



# COOPECHACO R.L.

Ahorro y Crédito

Desde 1967

ESTA ENTIDAD ES SUPERVISADA POR ASFI



DIGITAL BANKING

# MEMORIA ANUAL 2025



[www.coopechaco.com](http://www.coopechaco.com)



Coopechaco R.L.



4-6830028



@COOPECHACOR.L



@coopechaco.r.l

## ÍNDICE

Misión, Visión y Valores Institucionales.....	2
Informe del Consejo de Administración.....	3
Informe del Consejo de Vigilancia.....	7
Informe del Inspector de Vigilancia.....	11
Informe Anual del Gobierno Corporativo.....	16
Informe de Responsabilidad Social Empresarial.....	26
Informe de la Gerencia General .....	32
Informe del Auditor Independiente .....	37
Estados Financieros .....	41
Recursos Humanos .....	74

## MISIÓN

Brindar servicios financieros de calidad a nuestros socios, promoviendo la educación financiera, la inclusión social y el desarrollo económico de la región.

Ser la Cooperativa líder en servicios financieros en la región del Gran Chaco, reconocida por su solidez, transparencia y compromiso con el desarrollo sostenible de la comunidad.

## VISIÓN

## VALORES

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Educadores Gran Chaco" R.L. en el marco institucional, valora fundamentalmente los siguientes preceptos:

- Seguridad y Confianza
- Lealtad y Compromiso
- Responsabilidad y Transparencia
- Integridad y Respeto
- Servicio con calidad Humana
- Ayuda Mutua
- Igualdad y Equidad

# **INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Gestión 2025**

**INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
GESTIÓN 2025**

**Hermanas Socias y Hermanos Socios:**

Tenemos a bien presentar ante la Asamblea General Ordinaria Anual de Socios, el informe del Consejo de Administración, correspondiente a la gestión 2025.

**1. Organización del Consejo de Administración:**

El 29 de marzo de 2025, se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria de Socios correspondiente a la gestión 2024, en la que se procedió a la renovación parcial de consejeros.

Luego de la misma, la conformación del Consejo de Administración, quedó como sigue:

Presidente	Lic. Vicente Ávila Ruiz
Vicepresidente	Lic. Liz Herrera Duran
Secretaria	Lic. Florisa Oyola Villarrubia
Tesorero	Ing. Edgar Catalán Lora
Vocal	Dra. Sandra Silvia Ortega Lamas

**REUNIONES DE COMITES:**

Los comités son integrados por miembros del Consejo de Administración, Ejecutivos y funcionarios, de acuerdo a las responsabilidades y funciones de cada Comité, y sus reuniones se encuentran establecidas conforme lo señala el Código de Gobierno Corporativo. En cumplimiento a las Directrices Básicas para la implementación de un buen Gobierno Corporativo y disposiciones vigentes en la gestión 2025.

Entre los cinco miembros, se han distribuido las responsabilidades para integrar los siguientes Comités, con la participación de un Consejero que fue designado a cada comité, quedando conformado de la siguiente manera:

**NOMBRES Y APELLIDOS COMITÉ DE:**

1	Lic. Liz Herrera Durán	Comité de Gobierno Corporativo
2	Lic. Vicente Ávila Ruiz	Gestión Integral de Riesgos
3	Dra. Sandra Silvia Ortega Lamas	Comité de Tecnología de la Información
4	Lic. Florisa Oyola Villarrubia	Comité de Cumplimiento
5	Ing. Edgar Catalán Lora Lic. Florisa Oyola Villarrubia	Comité Responsabilidad Social Empresarial
6	Lic. Vicente Ávila Ruiz	Comité de Seguridad Física
7	Ing. Edgar Catalán Lora	Comité de Educación, Previsión y Apoyo a la Colectividad
8	Lic. Liz Herrera Durán Dra. Sandra Silvia Ortega Lamas	Comité de Créditos

**2. Gestión Administrativa**

Durante la gestión 2025, el Consejo de Administración sesionó regularmente de manera presencial, cumpliendo con las atribuciones y responsabilidades establecidas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la Recopilación de Normas de la ASFI, el Estatuto Orgánico y la normativa interna. El objetivo primordial fue garantizar la sostenibilidad y solvencia patrimonial de la Cooperativa.

**Reuniones y Gobernanza:** En cumplimiento del Reglamento Interno, se celebró una reunión ordinaria semanal y sesiones extraordinarias según requerimiento. De estas sesiones emanaron determinaciones, resoluciones y recomendaciones alineadas con las sanas prácticas de Gobierno Corporativo.

- **Sesiones realizadas:** Se llevaron a cabo 52 reuniones ordinarias y 27 extraordinarias (incluyendo evaluaciones mensuales de monitoreo). Cabe destacar que el tiempo efectivo de gestión es superior, dado que cada consejero titular integra y participa en los diversos comités especializados.
- En cumplimiento del Art. 335 del Código de Comercio, la Inspectora de Vigilancia asistió a las sesiones con derecho a voz.
- Mensualmente se realizaron reuniones de monitoreo y evaluación con la participación de Gerencia General, ejecutivos y Encargados de Agencias y Consejeros para analizar los informes de riesgos emitidos por la Unidad de Gestión de Riesgos y la situación económica-financiera de la Cooperativa.

- **Resoluciones:** Se emitieron un total de 293 resoluciones, todas enmarcadas en el ordenamiento legal vigente.

#### **Factores externos:**

Durante la gestión 2025, continuamos enfrentado los efectos negativos del diferimiento de pagos de créditos ocurrido en la gestión 2020 motivados por la pandemia covid-19, como una forma de apoyo a los prestatarios, pagos pendientes que por disposiciones nacionales fueron llevadas al final del plan de pagos de cada prestatario. El monto de estas cuotas diferidas mas los productos financieros diferidos al 31 de diciembre 2025 aún se tiene un monto de **Bs5.655.945,44**, que representa el **54.21%** del monto total de la cartera diferida.

Este monto es considerado como un activo financiero improductivo, afectando severamente la liquidez y generando un alto costo financiero que esta asumiendo la Cooperativa con un fuerte efecto negativo en la situación económica de la Cooperativa.

La economía local se ha visto afectada por el agotamiento de las reservas de gas y la inestabilidad social, provocando un decrecimiento de la cartera de créditos.

El Índice logrado de morosidad es del 0,80%, nivel relativamente bajo, por la aplicación de medidas de alivio financiero (prórrogas y reprogramaciones) dispuestas por lo ente regulador y el Gobierno Central.

Como consecuencia de estos factores, la Cooperativa ha sufrido decrecimiento de la cartera y a su vez un deterioro por el incremento de la morosidad, lo que provocó la fuerte reducción los ingresos y la constitución de provisiones por incobrabilidad.

### **3. Normativa e Implementación de Políticas.**

De manera periódica, se procedió a la revisión, actualización y modificación de políticas, reglamentos y manuales de procedimientos. Estas actualizaciones anuales aseguran la funcionalidad y seguridad operativa exigida por el ente regulador. Asimismo, se realizaron visitas de supervisión a las agencias.

### **4. Actividades Estratégicas Desarrolladas**

En resumen, las principales actividades ejecutadas fueron:

- Seguimiento al POA y Presupuesto 2025.
- Aprobación del Plan Estratégico 2025–2029.
- Aprobación del Plan Financiero y de Fortalecimiento Patrimonial 2025.
- Aprobación del Plan Operativo 2026 y Presupuesto de Ingresos y Gastos para la gestión 2026.
- Seguimiento y evaluación del Plan de Acción de Objetivos Estratégicos 2025, logrando un cumplimiento aceptable pese al complejo contexto económico y político del país.

Ante la crisis del entorno, se aprobó un Plan de Reducción de Gastos y Generación de Ingresos, con una modificación a la estructura organizacional. Estas medidas fueron orientados a la generación de ingresos incluyeron el fortalecimiento de las unidades productivas mediante la asignación de mejores talentos humanos disponibles, buscando revertir resultados negativos y mejorar la situación económica financiera y mitigar la contracción económica regional, agravada por los problemas económicos, sociales y políticos que vive el país.

El Consejo de Administración dentro el ejercicio de sus funciones, ha mantenido un ambiente de respeto mutuo y transparencia, supervisando y evaluando de forma rigurosa y permanente la gestión de la Cooperativa.

En las decisiones administrativas, se han respetado en todo momento los derechos de los socios, clientes financieros, proveedores y trabajadores de la Cooperativa.

La Cooperativa ha mantenido las medidas de austeridad, evitando gastos como viajes innecesarios y otros.

### **5. Resultado de la Gestión y Análisis Financiero**

Al cierre de la gestión 2025, la Cooperativa refleja un resultado negativo de Bs807.648,35. Este resultado se atribuye principalmente al crecimiento de la cartera morosa, lo que aumentó la constituciones de provisiones de la cartera de créditos.

Resultado que proponemos a esta Asamblea General Ordinaria de Socios, sea absorbida con las Reservas legales, mismas que fueron constituidas justamente para afrontar estas situaciones extraordinarias atribuibles a factores externos.

Las Reservas de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2025, tienen un saldo de Bs6.021.838,23, la absorción del resultado negativo de Bs807.648,35, esta operación representa aplicar el 13,41% de estas reservas.

Las razones para utilizar y ejecutar esta absorción, son las siguientes:

1. Sanear los Estados Financieros de la Cooperativa, para poder afrontar a un financiamiento a largo plazo de la Entidad Financiera Banco de Desarrollo Productivo, para sustituir la cartera inmovilizada, permitiendo un crecimiento acelerado que restituya las utilidades en el corto plazo., con las que se empezará a restituir las reservas que hoy estamos utilizando.
2. Para habilitar la devolución de Certificados de Aportación a los socios que por edad, fallecimiento, cambio de residencia, u otros motivos requieren retirar sus Certificados de Aportación, ya que la normativa establece que mientras se registren resultados acumulados negativos, está prohibida la devolución de Certificados de Aportación.

#### 6. Otros Informes

Los informes de la Gerencia General, del Comité de Gobierno Corporativo, del Comité de Responsabilidad Social Empresarial, los Estados Financieros y el Dictamen de Auditoría Externa, insertos en la presente Memoria Anual, forman parte y complementan el presente informe.

También nos permitimos informar que, ante el cese de funciones del Ex Gerente General Lic. Hernán Ramos Ballesteros de la Cooperativa, en el marco de lo establecido en el Estatuto Orgánico vigente y en la "Política para la Sucesión de la Alta Gerencia", el Consejo de Administración, ha considerado y analizado, esta situación en reunión ordinaria del Consejo de Administración, procediéndose a designar al Gerente General de manera interina a partir del 16 de noviembre de 2025, conforme a la política de sucesión de la Alta Gerencia, el cual recayó en el cargo de la Jefe Administrativo Financiero a cargo de la Lic. Vicenta Camacho Romero.

Asimismo como hecho posterior informamos que se ha recibido en el mes de enero de 2026 la renuncia irrevocable al cargo de Vicepresidente del Consejo de Administración la Consejera Lic. Liz Herrera Durán, renuncia que fue considerada y aceptada en reunión extraordinaria del Consejo de Administración de fecha 30 de enero de 2026, procediéndose a convocar al Suplente del Consejo de Administración, el cual recayó en la Dra. Carmen Molina Romero, nombrada mediante Acta Notarial N° 38/24 de 30 de marzo de 2024.

#### 7. Agradecimientos

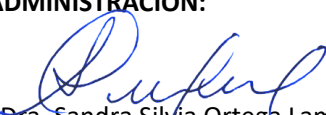
Expresamos nuestro mayor agradecimiento a las hermanas socias y hermanos socios, por la confianza otorgada para la alta responsabilidad de administrar la Cooperativa, en contextos económicas tan difíciles y complicadas, que está atravesando nuestra región y el país en general.

Reconocemos y agradecemos el trabajo de los ejecutivos y funcionarios de la Cooperativa, que están desplegando incondicionalmente sus mayores esfuerzos, para mantener la sostenibilidad de la Cooperativa.

Agradecemos así mismo a los miembros del Consejo de Vigilancia por su valiosa labor, quienes a través de sus funciones de fiscalización y control permanente a la gestión, han contribuido a la administración de la Cooperativa.

Muchas gracias.

#### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

  
Dra. Sandra Silvia Ortega Lamas  
**VOCAL**

  
Lic. Florisa Oyola Villarrubia  
**SECRETARIA**

  
Ing. Edgar Catalán Lora  
**TESORERO**

  
Lic. Liz Herrera Durán  
**VICEPRESIDENTE**

  
Lic. Vicente Avila Ruiz  
**PRESIDENTE**

# **INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA Gestión 2025**

## INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA GESTIÓN 2025

Estimados socios y socias de la Cooperativa Educadores Gran Chaco:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Servicios Financieros, la Ley General de Cooperativas, el Estatuto Orgánico de nuestra Cooperativa y las disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el Consejo de Vigilancia presenta a esta Magna Asamblea General Ordinaria de Socios el informe de las actividades desarrolladas durante la gestión 2025.

El Consejo de Vigilancia ha ejercido sus funciones como órgano de control y fiscalización, actuando con independencia y responsabilidad, en estricto cumplimiento de las normas vigentes y del Estatuto Orgánico de la institución.

Nuestro trabajo se ha orientado a supervisar el correcto funcionamiento de la cooperativa y resguardar los intereses de todos los socios, sin interferir en la gestión administrativa.

### CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Durante la gestión 2025, el Consejo de Vigilancia estuvo conformado de la siguiente manera:

**Presidenta:** Lic. Vilma Agrada Torrez

**Secretario:** Lic. Luis Manuel Aramayo Dávalos

**Vocal:** Prof. Juan Ramos Llanos

El Consejo realizó reuniones ordinarias una vez por semana, en las cuales se analizaron diferentes temas relacionados con el funcionamiento de la cooperativa. Asimismo, cuando las circunstancias lo requirieron, se convocaron reuniones extraordinarias para atender asuntos urgentes y garantizar una respuesta oportuna.

### ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONSEJO DE VIGILANCIA

Durante la gestión 2025, el Consejo de Vigilancia desarrolló diversas actividades de control, supervisión y seguimiento, entre las cuales se destacan las siguientes:

#### Análisis de informes de auditoría

- Se revisaron y analizaron los informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna, verificando que sus contenidos estén alineados con la normativa vigente.
- Asimismo, estos informes fueron remitidos al Consejo de Administración, para que puedan considerar las observaciones y recomendaciones y tomar las acciones correspondientes.

#### Seguimiento al cumplimiento de normas y políticas

Se realizó seguimiento permanente al cumplimiento de:

- Políticas institucionales.
- Reglamentos internos.
- Disposiciones emitidas por el Consejo de Administración, con el objetivo de garantizar una gestión transparente y eficiente.

#### Evaluación del sistema de control interno

- Se evaluó el Sistema de Control Interno de la cooperativa, con el propósito de contribuir al mejoramiento de los procesos operativos y administrativos.

#### Cumplimiento de requerimientos de ASFI

El Consejo de Vigilancia, a través de la Unidad de Auditoría Interna, verificó el cumplimiento de los informes obligatorios que deben presentarse ante la ASFI, entre ellos:

- Informes de Prevención y Detección de Ganancias Ilícitas.
- Informes de Cuentas Inmovilizadas a transferir al TGN.
- Informes de sobrantes de fallas de caja a transferir al TGN.
- Informes sobre Cobertura de Depósitos con Activos de Primera Calidad.
- Informes semestrales sobre el cumplimiento del Plan Anual de Trabajo.
- Informes de seguimiento a observaciones de ASFI, Auditoría Interna y Auditoría Externa.

Todos estos reportes fueron presentados dentro de los plazos establecidos por la normativa.

### Seguimiento al Plan Estratégico

- Se realizó un análisis del grado de cumplimiento del Plan Estratégico de la Cooperativa, elaborando conclusiones y recomendaciones que fueron remitidas al Consejo de Administración para la adopción de las medidas necesarias.

### Verificación de la información financiera

Con base en los informes de la Unidad de Auditoría Interna, se verificó que:

- Los activos, pasivos y patrimonio de la cooperativa estén correctamente registrados.
- La información contable sea confiable y oportuna.
- Los recursos institucionales estén adecuadamente protegidos.

### Revisión de resoluciones del Consejo de Administración

- El Consejo de Vigilancia tomó conocimiento y analizó las resoluciones emitidas por el Consejo de Administración, evaluando su cumplimiento y adecuación a las normas vigentes.

### Inspecciones a agencias

- Se realizaron visitas sorpresivas a diferentes agencias de la cooperativa, con el objetivo de verificar el cumplimiento de la normativa institucional.
- Los resultados de estas inspecciones fueron comunicados mediante informes al Consejo de Administración y a la Gerencia General, para su conocimiento y toma de decisiones.

### Recomendaciones sobre metas institucionales

El Consejo emitió sugerencias relacionadas con el cumplimiento de metas institucionales, especialmente en temas como:

- Cartera de créditos.
- Captaciones.
- Reducción del índice de mora.
- Se solicitó al Consejo de Administración implementar estrategias que permitan mejorar estos indicadores.

### Seguimiento a la Unidad de Auditoría Interna

Se realizó seguimiento permanente al Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna, observándose un nivel satisfactorio de cumplimiento durante la gestión 2025.

Asimismo, se informó que dicha unidad también realizó trabajos adicionales no programados, que requirieron dedicación y tiempo adicional.

### Plan de auditoría para la siguiente gestión

El Plan Anual de Auditoría Interna para la siguiente gestión fue analizado y aprobado por el Consejo de Vigilancia conforme a la normativa.

### Independencia de auditorías y calificadoros

El Consejo garantizó que:

- La Unidad de Auditoría Interna
- El Auditor Externo
- Los Calificadores de Riesgo, puedan desarrollar sus funciones con total independencia.

### Selección de auditoría externa

Se cumplió con la presentación, ante la Asamblea General de Socios, de la terna de auditores externos encargados de realizar la auditoría correspondiente a la gestión 2025.

### Seguimiento a observaciones de entes de control

Se realizó seguimiento a las observaciones realizadas por ASFI, Auditoría Externa y Auditoría Interna, verificando que las mismas están siendo subsanadas progresivamente.

### Capacitación del Consejo

Con el objetivo de fortalecer nuestras capacidades, los miembros del Consejo participaron en diferentes cursos y capacitaciones organizadas por la Cooperativa, relacionados con:

- Inducción institucional.
- Responsabilidades del Consejo de Vigilancia.
- Prevención de legitimación de ganancias ilícitas.

- Responsabilidad social empresarial.
- Seguridad de la información.

#### **SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Una de las funciones principales del Consejo de Vigilancia es informar a la Asamblea General sobre las actividades y decisiones del Consejo de Administración.

En este sentido se pudo evidenciar que:

- El Consejo de Administración cumplió con la revisión y actualización anual de las políticas, procedimientos y mecanismos del Sistema de Control Interno, fortaleciendo la transparencia y la protección de los recursos institucionales.
- Cumplimiento del marco normativo.

Las resoluciones emitidas por el Consejo de Administración se encuentran alineadas con la normativa vigente, entre ellas:

- Ley de Servicios Financieros.
- Ley General de Cooperativas.
- Código de Comercio.
- Estatuto Orgánico de la Cooperativa.
- Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Seguimiento a observaciones de ASFI y auditorías

- Se observó que algunas observaciones de ASFI, Auditoría Interna y Auditoría Externa no pudieron ser resueltas en los plazos previstos. Sin embargo, el Consejo de Administración ha instruido a la Gerencia General tomar las acciones necesarias para su regularización.

Seguimiento financiero

El Consejo de Administración realizó revisiones mensuales de los Estados Financieros, así como del:

- Control de ejecución presupuestaria.
- Plan de inversiones de la gestión 2025.

Asimismo, se instruyó a la Gerencia General implementar las medidas correctivas necesarias cuando fue requerido.

#### **CONCLUSIÓN**

En base a todo lo expuesto, el Consejo de Vigilancia considera que las funciones del Consejo de Administración se desarrollaron dentro del marco de las normas vigentes, de acuerdo con la legislación aplicable y el Estatuto Orgánico de la Cooperativa.

De igual manera, el Consejo de Vigilancia ha cumplido con las responsabilidades que le fueron encomendadas, realizando seguimiento, control y recomendaciones orientadas a fortalecer la gestión institucional.


Finalmente, agradecemos la confianza depositada por los socios, así como la colaboración del Consejo de Administración, la Gerencia General, los funcionarios de la Cooperativa y la Unidad de Auditoría Interna, cuyo apoyo ha sido fundamental para el desarrollo de nuestras funciones.

Reiteramos nuestro compromiso de continuar trabajando con responsabilidad, transparencia y dedicación en beneficio de todos los socios de nuestra querida Cooperativa.

Muchas gracias.



Lic. Luís Manuel Aramayo Davalos  
**SECRETARIO**



Prof. Juan Ramos Llanos  
**VOCAL**



Lic. Wilma Agrada Torrez de Ichazo  
**PRESIDENTE**

# **INFORME DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA Gestión 2025**

## **INFORME DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA GESTIÓN 2025**

De conformidad con las disposiciones establecidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (Libro 3, Título IX, Capítulo I, Sección 3), la Ley N° 393 de Servicios Financieros (LSF) y el Artículo 335° del Código de Comercio, en mi condición de Inspectora de Vigilancia, presento el Informe Anual correspondiente a la gestión 2025:

### **a) Las acciones efectuadas por el Consejo de Administración para el cumplimiento de lo dispuesto en la LSF, sus reglamentos, demás disposiciones legales y estatutos de la Cooperativa**

Las determinaciones del Consejo de Administración se orientaron al cumplimiento de la LSF, reglamentaciones de ASFI y el Estatuto Orgánico. Entre las acciones principales destacan:

- Se revisaron y actualizaron anualmente los manuales, políticas y procedimientos, fortaleciendo el sistema de control interno y la gestión integral de riesgos.
- Se celebraron reuniones ordinarias semanales y extraordinarias según requerimiento, donde se evaluaron y aprobaron informes de la Unidad de Gestión de Riesgos, Unidad de Cumplimiento, Gerencia General y de otras instancias de la Cooperativa.
- Mensualmente se evaluó la ejecución presupuestaria y la situación financiera, utilizando como referencia los parámetros de desempeño del Plan Estratégico.
- El Consejo tomó conocimiento de las observaciones emitidas por ASFI y las auditorías (interna/externa), adoptando resoluciones para regularizar deficiencias y prevenir su recurrencia.

### **b) Los resultados de la fiscalización realizada sobre los aspectos contables de la Cooperativa**

La firma de Auditoría Externa C.I.E. S.R.L. CONSULTORA INTERDISCIPLINARIA DE EMPRESAS, dictaminó que los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

También informar que, como Inspectora, asistí a las sesiones del Consejo de Administración, analizando los informes de Gerencia sobre proyecciones presupuestarias y análisis económico-financiero. Al 31 de diciembre de 2025 se tiene el siguiente análisis de los Estados Financieros de las cuentas Principales:

**Disponibilidades:** Disminuyeron en Bs927.075.34 (9.32%).

**Cartera de Créditos:** Registró una disminución del 6.65% (Bs4.445.380.99). Se tiene el siguiente comportamiento en este rubro, la cartera vigente y en ejecución han tenido una disminución, y se ha incrementado los créditos vencidos.

**Obligaciones con el Público:** Por cuentas de ahorros han crecieron un 17%, mientras que los DPF disminuyeron un 19.56%.

**Patrimonio:** Sufrió una disminución del 8.68% (Bs770.759.25) como consecuencia directa de la pérdida neta del ejercicio.

**Resultado de la Gestión:** Se tiene una disminución de los gastos financieros (6.12%) y también la caída de los ingresos financieros (8.60%), no siendo suficiente para cubrir dichos gastos, generando resultados negativos de la gestión de Bs807.648.35.

### **c) El grado de cumplimiento de la normativa y disposiciones legales, así como de las responsabilidades y funciones del Auditor Interno, Gerencia General, Consejo de Administración, Auditores Externos y Calificadora de Riesgo Normativa Legal**

- Grado de cumplimiento de la normativa y disposiciones legales: Persisten observaciones de la Inspección Ordinaria de ASFI de las gestiones 2024 y 2025 y hallazgos de auditoría interna y externa 2018, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025 que no han sido regularizados totalmente.
- Grado de cumplimiento de las responsabilidades y funciones del auditor interno: Cumplimiento satisfactorio. La unidad ejecutó su Plan Anual con independencia, brindando asesoría técnica valiosa sin comprometer su objetividad. El Consejo de Vigilancia ha realizado seguimiento trimestral a la ejecución de dicho plan, para asegurar su cumplimiento.
- **Grado de cumplimiento de las responsabilidades y funciones de la Gerencia General:** La Gerencia General desempeño parcialmente sus funciones. Entre sus actividades que dio cumplimiento fue, proponer la actualización de las normativas que se encuentren enmarcadas en las disposiciones vigentes, gestionó la venta de los inmuebles

improductivos como son los inmuebles adjudicados. Respecto a las actividades parciales, fueron: No logró el cumplimiento total del Plan Estratégico, así como las metas de colocación de créditos, siendo el resultado insuficiente para la reversión de los resultados negativos.

- **Grado de cumplimiento de las responsabilidades y funciones del Consejo de Administración:** El Consejo de Administración tiene un desempeño parcialmente satisfactorio. Aunque actuó bajo norma, se observó falta de seguimiento efectivo a sus propias decisiones, permitiendo el vencimiento de plazos en planes de acción y el incumplimiento de metas de colocación de cartera de créditos, siendo este la principal fuente de ingresos.
- **Grado de cumplimiento de las responsabilidades y funciones de Auditoría Externa:** Auditoría Externa ha cumplido satisfactoriamente sus funciones. La firma CIE S.R.L. cumplió con el cronograma propuesto para la gestión 2025. El trabajo incluyó dos visitas realizadas a nuestra institución. Las actividades fueron ejecutadas cumpliendo las normas y disposiciones legales vigentes.
- **Grado de cumplimiento de las responsabilidades y funciones de la Calificadora de Riesgo:** La consultora GUIARSE S.R.L. ha cumplido con el trabajo encomendado. El promedio porcentual obtenido por la Cooperativa es de 7.8 puntos, una tendencia hacia el cumplimiento y establecimiento del sistema de gestión de RSE, que es consecuencia de un plan sistemático para alcanzar los niveles de excelencia.

**d) Las observaciones que no fueron resueltas por la administración en los plazos Comprometidos**

Existen hallazgos de ASFI y de Auditoría Externa e Interna que, a pesar de estar en proceso de regularización, han excedido los plazos comprometidos en los planes de acción. El grado de cumplimiento a la regularización de las observaciones, se tiene el siguiente porcentaje de avance:

Detalle	N° Total de Obs.	Grado de Cumplimiento de las Observaciones al 31/12/2025					
		Subsanada		Subsanada parcialmente		Se mantiene	
		Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Observaciones de Inspección Ordinaria de Riesgo de Crédito con corte al 31/12/2023	44	43	97.73%	1	2.27%	0	0.00%
Observaciones de Inspección Ordinaria de Riesgo Operativo con corte al 31 de enero de 2025	72	51	70.83%	8	11.11%	13	18.06%
Observaciones de Inspección Ordinaria de Riesgo Operativo con corte al 30/09/2021 (*)	17	16	94.12%	1	5.88%		
Observaciones de Inspección Ordinaria de Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas y/o Financiamiento al Terrorismo con corte al 31 de mayo de 2025	23	19	82.61%	3	13.04%	1	4.35%
Observaciones de Inspección Ordinaria de Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas y/o Financiamiento al Terrorismo con corte al 30 de septiembre de 2022 (*)	3	3	100%				
Observación Auditoria Externa Gestión 2018	45	44	97.78%	1	2.22%	0	0.00%
Observación Auditoria Externa Gestión 2020	26	23	88.46%	3	11.54%	0	0.00%
Observación Auditoria Externa Gestión 2021	26	25	96.15%	1	3.85%	0	0.00%
Observación Auditoria Externa Gestión 2022	29	27	93.10%	0	0.00%	2	6.90%
Observación Auditoria Externa Gestión 2023	21	13	61.90%	6	28.57%	2	9.53%
Observación Auditoria Externa Gestión 2024	16	1	6.25%	11	68.75%	4	25.00%
Observación Auditoria Interna primer semestre de 2020	12	11	91.67%	1	8.33%	0	0,00%

Observación Auditoria Interna segundo semestre de 2021	18	16	88.88%	2	11,11%	0	0.00%
Observación Auditoria Interna segundo semestre de 2022	14	12	85.71%	2	14.29%	0	0.00%
Observación Auditoria Interna primer semestre de 2023	8	6	75.00%	1	12.50%	1	12.50%
Observación Auditoria Interna segundo semestre de 2023	22	16	72.73%	6	27.27%	0	0.00%
Observación Auditoria Interna Segundo semestre de 2024	9	5	55.56%	3	33.33%	1	11.11%
Observación Auditoria Interna Primer semestre de 2025	15	5	33.33%	6	40.00%	4	26.67%
Observación Auditoria Interna segundo semestre de 2025	21	8	38.10%	5	23.81%	8	38.10%

**e) Los informes emitidos a la Junta de Accionistas, Asamblea General de Socios o Asociados relacionados con la idoneidad técnica, independencia y honorarios del auditor interno, auditor externo, entidades calificadoras de riesgo y asesores externos en ocasión de su nombramiento, reconfirmación o revocatoria**

Se constató la idoneidad técnica e independencia de criterio del auditor interno de la Cooperativa, los Auditores Externos y la Calificadora de RSE en el desarrollo de sus funciones. En todos los casos, los honorarios se ajustaron a lo presupuestado por la Cooperativa. En cuanto a los honorarios del auditor interno, no se observaron variaciones con la anterior gestión, salvo el incremento salarial dispuesto por el Estado.

**f) Las medidas realizadas para el cumplimiento de las atribuciones y deberes establecidos en el Artículo 335° del Código de Comercio.**

En cumplimiento de mis deberes, informo las siguientes acciones realizadas en la gestión 2025:

- Participé con derecho a voz, pero sin voto en todas las sesiones del Consejo de Administración, como lo establece el Código de Comercio.
- Velé porque los acuerdos adoptados y resoluciones emitidos por el Consejo de Administración, se ajustarán a la normativa vigente. Y recomendé el seguimiento estricto a los cronogramas de subsanación de las deficiencias informadas por ASFI, Auditoria Externa e Interna.
- Vigile que los informes de Auditoria Interna se enmarquen en la normativa vigente. Como resultado se concluye que son razonables y suficientes para la evaluación del control interno.
- Realicé, junto a Auditoría Interna, controles en cajas e inspecciones en agencias. Los resultados de estas inspecciones quedaron documentados en los informes de la Unidad de Auditoría Interna.
- Se verificó la constitución de caución de consejeros y ejecutivos con la Cía. de Seguros y Reaseguros la Boliviana Ciacruz S.A.
- He tenido conocimiento de los EE.FF. al ejercicio terminado. Así como del del Dictamen del Auditor Externo, quien emitió una opinión razonable sobre los mismos al 31 de diciembre de 2025, como resultado de sus exámenes.
- Comunicar que el Consejo de Administración ha dado cumplimiento en convocar a las juntas extraordinarias y ordinarias, por lo que no fue necesario intervenir.
- Se verificó que el orden del día de las reuniones convocadas por el Consejo de Administración fue razonables y suficientes.
- Se verificó que los informes emitidos por la Unidad de Auditoria Interna presentan observaciones de control interno producto de las revisiones realizadas a los diferentes rubros contables, arqueos y otros controles, mismos que no fueron causal de afectación a la situación patrimonial.
- Se informa que, durante mi gestión, no he conocido de algún hecho que pueda afectar significativamente la situación patrimonial de la Cooperativa.
- Asimismo, no he recibido denuncia de parte de los socios de algún hecho.

**Hechos Relevantes:** Durante la gestión 2025, la Cooperativa pagó multas a ASFI, debido a retrasos en el envío de información. Estos montos fueron debidamente cargados y asumidos por los funcionarios responsables. Se detalla los incumplimientos:

- Carta Circular/ASFI/DEP/CC-968/2025 Tramité N° T-1903020588, presunto incumplimiento en el envío de información periódica con corte al 31/03/2025. Multa impuesta por ASFI de Bs1.210,05.
- Resolución ASFI/143/2025 de 24 de febrero de 2025, por incumplimiento al Inciso V, Artículo 9 del D.S. 4904 y del Inciso b, Parágrafo I, Artículo 40 del Instructivo de la UIF. Multa impuesta por ASFI de Bs304,18.
- Carta Circular ASFI/DEP/CC-2295/2025 Trámite T-1907384975 presunto incumplimiento en el envío de información periódica con corte al 30/06/2025. Multa impuesta por ASFI de Bs729,05.
- Resolución ASFI/1026/2025 de 21 de octubre de 2025, incumplimiento a lo dispuesto por el Primer Párrafo, Inciso c, Artículo 464 de la Ley 393 de Servicios Financieros. Multa impuesta por ASFI de Bs551,84.

Por último informar que, al cierre de gestión, existen cuatro créditos en mora que superan el 1% del capital regulatorio por un importe de Bs641.812,44; los cuales constituyen una previsión de Bs95.971,60, por lo que se recomendó a la Gerencia General el seguimiento constante para vigentarlos.

Para concluir, agradezco a los socios por la confianza depositada, miembros de ambos Consejos y demás funcionarios de la Cooperativa. Reitero mi compromiso de velar por la transparencia y los intereses de nuestra institución.

Atentamente.



Lic. Wilma Agrada Torrez de Ichazo  
**INSPECTORA DE VIGILANCIA**

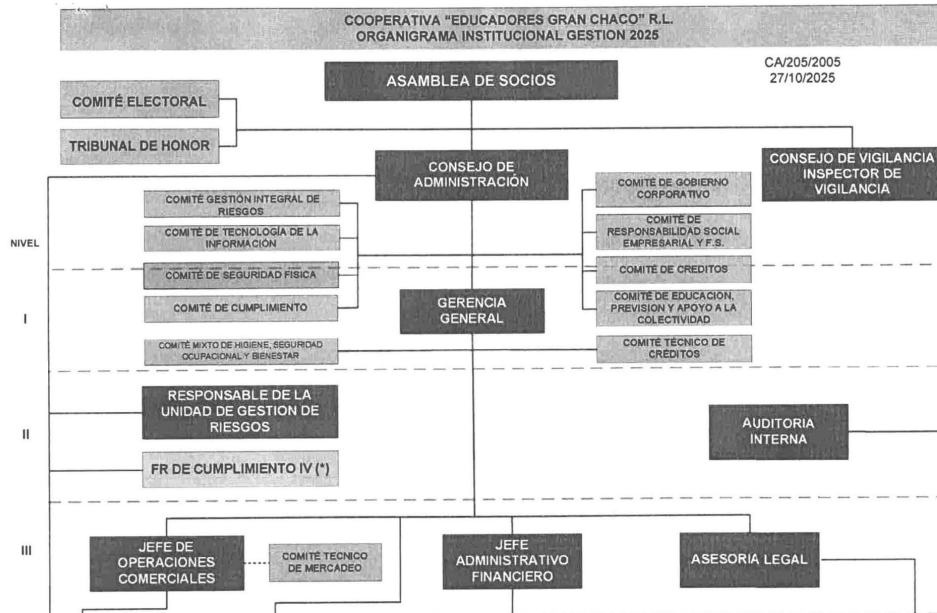
# **INFORME ANUAL DEL GOBIERNO CORPORATIVO Gestión 2025**

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO  
GESTIÓN 2025**

**1. INTRODUCCIÓN**

En cumplimiento al Libro 3º, Título I, Capítulo II Sección 7, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, el Comité de Gobierno Corporativo presenta ante la Asamblea General Ordinaria de socios el Informe sobre el cumplimiento de las prácticas de buen gobierno corporativo correspondiente a la gestión 2025.

**2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL GOBIERNO CORPORATIVO**



El Gobierno Corporativo se ha convertido en un indicador clave para una buena gestión y responsabilidad social para la Cooperativa, donde las funciones de administración y fiscalización permitan una toma de decisiones con un adecuado nivel de comprensión y entendimiento.

Ante la realidad económica que atraviesan tanto la región como el país, el Consejo de Administración ha decidido ajustar la estructura organizativa de la Cooperativa, en el objetivo de adecuarla al nuevo tamaño de la Cooperativa, como consecuencia de esta situación y alineándola con las perspectivas reales de crecimiento, para lo que tomó las siguientes medidas:

- a) Mediante Resolución de Consejo de Administración N° CA/205/2025, se aprobó la reestructuración Institucional, con el cierre de las Agencias que tengan mayor costo administrativo y las que arrojen resultados de gestión negativos, y las modificaciones del organigrama institucional, con el fin de reforzar la administración del Área Comercial para lograr los objetivos estratégicos.
- b) El 28 de febrero de 2025 se realizó el cierre definitivo de la Agencia Urbana en cumplimiento a la Resolución ASFI/012/2025 de fecha 07 de enero 2025 de 14 de febrero 2025 y como hecho posterior en el mes de febrero de 2026 se ha concluido con el cierre de Agencia Mercado Central, ambos por situaciones económicas.
- c) En la gestión 2025, se ha determinado el proceso de cierre de las Agencia Villa Montes, por situaciones de migración de la cartera de créditos, recuperación y captaciones, se pospuso para la gestión presente.

**3 ESTRUCTURA Y FUNCIONES DE LOS COMITÉS DE LA COOPERATIVA**

**3.1. Comités de Gobierno Corporativo establecidos por normativas de ASFI**

- 3.1.1. Comité de Gestión Integral de Riesgos.
- 3.1.2. Comité de Gobierno Corporativo.
- 3.1.3. Comité de Tecnología de la Información.
- 3.1.4. Comité de Responsabilidad Social Empresarial.
- 3.1.5. Comité de Seguridad Física.
- 3.1.6. Comité de Cumplimiento.

3.1.7. Comité Operativo de Tecnología de la Información.

### 3.2. Comités implementados por la Cooperativa

En el marco de las atribuciones establecidas en el Estatuto de la Cooperativa en el Artículo 53 inciso i), el Consejo de Administración puede "Conformar y disolver Comités y Comisiones específicas que sean convenientes para una mejor administración de la Cooperativa"; en este sentido, los Comités creados en la Cooperativa son:

3.2.1. Comité de Créditos.

3.2.2. Comité Técnico de Créditos.

3.2.3. Comité de Educación, Previsión y Apoyo a la Colectividad.

3.2.4. Comité Técnico de Mercadeo.

3.2.5. Comité Electoral.

3.2.6. Comité Mixto de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar.

### 3.3. Principales funciones de los Comités implementados por la Cooperativa

#### 3.3.1. Comité de Créditos

**Fecha de Creación:** Este Comité fue conformado y creado en el mes de febrero de la gestión 1967, es reestructurado anualmente en la primera reunión después de la asamblea anual de socios y posesión del nuevo directorio.

**Reglas de organización y funcionamiento:** Reglamento General de Créditos y Manual de Funciones del Comité de créditos y normativas legales, este Comité funciona de forma coordinada con las instancias inferiores de la Cooperativa, Comité Técnico de créditos y Encargados de PAF, para efectuar su trabajo.

**Miembros:** El Comité está conformado por dos consejeros titulares designados por el Consejo de Administración.

**Temas tratados:** Los temas tratados por este Comité son sobre cartera en ejecución y asignaciones y desembolsos de créditos, consideración y aprobación de la condonación de intereses corrientes, reprogramación de préstamos que fueron aprobados por el Comité Técnico de Créditos y excepciones en solicitudes de préstamos, cuya aprobación corresponde al Comité Técnico de Créditos.

#### Funciones principales:

- a) Presentar informe trimestral de su gestión al Consejo de Administración.
- b) Considerar y aprobar operaciones de reprogramación de créditos y excepciones en operaciones crediticias, de créditos aprobados por el Comité Técnico de Créditos.
- c) Al considerar estas solicitudes deberá revisar las condiciones bajo las que se otorgó el crédito, cuidando que se haya cumplido la normativa vigente, y teniendo conocimiento exacto de las causas que originan la reprogramación.
- d) Analizar, revisar y emitir opinión sobre los informes mensuales y trimestrales de la cartera de créditos en cobranza judicial a cargo de la Unidad de Asesoría Legal de la Cooperativa y elevarlos a conocimiento y consideración del Consejo de Administración.
- e) Analizar, revisar y emitir opinión sobre los informes mensuales de asignación y desembolso de préstamos.

Periodicidad de reuniones: Este Comité se reúne ordinariamente de forma mensual y de forma extraordinaria cada vez que sea necesario, con dos de sus miembros forman quorum.

#### 3.3.2. Comité Técnico de Créditos

**Fecha de Creación:** Este Comité fue conformado en fecha 13 de marzo de la gestión 2000, mismo que fue reestructurado en la gestión 2017 y en la gestión 2020.

**Reglas de organización y funcionamiento:** Está sujeto al Reglamento General de Créditos, Manual de Funciones del Comité Técnico de Créditos y normativas legales relacionadas con la Gestión de Riesgo de Crédito de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de (ASFI) y Ley de Servicios Financieros Ley N° 393. Efectúa su trabajo en forma coordinada con el Jefe de Operaciones Comerciales y Oficiales de créditos. Sus actuaciones deben ser con transparencia y reserva de confidencialidad de la información que tomen conocimiento.

**Miembros:** El Comité está conformado por:

Presidente: Gerencia General

Vicepresidente: Jefe Admirativo Financiero

Secretario: Jefe de Operaciones Comerciales.

**Temas tratados:** Aprobación de créditos y refinanciamientos por importes mayores a Bs35.000, reprogramación de créditos aprobados por los Jefes de PAF, así como excepciones en solicitudes de créditos que deben ser aprobados por los Jefes de PAF de la Cooperativa y otros asuntos internos del Comité.

**Funciones principales:**

- a) Considerar y aprobar operaciones de créditos de importes mayores a Bs35.000, hasta el límite determinado por el Consejo de Administración.
- b) Cumplir y hacer cumplir las normas vigentes para operaciones crediticias .
- c) Aplicar las políticas y los procedimientos para operaciones crediticias.
- d) Respetar y mantener el carácter confidencial de la información que llegue a su conocimiento.
- e) Mantener la honestidad, objetividad y absoluta imparcialidad en sus análisis, haciendo abstracción de afectos o desafectos de tipo personal o institucional con los solicitantes.
- f) Como la última instancia de aprobación de créditos y en base al análisis y revisión de las solicitudes de crédito y reprogramaciones presentadas por los Jefes de PAF, debe tomar decisiones sobre las mismas aprobando, rechazando o postergando las solicitudes.

**Periodicidad de reuniones:** Las reuniones de este comité se efectuarán obligatoriamente cuando se presentan solicitudes de créditos a convocatoria del Presidente.

**3.3.3. Comité de Educación, Previsión y Apoyo a la Colectividad.**

**Fecha de Creación:** Este comité fue creado en la gestión 1999, como Comité de Educación y en fecha 26 de septiembre de 2011, se reestructura con el nombre de Comité de Educación, Previsión y Apoyo a la Colectividad, mismo que es reestructurado anualmente en reunión después de la asamblea anual de socios y posesión del nuevo directorio.

**Reglas de organización y funcionamiento:** Cumple lo establecido en el Estatuto de la Cooperativa, Reglamento del Fondo de Previsión Social y Apoyo a la Colectividad, Reglamento de Fondo de Educación.

Está encargado de planificar programas y actividades que contribuyan al bienestar y la educación financiera de los socios de la Cooperativa y de la colectividad en general.

Este Comité desarrolla sus actividades en base a un plan de Trabajo, en coordinación con ejecutivos, funcionarios y socios de la Cooperativa, sus funciones están orientadas al aspecto social de la Institución.

El Comité de Educación, Previsión Social y Apoyo a la Colectividad está organizado de acuerdo al Estatuto Orgánico de la Cooperativa,

**Miembros:** El Comité está conformado Presidente: Un consejero designado por el Consejo de Administración y Secretario: Jefe Administrativo Financiero.

**Temas tratados:** Atención de solicitudes de prestación de servicio social, como entrega en comodato de Sillas de Ruedas, muletas y andadores, donaciones a personas en estado de vulnerabilidad como adultos mayores, personas con discapacidad y en situación de extrema pobreza y seguimiento al Plan de Educación Financiera.

Este Comité coordina sus actividades con el Comité de Responsabilidad Social Empresarial y Función Social.

**Funciones principales:**

- a) Anualmente elabora un Plan de Trabajo para ser considerado y aprobado por el Consejo de Administración.
- b) Organiza y desarrolla programas de educación y capacitación para socios.
- c) Apoya en la organización y desarrollo de las Asambleas Generales.
- d) Realiza encuestas para evaluar la calidad de los servicios a los socios y clientes.
- e) Informa trimestralmente al Consejo de Administración sobre la ejecución de programas y actividades, así como emite las recomendaciones y presenta solicitudes que estime necesarias para garantizar la efectividad de sus funciones.

**Periodicidad de reuniones:** Las reuniones ordinarias de este Comité son trimestrales y de forma extraordinaria cuando se requiera a convocatoria del presidente.

**3.3.4. Comité Técnico de Mercadeo**

**Fecha de Creación:** Este Comité fue creado en fecha 23 de 2013, fue reestructurado en la gestión 2019 y gestión 2024.

**Reglas de organización y funcionamiento:** Está sujeto al Reglamento del Comité de Técnico de Mercadeo y normativas internas relacionadas.

Este Comité es la instancia técnica que tiene por objetivo ejecutar planes, programas y actividades de Mercadeo, con el fin de buscar alternativas innovadoras y creativas para promocionar a la Cooperativa, trabaja de forma coordinada entre la Jefatura Comercial y la Gerencia General.

**Miembros:** El Comité está estructurado por:

Presidente: Jefe de Operaciones Comerciales

Secretario: Rotativo entre Encargados de PAF, en periodos mensuales.

Vocales: Encargados de PAF.

**Temas tratados:** Este Comité da cumplimiento al Reglamento del Comité de Mercadeo y al Plan de Mercadeo.

**Funciones principales:**

- a) Delinear las actividades de mercadeo, promoción y publicidad de la Cooperativa en base al Plan Estratégico.
- b) Requerir informes a los Encargados de PAF sobre las actividades de mercadeo, promoción y publicidad de cada PAF.
- c) Aprobar el Plan Anual de Mercadeo, para su posterior revisión por la Gerencia General y aprobación por parte del Consejo de Administración.
- d) Revisar y dar conformidad sobre el seguimiento semestral de ejecución del Plan de Mercadeo, elaborado por Jefe de Operaciones Comerciales, para su posterior remisión al Consejo de Administración.
- e) Establecer lineamientos para la realización de actividades de investigación de mercado con la finalidad de optimizar sus estrategias en el mercado o puedan ofrecer mejores productos que estén orientados a satisfacer los requerimientos de los clientes financieros.
- f) Mantenerse informados permanentemente sobre los resultados de las gestiones de mercadeo.
- g) Planificar otras actividades de promoción y difusión de la Cooperativa, que no contravengan la Ley ni el Estatuto Orgánico de la Cooperativa.
- h) Cumplir la periodicidad de las reuniones del Comité y mantener el Libro de Actas del Comité Técnico de Mercadeo al día.

**Periodicidad de reuniones:** Las reuniones ordinarias de este Comité se efectúa en forma trimestral y extraordinaria cuando se requiera.

### **3.3.5. Comité Electoral**

**Fecha de Creación:** Este comité fue conformado desde los primeros años de vida de la Cooperativa, es reestructurado anualmente en la Asamblea Anual Ordinaria de socios, mediante elección entre los socios de la Cooperativa.

**Reglas de organización y funcionamiento:** Está sujeto al Estatuto Orgánico, Reglamento Electoral, Ley General de Cooperativas N° 356, y Ley de Servicios Financieros N° 393.

Este Comité tiene como objetivo garantizar que las elecciones de los Consejeros de Administración y de Vigilancia, Tribunal de Honor y Comité Electoral se desarrollen en forma transparente, participativa y democrática.

**Miembros:** El Comité está conformado por tres titulares y tres suplentes que no se encuentren impedidos por Ley, estará designado por la Asamblea General Ordinaria de socios.

**Temas tratados:** Este Comité trabaja en el marco de lo establecido en su reglamento específico. El Comité Electoral lleva adelante el proceso electoral, para la elección de los miembros de los Consejos de Administración, Vigilancia, Tribunal de Honor y Comité Electoral y con total transparencia.

**Funciones principales:**

- a) El Comité Electoral es el encargado de normar y conducir el proceso electoral para la renovación total o parcial de los Consejos de Administración y Vigilancia de la Cooperativa.
- b) El Comité Electoral es el encargado de lanzar la convocatoria a elecciones 20 días antes del inicio del sufragio electoral.

**Periodicidad de reuniones:** Las reuniones de este Comité se efectúa de acuerdo a su cronograma de actividades aprobado a inicios de cada gestión.

### **3.3.6. Comité Mixto de Higiene y Seguridad Ocupacional y Bienestar**

**Fecha de Creación:** Este Comité fue conformado en la gestión 2009 en cumplimiento a normas laborales, es reestructurado anualmente.

**Reglas de organización y funcionamiento:** Está sujeto al Reglamento para la Designación de Coordinadores, Conformación y Posesión de Comités Mixtos de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar aprobado por R.M. 437/22 de 21 de abril de

2022, Ley General de Higiene y Seguridad Ocupacional y Bienestar y normas complementarias vigentes.

**Miembros:** Es un comité mixto constituido obligatoriamente de forma paritaria entre representantes del empleador y los trabajadores, de acuerdo a la siguiente clasificación:

Dos representantes por parte de la Cooperativa.

Dos representantes de los trabajadores.

Por la parte del empleador: El cargo de Presidente que recae en la Gerencia General o su representante y el Vocal titular que corresponde a un funcionario de la Cooperativa, designado por el Gerente General.

Por parte de los Trabajadores: El Secretario, un Vocal titular, designados por los trabajadores.

**Temas tratados:** Conformación del Comité, posesión a cargo de representantes del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, elaboración del Plan de Trabajo Anual, remisión de informes al Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, seguimiento a la ejecución del Plan de Trabajo, Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, implementación de botiquines, adquisición de material para la higiene y limpieza, fumigaciones contra enfermedades endémicas y pandemias, cumplimiento de normativas relacionado con protocolos de bioseguridad para evitar el contagios y otros temas planteados expresamente por los trabajadores de la Cooperativa.

**Funciones principales:**

- a) Cumplir y hacer cumplir en la empresa o establecimiento laboral, la Ley General de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar y normas vigentes en la materia;
- b) Informarse permanentemente sobre las condiciones de los ambientes de trabajo, el funcionamiento y conservación de la maquinaria, equipo e implementos de protección personal y otros referentes a la Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar en el trabajo;
- c) Participar de las Inspecciones internas programadas dentro de la empresa o establecimiento laboral, así como en las inspecciones realizadas por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social;
- d) Realizar seguimiento al cronograma de capacitaciones y simulacros referente a higiene, seguridad ocupacional y bienestar, dispuesto en la empresa o establecimiento laboral;
- e) Conocer, analizar y realizar seguimiento las causas de todos los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales que ocurran en la empresa, proponiendo posibles soluciones;
- f) Controlar y evaluar el registro documentario y la presentación de denuncias de los accidentes y enfermedades de trabajo;
- g) Remitir los Informes Mensuales del Comité Mixto de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar de manera cuatrimestral a la Jefatura Departamental o Regional de Trabajo Correspondiente;
- h) Al cabo de la gestión del Comité Mixto debe elaborar un Informe Final de las actividades realizadas, así como las medidas de prevención de riesgos y enfermedades profesionales que se adoptaron dentro la empresa o establecimiento laboral;
- i) Controlar la implementación de los Programas de Seguridad y Salud en el Trabajo (PSST) presentados o a presentar, ante el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social;
- j) Poner en conocimiento del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social de los hechos que puedan ser considerados irregulares.

**Periodicidad de reuniones:** Las reuniones ordinarias de este Comité se efectúa en forma mensual y extraordinaria cuando se requiera a convocatoria por el presidente.

**4. REGLAMENTOS, POLÍTICAS, MANUALES Y OTROS DOCUMENTOS INTERNOS RELACIONADOS CON EL GOBIERNO CORPORATIVO.**

El Gobierno Corporativo para el desarrollo de una adecuada gestión cuenta con cuerpo normativo, actualizado en base a la RNSF entre los que podemos destacar los siguientes:

**4.1. Código de Gobierno Corporativo**

Establece los principios y valores corporativos, de prudencia, diligencia, honestidad, lealtad, imparcialidad, integridad, transparencia, competencia, revelación de información y profesionalismo.

**4.2. Reglamento Interno de Gobierno Corporativo**

Tiene por objeto establecer los procedimientos e instancias responsables de evaluar el cumplimiento de las normas internas de la entidad, así como las políticas y procedimientos que deben emitir, con el fin de asegurar la adopción de sanas prácticas de Gobierno Corporativo.

#### **4.3. Código de Ética**

Fija las normas que regulan el comportamiento de los directores y funcionarios dentro de la entidad.

#### **4.4. Políticas para el Manejo y Resolución de Conflictos de Interés**

Su objeto es la administración adecuada y resolución de conflictos de interés, a ciertas conductas de consejeros, ejecutivos y funcionarios de la Cooperativa que podrían generar conflicto de intereses al interior de la misma.

#### **4.5. Otras Políticas de Gobierno Corporativo**

- 4.5.1. Código de Conducta.
- 4.5.2. Políticas y Procedimientos para la Caucción Calificada.
- 4.5.3. Reglamento de Asistencia y Pago de Dietas.
- 4.5.4. Reglamento Electoral.
- 4.5.5. Reglamento de Debates para Asambleas Generales.
- 4.5.6. Reglamento Interno del Consejo de Administración.
- 4.5.7. Reglamento para el Funcionamiento del Comité de Créditos.
- 4.5.8. Reglamento para el Funcionamiento del Comité de Educación, Previsión Social y Apoyo a la Colectividad.
- 4.5.9. Reglamento del Fondo de Educación.
- 4.5.10. Reglamento del Fondo de Previsión Social y Apoyo a la Colectividad.
- 4.5.11. Manual de Políticas de Gestión Responsabilidad Social Empresarial.
- 4.5.12. Política de Retribución al Personal y Directores.
- 4.5.13. Política de Revelación de la Información.
- 4.5.14. Política de Interacción y Cooperación entre los Diferentes Grupos de Interés.
- 4.5.15. Política para la Sucesión de la Alta Gerencia.
- 4.5.16. Política para Aprobar Estructuras, Instrumentos o Nuevos Productos Financieros.
- 4.5.17. Políticas de Seguimiento a las Prácticas de Buen Gobierno Corporativo.
- 4.5.18. Reglamento de Asambleas Generales de Socios.
- 4.5.19. Política de Gastos Administrativos de los Consejo de Administración, Vigilancia, Comité Electoral y Tribunal de Honor.
- 4.5.20. Política de Contribuciones o Aportes a Fines Sociales, Culturales, Gremiales y Benéficos.
- 4.5.21. Reglamento y Procedimientos del Tribunal de Honor.
- 4.5.22. Reglamento de Certificados de Aportación.
- 4.5.23. Reglamento para la Función Social de los Servicios Financieros.
- 4.5.24. Reglamento de Uso de Reservas Legales y Voluntarias.
- 4.5.25. Reglamento de Incentivos para Asistentes a las Asambleas de Socios

### **5. PROCEDIMIENTOS DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO.**

#### **5.1. Cumplimiento Normativo y Resoluciones**

- \* Seguimiento y evaluación al cumplimiento de las resoluciones aprobadas por la Asamblea de Socios, habiendo verificado que la Cooperativa está dando cumplimiento.
- \* Seguimiento y evaluación al cumplimiento de las Resoluciones, políticas, reglamentos y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración, mediante informes trimestrales emitidos por el Comité de Gobierno Corporativo, en los que de forma general se establece que se ha dado cumplimiento parcial.

#### **5.2. Planificación Estratégica y Operativa**

- \* La Cooperativa ha reformulado el Plan Financiero y de Fortalecimiento Patrimonial Gestión 2025 con el objetivo de adecuar a los lineamientos establecidos en el Plan Operativo Anual gestión 2025, aprobado por el Consejo de Administración con Resolución N° CA/129/2025 de 30 de julio de 2025 con ejecución del seguimiento bimensual para medir el grado de cumplimiento.

- \* Que el Plan Estratégico 2025-2029 y el Plan de Acción de Objetivos estratégicos correspondiente a la gestión 2025, ha sido modificado considerando el tamaño de la Cooperativa y la situación actual, documento que fue aprobado con resolución del Consejo de Administración N° CA/271/2024 de 17 de diciembre de 2024 y modificado con resolución del Consejo de Administración N° CA/222/2025 de 14 de noviembre de 2025, con seguimiento semestral a la ejecución para medir el grado de cumplimiento.
- \* Se ha verificado que el Consejo de Administración aprobó el Plan Operativo Anual (POA) para la gestión 2025 con Resolución N° CA/013/2025, este documento contiene las Proyecciones Financieras, el Presupuesto de Ingresos y Gastos y el Plan de Inversiones 2025, documentos que delimitan y orientan la gestión administrativa de la Cooperativa, con seguimiento mensual para medir el grado de cumplimiento.
- 5.3. Seguimiento y evaluación al grado de avance y cumplimiento de la ejecución de Plan de Acción de los Objetivos Estratégicos de la gestión 2025, del Plan Estratégico 2025-2029 de forma semestral y seguimientos mensuales a la ejecución del Plan Operativo Anual, habiendo establecido a través de informes de la Gerencia General, de la Responsable de la Unidad de Gestión de Riesgos y de la Unidad de Auditoría Interna que se dio cumplimiento parcial.
- 5.4. Del Seguimiento y evaluación al Plan de Capacitación de la gestión 2025, habiendo estableciendo su cumplimiento, dirigido a funcionarios, Ejecutivos y Consejeros.
- 5.5. Seguimiento y evaluación mensual de los planes de trabajo de las áreas y unidades de la Cooperativa, habiendo establecido que la Gerencia General lo hace de forma anual mediante informes de los Jefes de áreas y unidades de la Cooperativa.
- 5.6. Seguimiento a la Unidad de Asesoría Legal, por el Consejo de Administración mediante informes trimestrales sobre la cartera en ejecución y sobre otros procesos ajenos a la cartera de créditos, mismos que se exponen en reunión extraordinaria de Consejo de Administración, con la participación de la Inspectora de Vigilancia, Gerencia General, Encargados de PAF y Ejecutivos.
- 5.7. La Unidad de Gestión de Riesgos y la Jefe Administrativo Financiero, han remitido y expuesto al Consejo de Administración informes mensuales de evaluación de riesgos y sobre la situación económica y financiera de la Cooperativa, respectivamente.
- 5.8. Se ha verificado que existe un estrecho seguimiento al cumplimiento de las políticas, reglamentos y procedimientos por parte de los órganos de fiscalización y control, como son la Unidad de Auditoría Interna, Unidad de Gestión de Riesgos, Auditores Externos y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
- 5.9. A través de las instancias ejecutivas se brinda asesoramiento técnico al Comité Electoral, a los fines de aplicar correctamente la normativa vigente.
- 5.10. El Comité de Responsabilidad Social Empresarial y Función Social, en el marco de la Ley de Servicios Financieros, políticas internas y plan de trabajo, ha ejecutado sus actividades con el objetivo de satisfacer a los grupos de interés y así mismo ejecutó actividades para cuidar el medio ambiente y la economía y social.
- 5.11. Se establece el seguimiento a las estrategias y gestiones para la venta de los bienes adjudicados, de la Cooperativa, bienes inmuebles que deberá ser realizados para evitar gastos operativos por la tenencia de bienes.
- 5.12. Se pudo establecer que, en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, no existen incumplimientos de tipo legal y administrativo, que hayan afectado a la situación patrimonial de la Cooperativa.
- 5.13. Que el "El Estatuto Orgánico se encuentra en etapa de aprobación por la Asamblea de Socios, a la espera de la 'No Objeción' de ASFI para su posterior homologación".
- 5.14. El trabajo del Comité de Gobierno Corporativo se ha orientado a mantener un ambiente de trabajo, en el que se practique una administración correcta y transparente, con respeto a los derechos de los socios, clientes financieros, trabajadores de la Cooperativa y público en general.
- 5.15. El informe anual de Gobierno Corporativo inicialmente fue presentado a consideración del Consejo de Administración, luego a conocimiento y aprobación por la Asamblea General Ordinaria de Socios y posteriormente será remitido al ente supervisor ASFI.
- 6. INCUMPLIMIENTOS OBSERVADOS A LAS DISPOSICIONES INTERNAS DE LA ENTIDAD, Y A LA NORMATIVA EMITIDA POR ASFI RELATIVA A GOBIERNO CORPORATIVO.**

- 6.1. Durante la gestión 2025 no se han observado incumplimientos significativos por parte de la Cooperativa a normas internas y las emitidas por la ASFI relativos a Gobierno Corporativo, que hayan ocasionado daño económico a la Cooperativa.
- 6.2. Del seguimiento que se efectúa a los planes de acciones correctivas para subsanar las observaciones de las instancias de fiscalización ASFI, Auditoría Externa y Auditoría Interna, se ha establecido que hasta el cuarto trimestre de la gestión 2025, aún se tienen observaciones pendientes con plazos vencidos, sin embargo de acuerdo a informes de la Unidad de Auditoría Interna se establece que existe un avance en la subsanación de las observaciones y se continúa exigiendo a las instancias respectivas mediante seguimientos para que subsanen las pendientes.
- 6.3. La Cooperativa ha sido objeto de sanciones por incumplimiento de plazos en el envío de reportes periódicos a la ASFI, mismos que no afectaron a los resultados económicos de la Cooperativa, porque estas fueron asumidas por los responsables con recursos personales.
- 6.4. De la evaluación efectuada al cumplimiento de la ejecución de las actividades del Plan Financiero y de Fortalecimiento Patrimonial Reformulado, se ha establecido un grado de ejecución parcial.
- 6.5. De la evaluación efectuada al cumplimiento de la ejecución del Plan de Acción de Objetivos estratégicos gestión 2025 del Plan Estratégico 2025-2029, se ha verificado un grado de cumplimiento parcial, atribuible al contexto social y económico.
- 6.6. De la evaluación efectuada al Proceso Penal por el Delito de Apropiación Indevida de Fondos Financieros, ocurrido en la ex Agencia Urbana, se ha presentado una Denuncia Penal, misma que se encuentra en etapa investigativa, donde se ha expedido un Mandamiento de Aprehesión, en contra de la imputada, además de haberse emitido el Auto de Imputación Formal por parte del Fiscal que conduce la investigación en contra de la Ex Funcionaria.  
En el curso de la investigación se ha encontrado elementos suficientes para realizar una ampliación de la denuncia en contra de tres funcionarios que ha sido admitida y se encuentran en investigación y a la espera de la Imputación Formal correspondientes.  
Asimismo, se viene ejecutando las medidas cautelares de carácter personal y de carácter real en contra de los implicados.  
Por otra parte se está gestionando la aplicación de la póliza de seguro mediante la Aseguradora La Boliviana CIACRUZ S.A. vía nuestra Corredora de Seguros "Tu Brocker Sudamericana".

## **7. CONFLICTOS DE INTERÉS**

Durante la gestión 2025 no se presentaron situaciones de conflictos de interés en la Cooperativa. En caso que se presentarán, estas se someterían al mecanismo de resolución de los mismos señalado en las Políticas para el Manejo y Resolución de Conflicto de Interés.

## **8. POLÍTICA PARA EL USO DE ACTIVOS**

La Cooperativa cuenta con la "Política para el Uso de Activos" actualizada y aprobada por el Consejo de Administración.

## **9. TRIBUNAL DE HONOR**

Durante la gestión 2025, el Tribunal de Honor no ha tenido asuntos para resolver, sin embargo, en cumplimiento a normativas vigentes uno de sus miembros de forma rotativa ha trabajado con el Comité de Gobierno Corporativo, asistiendo a las reuniones ordinarias y extraordinarias.

## **10. RENUNCIA DE CONSEJEROS.**

En la gestión 2025, no se ha presentado renuncias de Consejeros Titulares del Consejo de Administración y de Vigilancia, sin embargo, se han presentado las siguientes renuncias voluntarias:

### **Del Consejo de Administración:**

Un miembro Suplente

Miembros del Tribunal de Honor:

Un miembro titular del tribunal de Honor

Comité Electoral

Tres miembros del Comité Electoral un Titular y dos Suplentes.

## **11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### 11.1. Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo

La Cooperativa ha demostrado un compromiso constante con las buenas prácticas de gobierno corporativo. El esfuerzo conjunto de consejeros, ejecutivos y funcionarios ha contribuido a mantener una situación financiera estable, a pesar de los diferentes factores externos adversos que se debe enfrentar.

### 11.2. Gestión Administrativa en Tiempos Críticos

En un contexto difícil marcado por las consecuencias de la pandemia de Covid-19, la contracción económica regional, los problemas políticos sociales que afronta nuestro Estado Central, los cambios en las políticas económicas de la República Argentina y otros factores externos, la Cooperativa ha logrado mantener una gestión administrativa razonable. Esto demuestra su capacidad para sobrellevar situaciones adversas.

### 11.3. Cartera de Créditos

Durante el año 2025, la Cooperativa muestra reducción en su tamaño, por el fuerte decrecimiento de la cartera de créditos y la consecuente reducción de sus ingresos financieros, así como el crecimiento de la cartera en mora, lo que produjo la constitución de provisiones por incobrabilidad y el castigo de productos financieros devengados, hecho que tuvo un fuerte impacto y afectación en el resultado económico obtenido al cierre de gestión.

### 11.4. Medidas para un Buen Gobierno Corporativo

Es fundamental que la administración de la Cooperativa continúe implementando y practicando medidas que fortalezcan el buen gobierno corporativo. Esto incluye fomentar una cultura de control de riesgos y el cumplimiento normativo, siempre dentro del marco social que guía a la Cooperativa.

### 11.5. Fortalecimiento Interno

Con el objetivo de asegurar la sostenibilidad y la solvencia patrimonial de la Cooperativa es fundamental fortalecer continuamente la gestión interna. Lo que permitirá enfrentar de manera eficaz los factores externos que están impactando en su economía.

### 11.6. Objetivos Estratégicos y Proyecciones Financieras

Se debe extremar recursos y esfuerzos, para dar cumplimiento a las actividades programadas en el Plan Operativo Anual, el Plan Financiero y de Fortalecimiento Patrimonial y del Plan de Acción de Objetivos Estratégicos, correspondientes a la gestión 2026.

Desplegar los mayores esfuerzos para lograr el crecimiento de la cartera de créditos, dada la reducción significativa y achicamiento de la estructura financiera.

Establecer estrategias y planes de acción para movilizar la cartera de créditos con cuotas diferida, con prórroga y con periodos de gracias que está afectando negativamente y de forma significativa a la Cooperativa, por su improductividad y estancamiento.

Es cuanto tenemos a bien informar a la magna asamblea de socios.

Yacuiba, 23 de marzo de 2025

Por el Comité de Gobierno Corporativo:



Dr. Héctor F. Huánca Cardozo  
VOCAL



Lic. Margarita Flores Vilte  
SECRETARIA



Lic. Vicenta Camacho Romero  
VICEPRESIDENTE



Lic. Liz Herrera Duran  
PRESIDENTE



Dr. Gabriel Becerra Serpa  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE HONOR

# **INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Gestión 2025**

## INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL GESTIÓN 2025

### 1. INTRODUCCIÓN

El Comité de Responsabilidad Social Empresarial dentro de la estructura del Buen Gobierno Corporativo viene desarrollando sus actividades con el objetivo de fortalecer y coadyuvar al desarrollo humano sostenible, tanto con socios, consumidores, trabajadores, comunidad en general y medio ambiente, cumplimiento.

### CONFORMACION

De acuerdo a lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financiero y normas del Buen Gobierno Corporativo, el Comité de Responsabilidad Social Empresarial, esta conformado como se detalla a continuación:

Presidente: Ing. Edgar Catalán Lora  
 Vicepresidente: Lic. Florisa Oyola Villarubia  
 Secretaria: Lic. Margarita Flores Vilte

### 2. INCORPORACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE) Y FUNCION SOCIAL (FS) EN EL PLAN ESTRATÉGICO

La Responsabilidad Social Empresarial y la función social de la Cooperativa, forman parte del Plan Estratégico 2025 – 2029, cuyos objetivos estratégicos son:

- 2.1. Apoyo financiero a las prioridades productivas de los sectores estratégicos de la economía, generadoras de empleo e ingresos.
- 2.2. Asignación de financiamiento productivo a las micro empresas, urbanas y rurales, artesanos y organizaciones comunitarias.
- 2.3. Provisión de servicios financieros dirigidos a la población de menores ingresos.
- 2.4. Atención de servicios financieros en zonas geográficas de menor densidad poblacional y menor desarrollo económico y social.
- 2.5. Financiamiento a nuevos emprendimientos productivos, o innovaciones vinculadas a la actividad productiva.
- 2.6. Atención con calidad y calidez a nuestros consumidores financieros.
- 2.7. Optimizar tiempos y costos en la concesión de créditos y atención en Cajas.
- 2.8. Transparencia en la difusión de la información a los consumidores financieros.
- 2.9. Facilitar el acceso universal a nuestros servicios financieros a través de la no discriminación por categorías de clientes ni en la selección y el trato, accesos a medios o canales de reclamo eficientes.
- 2.10. Cumplimiento de la Responsabilidad Social Empresarial, en el objetivo de mantener el entorno favorable para la implementación de la función social.

### 3. ÁMBITO DE ACCIÓN

Los grupos de interés de la Cooperativa están conformados por: Socios, Clientes y Usuarios Financieros, Consejeros, Funcionarios, Proveedores, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el Banco Central de Bolivia y otros grupos de personas y otros organismos, en los que las actividades y operaciones desarrolladas por la Cooperativa tienen impacto directo o indirecto.

### 4. INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y FUNCION SOCIAL

Para dar cumplimiento a la Política de Gestión de Responsabilidad Social Empresarial, la Cooperativa tiene implementado un Comité de Responsabilidad Social Empresarial y Función Social, el cual está integrado por dos Consejeros y un Ejecutivo:

Dos Consejeros de Administración  
 Jefe Administrativo Financiero.

### 5. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y DE LA POLÍTICA DE RSE Y FS

- 5.1. Para el cumplimiento de los objetivos y la política de Responsabilidad Social Empresarial y Función Social, la Cooperativa cuenta con el Manual de políticas de Gestión de RSE, Reglamento para la Función Social de los Servicios Financieros, Manual de Funciones del Comité de RSE y FS, Reglamento de Fondo de Previsión Social y Apoyo a la Colectividad y otras normas legales sobre gestión de Responsabilidad Social y Empresarial.

- 5.2. Para la evaluación del grado de cumplimiento de los lineamientos de Responsabilidad Social Empresarial, el Comité de RSE y FS elabora informes semestrales dirigidos al Consejo de Administración, sobre la ejecución del Plan de Trabajo y los indicadores de RSE.
- 5.3. La Cooperativa contrata empresas independientes para la realización de la Calificación de RSE y Balance Social, quienes ejecutan su trabajo según los indicadores del Anexo 2 del Reglamento de RSE, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
- 5.4. Del seguimiento realizado al 31 de diciembre de 2025, se tiene un grado de cumplimiento parcial del 92.31% del total de actividades programadas, resultado que se considera aceptable al haber efectuado todos los esfuerzos para ejecutar las actividades planificadas.
- 5.5. En lo que se refiere a la función social, se ha establecido que los servicios financieros que brinda la Cooperativa, tienen un alcance a estratos sociales de nivel económico medio a medio bajo, residentes en zonas geográficas, urbanas y rurales de la Región Autónoma del Gran Chaco.
- 5.6. La Cooperativa cuenta con normas que permiten el financiamiento a personas con discapacidad y adultos mayores y a nuevos emprendimientos productivos, con el que se contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas que conforman esos segmentos sociales.

## **6. RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DE RSE**

### **6.1. Actividades relacionadas con la sociedad y grupos de interés de la Cooperativa**

- 6.1.1. **Desarrollo Profesional y Apoyo a Nuevos Talentos.** - La Cooperativa dentro de su rol social cuenta con su Programa de Desarrollo y Práctica Profesional (PRODEPP), que tiene el objetivo de apoyar a nuevos profesionales sin experiencia laboral previa y de forma voluntaria, mediante la capacitación y práctica en sitio en las operaciones y actividades que desarrolla la Cooperativa. Estas prácticas les permiten adquirir experiencia y consecuentemente oportunidades laborales. Los resultados del programa son altamente satisfactorios, debido a que muchos de los participantes se encuentran insertados laboralmente en el mercado financiero regional y en el interior del País. Durante la gestión 2025, se ha capacitado a través del PRODEPP a 43 nuevos profesionales, hecho que consideramos altamente positivo y que permitirá apreciar el impacto en la sociedad.
- 6.1.2. Asimismo, la Cooperativa continúa apoyando a la formación profesional de estudiantes de la Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho", Universidad Privada Nacional del Oriente "UNO" y de Institutos de nivel técnico medio y superior, mediante Pasantías presenciales en las diferentes áreas y unidades de la Cooperativa, en las ciudades de Yacuiba y Villa Montes.
- 6.1.3. La Cooperativa implementa y ejecuta su Programa Educación Financiera, con el objeto de la brindar el conocimiento en los consumidores financieros, de tal manera que coadyuve la protección de sus derechos, promover la inclusión financiera, para que puedan acceder a productos y servicios financieros adecuados con conocimientos y entendimiento de las obligaciones, riesgos y beneficios, asociados a su contratación, se ha ejecutado el Programa de Educación Financiera con éxito, mediante expositores ejecutivos y funcionarios de la Cooperativa y mediante consultorías, así como también se ha procedido a la difusión de temas financieros dirigidos a nuestros consumidores financieros y público en general mediante la página web de la Cooperativa y redes sociales.  
Entre los cursos impartidos fueron las temáticas: "Operaciones de Crédito", "Refinanciamiento y/o Reprogramación de las Operaciones de Crédito", "Requisitos de los productos crediticios"; "Uso Eficiente y Seguro de los Instrumentos Electrónicos de Pago (IEP)", "Derechos del Consumidor Financiero", "Productos y servicios brindados por la Cooperativa y otras temáticas priorizadas".
- 6.1.4. **Desarrollo Económico Integral:** En Procura de coadyubar al crecimiento y mejora del bienestar de nuestro socios y clientes, a través de una atención de calidad y calidez y asesoramiento personalizado, se ha capacitado a los funcionarios de la Cooperativa, asimismo lo cual ha permitido que los productos de crédito que oferte la Cooperativa tengan aspecto indudablemente repercuten en la atención a nuestros socios y clientes, lo que ha permitido a la cooperativa otorgar 616 créditos con calidad y calidez y accesibilidad a prestatarios en la gestión 2025.

- 6.1.5. **Cliente Interno:** Buscando la eficiencia laboral de los funcionarios de la cooperativa durante la gestión 2025, se ha desarrollado diferentes eventos de capacitación, cuyo resultado se ve plasmados en el desarrollo de sus actividades y su motivación personal, logrando un compromiso de trabajo enfocado a la misión y visión de la Cooperativa. Dentro de las políticas de Incentivo y capacitación la Cooperativa incentiva a sus recursos humanos con las siguientes actividades:
- 6.1.6. **Monitoreo y Comunicación:** El accionar social de la Cooperativa es informado a la ASFI, a la Asamblea de Socios y población en General, a través del Informe del RSE y Asistencia Social, misma que es sometida a calificación de Desempeño Social. La Cooperativa se constituye en una empresa socialmente responsable, de ahí que la calificación en la Gestión 2024 7.8/10; demostrando de esa manera un compromiso social traducido en objetivos estrategias, políticas, procedimientos y resultado de la Cooperativa.
- 6.1.7. **Medio Ambiente:** El cuidado del medio ambiente es tarea de todos en ese propósito la Cooperativa ha coadyuvado a la conservación y preservación del medio ambiente a través de la siguiente acción:
- A Concientización de enseñanza ambiental para reducir el consumo de papel, energía eléctrica y agua potable, hábitos que son practicados por el personal de la cooperativa tanto al interior de la institución como en su entorno.
- 6.1.8. **Gestión de Bienestar y Seguridad Ocupacional:** En cuanto a los Recursos Humanos, en el objetivo de precautelar la salud integral de los funcionarios se les brinda, seguridad, protección y apoyo en todos los ámbitos, entre ellos la cobertura de seguro social de salud, oportuna y adecuada remuneración, ambientes físicos agradables y cómodos, ventilados y con climatización e iluminación adecuada, cómo se puede corroborar mediante informes del Comité Mixto de Seguridad e Higiene y Seguridad Ocupacional, Bienestar, así también se ha realizado durante la gestión las actividades de:
- Fumigaciones de ambientes en Oficina Central y en los PAF Agencias de la Cooperativa, así también ha participado de campañas de vacunaciones contra la vacuna de la Influenza y Tétanos.
- 6.1.9. **Políticas de Incentivo y capacitación de recursos humanos:**
- ✓ Capacitación a consejeros, ejecutivos y funcionarios de la Cooperativa según cronograma de capacitación de la gestión 2025, con un porcentaje de ejecución satisfactorio.
  - ✓ Entrega de reconocimientos por los años de servicio prestados de manera ininterrumpida y por cumplimiento de metas y otros logros obtenidos.
  - ✓ La Cooperativa al 31 de diciembre de 2025 contaba con treinta y tres (33) funcionarios de planta y uno (1) funcionario con contrato a plazo.
  - ✓ En la cantidad de empleados desglosados por género, se tiene que el 61,76% son mujeres y el 38,24% son varones.
  - ✓ Las mujeres perciben la misma remuneración que los hombres, por lo que la relación en el salario básico de hombres y mujeres es de 1 a 1.
  - ✓ El 58% de cargos ejecutivos y jefaturas está ejercido por funcionarias mujeres.
  - ✓ La Cooperativa en el marco de la disposición legal cumple con la cuota de trabajadores con discapacidad, de acuerdo a disposiciones legales en vigencia.
  - ✓ Se entregaron Diplomas de Honor como Incentivo a Funcionarios que cumplieron 10, 20 y 25 años de servicio en la Cooperativa.
- 6.1.10. En la administración de recursos humanos, se aplica Promociones y Asensos Internos, para cubrir cargos en vacancia, como primera alternativa se aplica, la selección entre el personal de planta de la Cooperativa, en función a sus aptitudes, experiencia, formación, desempeño y comportamiento. Agotada ésta, se selecciona entre los profesionales que hacen sus prácticas laborales a través de nuestro programa PRODEPP, según los resultados de la evaluación a la que son sujetos. Solo luego de agotar estos medios se acude a las convocatorias externas.
- 6.1.11. La Cooperativa cuenta con normativa actualizada relativa a Recursos Humanos denominada "Manual de Políticas para la Administración de Recursos Humanos".
- 6.1.12. La Cooperativa difunde las políticas Internas mediante la Red Interna denominada SIDNOR, que se encuentra a disposición de los funcionarios de la Cooperativa.

- 6.1.13. La Cooperativa está dando cumplimiento a lo establecido en su Programa de Gestión de Seguridad Social del Trabajo, y disposiciones legales del Ministerio de Trabajo Empleo y Previsión Social.
- 6.1.14. Con los proveedores, hemos actuado con equidad y transparencia, estableciendo un relacionamiento basado en la ética y el respeto mutuo, de tal manera que se garanticen la calidad de los productos y servicios y el pago justo, con preferencia artículos y servicios de origen nacional.
- 6.1.15. A nuestros socios y consumidores financieros se ha brindado la atención con calidad y calidez a y con atención preferente a consumidores financieros con Discapacidad, mujeres en etapa de gestación, Personas Adultas Mayores, se ha realizado capacitación a los funcionarios para la atención a estos sectores más vulnerables.
- 6.1.16. **Cumplimiento Normativo Laboral:** Durante la gestión 2025 la Cooperativa ha sido sujeta de una Inspección Técnica por representantes del Ministerio de Trabajo Empleo y Previsión Social de la ciudad de Yacuiba, del cual se han regularizado las observaciones efectuadas de forma y no se tuvo infracciones legales.

## **6.2. Actividades relacionadas con la Economía y el Medio Ambiente.**

- 6.2.1. La Cooperativa ejecutó programas de capacitación en servicios financieros digitales, enfocados en procedimientos de uso seguro de la banca digital y tarjetas de débito, dirigidos a consumidores financieros y público general para fortalecer la inclusión y seguridad financiera.
- 6.2.2. Dentro del Plan de Trabajo, relacionado con la asistencia social a socios, la cooperativa ha otorgado como préstamo en calidad de Comodato una silla de rueda a socios, mediante solicitud, previa evaluación por los miembros del Comité de RSE.
- 6.2.3. Por su impacto económico significativo en la sociedad, se ha continuado impulsando e incentivando el micro ahorro, mediante nuestra modalidad de ahorro programado, con mejoras sustanciales en su operativa, como es la digitalización mediante herramientas móviles, principalmente en el sector de comerciantes minoristas de mercados municipales y otros sectores de Yacuiba y Villa Montes, habiendo logrado amplia confianza de los socios y clientes financieros.
- 6.2.4. La Cooperativa ha logrado cumplir y superar la meta proyectada de colocación de créditos y apertura de cuentas de cajas de ahorro en zonas rurales, con una ejecución que supera el 100%.
- 6.2.5. En conmemoración del Día del Árbol, la Cooperativa desarrolló el proyecto "Raíces que Alimentan Futuro", orientado a la sensibilización ambiental y conservación de recursos naturales e inculcando valores de respeto y cuidado de la naturales a nuevas generaciones. La iniciativa promueve la plantación de árboles, educación ecológica y trabajo colaborativo con estudiantes, docentes, fortaleciendo la responsabilidad ambiental y la sostenibilidad en la "Comunidad de Sachapera".
- 6.2.6. Coadyuvando en el cuidado de medio ambiente, la Cooperativa presta mucha atención en el uso racional de elementos como ser la electricidad y el agua, manejo adecuado de la basura que en mayor grado es papel.
- 6.2.7. En cuanto a la seguridad de los trabajadores y trabajadoras, se controla que los ambientes se mantengan limpios y se realizan mantenimientos periódicos a los equipos e instalaciones, sean eléctricas, aires acondicionados y equipos de computación y en cuanto a salud se realizaron actividades físicas promoviendo la salud en el trabajo.
- 6.2.8. La Cooperativa en sus actividades y operaciones administrativas, con el fin de cuidar el medio ambiente, se encuentra en proceso de digitalización y haciendo uso de la tecnología utilizando correos electrónicos y escaneo de documentos para la comunicación entre funcionarios y archivo de documentos, reciclado de papel sin uso, contribuyendo significativamente en el ahorro en papelería.

## **7. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE RSE Y FUNCIÓN SOCIAL**

- 7.1. Cumpliendo con los lineamientos de Responsabilidad Social Empresarial, la Cooperativa ha efectuado la rendición de cuentas de las actividades ejecutadas en la gestión 2024, en la Asamblea General Ordinaria de Socios de 29 de marzo de 2025, como también mediante la difusión por el sitio web y entrega del proyecto de memoria anual.
- 7.2. La comunicación, difusión y socialización de la gestión de RSE, se hizo a través de los medios de comunicación social convencionales como en nuestras páginas Web y mediante redes sociales, Facebook.
- 7.3. Se comunica y socializa de forma transparente la visión, misión y valores institucionales de la Cooperativa, a través de nuestra página en internet [www.coopechaco.com](http://www.coopechaco.com).

- 7.4. La Cooperativa ha dado cumplimiento a las normas de la Unidad de Investigaciones Financieras, a través de nuestra Unidad de Cumplimiento y se ha ejecutado la capacitación al personal de la Cooperativa y Consejeros sobre temáticas relacionadas al respecto, con el objetivo de minimizar el riesgo de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo. Durante la gestión 2025 las operaciones de la Cooperativa y cada una de las actividades relacionadas con la sociedad, la economía y el medio ambiente se han desarrollado en el marco de la transparencia, honestidad y el respeto a los derechos de los diversos grupos de interés que conforman la Cooperativa, priorizando el beneficio social y aportando al desarrollo sostenible y el buen vivir.
- 7.5. La empresa especializada e independiente "GuiaRSE", ha efectuado la calificación de desempeño de Responsabilidad Social y Empresarial "RSE" correspondiente a la gestión 2024, habiendo obtenido una calificación general de desempeño de 7.8/10 con tendencia de crecimiento constante enmarcado a la gestión de RSE. Este resultado nos conforta a continuar ejecutando prácticas de mejora continua en la gestión de RSE, considerando un crecimiento gradual en gestión de RSE en las perspectivas estratégicas de la Cooperativa.

#### 8. CÓDIGO DE CONDUCTA

La Cooperativa cuenta con un Código de Conducta, que ha sido actualizado en la gestión 2025 este documento tiene por objeto establecer estándares mínimos de conducta que deben adoptar y cumplir sus consejeros, ejecutivos y funcionarios, en su relacionamiento con los socios y consumidores financieros.

#### 9. CODIGO DE ÉTICA

La Cooperativa cuenta con un Código de Ética para Consejeros, Socios y funcionarios, mismo que ha sido actualizado en la gestión 2025 y tiene por objeto establecer los valores, principios y el comportamiento que deben practicar en la Cooperativa.

El Código de Ética y el Código de Conducta, han sido difundidos y socializados, a consejeros, funcionarios y público en general mediante el sitio web de la Cooperativa.

#### 10. CONCLUSIONES

- 10.1. La Cooperativa desarrolla sus actividades y operaciones, dando cumplimiento a las normas a las que está sujeta.
- 10.2. La Cooperativa está cumpliendo con las actividades de Responsabilidad Social Empresarial, y mantiene su compromiso con la sociedad, aportando al desarrollo económico, social y medioambiental, respetando los derechos de sus grupos de interés y cumpliendo sus objetivos estratégicos.
- 10.3. La Cooperativa cumple con la función social, contribuyendo al desarrollo y al buen vivir de sus socios, clientes, usuarios y trabajadores.
- 10.4. En general las actividades programadas para la gestión 2025, fueron ejecutadas con un resultado satisfactorio.

#### POR EL COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL:



Lic. Margarita Flores Vilte  
**SECRETARIA**



Lic. Florisa Oyola Villarrubia  
**VICEPRESIDENTE**



Ing. Edgar Catalán Lora  
**PRESIDENTE**

# **INFORME DE GERENCIA GENERAL Gestión 2025**

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL  
GESTIÓN 2025**

**1. INTRODUCCIÓN**

Estimados Socios:

Tengo a bien presentar ante la magna Asamblea General Ordinaria de Socios, el informe correspondiente a la gestión 2025, mediante un resumen de la situación económica y financiera de la Cooperativa, así como aspectos administrativos destacados.

Los resultados de la gestión 2025, aún se mantienen afectados por las consecuencias de las disposiciones legales implementadas en épocas del Covid-19 y se añaden a este hecho, la fuerte contracción y recesión económica que sufre la región por el agotamiento de las reservas de gas y los problemas sociales que sufre el País.

**2. ANALISIS FINANCIERO Y ECONOMICO**

Para el análisis de los resultados financieros y económicos obtenidos al 31 de diciembre de 2025, se toma como base comparativa los resultados de la gestión 2025.

**RESUMEN DE RESULTADOS FINANCIEROS**

CONCEPTO	EJECUTADO		VARIACION	
	2025	2024	IMPORTE	%
ACTIVOS	78,839,844	85,118,619	-6.278,675	-7.38%
PASIVOS	70,733,503	76,241,419	-5,507,916	-7.22%
PATRIMONIO	8,106,441	8,877,200	-770,759	-8.68%

**RESUMEN DE CARTERA DE CRÉDITOS**

CONCEPTO	EJECUTADO		VARIACION	
	2025	2024	IMPORTE	%
CARTERA BRUTA	54,475,427	59,270,880	-4,795,453	-8,09%
INDICE DE MORA CONTABLE	0.80%	1.00%	-0.20%	-20,00%
INDICE DE MORA REAL	5.38%	1.06%	-4.21%	407,55%

**RESUMEN DE CAPTACIONES**

CONCEPTO	EJECUTADO		VARIACION	
	2025	2024	IMPORTE	%
CAJA DE AHORROS	19,727,815	16,822,002	2,905,813	17,27%
DEPOSITOS A PLAZO FIJO	41,460,885	49,679,343	-8,218,457	-16.54%
<b>TOTAL CAPTACIONES</b>	<b>61.188.700</b>	<b>66,501,345</b>	<b>-5.312,645</b>	<b>-7.99%</b>

**RESUMEN DE RESULTADOS ECONÓMICOS**

CONCEPTO	EJECUTADO		VARIACION	
	2025	2024	IMPORTE	%
<b>INGRESOS MAS SIGNIFICATIVOS:</b>				
INGRESOS FINANCIEROS	9,734,236	10,649,930	-915,694	-8.60%
DISMINUCIÓN DE PREVISIONES POR INCOBRABILIDAD	2,114,699	5,680,365	-3,565,666	-62.77%
<b>GASTOS MAS SIGNIFICATIVOS:</b>				
GASTOS FINANCIEROS	3,731,931	3,975,278	-243,347	-6.12%
CARGOS POR INCOBRABILIDAD	2,982,965	7,189,820	-4,206,855	-58.51%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	7,249,379	7,543,762	-294,383	-3.90%
<b>RESULTADO NETO DE GESTION</b>	<b>-807,648</b>	<b>-2,350,246</b>	<b>1,542,598</b>	<b>-65.64%</b>

**2.1. ANALISIS FINANCIERO**

El Activo ha decrecido en un 7,38%, El Pasivo ha decrecido en un 7,22% y el Patrimonio se redujo en un 8,68%.

La cartera de créditos, que se constituye en el principal activo productivo de la Cooperativa, tuvo un decrecimiento del 8,09%.

Se ha obtenido un índice de mora contable del 0,80% lo que representa una disminución 20% y una mora real del 5,38% con un crecimiento del 407%.

Las cuentas de caja de ahorro han crecido en un 17,27%, mientras que los depósitos a plazo fijo presentan un decrecimiento del 16,54%. Esta situación se atribuye por la disminución de los depósitos a plazo, por factores externos de Inestabilidad económica y social y la incertidumbre que se ha dado en nuestro país y por la Crisis del Dólar Estadounidense.

## 2.2. ANALISIS ECONOMICO

### 2.2.1. Análisis Económico

Durante la gestión 2025, los ingresos financieros provenientes de los préstamos otorgados se redujeron en **8,60%**, debido principalmente al impago de créditos y al decrecimiento de la cartera de préstamos. Por su parte, los gastos financieros disminuyeron en **6,12%**, como consecuencia de la reducción en los depósitos a plazo fijo.

Los gastos administrativos de la Cooperativa se redujeron en **3,90%**, resultado de las estrategias implementadas por el Consejo de Administración y la Alta Gerencia, orientadas a la optimización de costos y a la aplicación de planes de reducción de gastos.

Finalmente, se obtuvo un resultado neto de gestión negativo de **Bs 807.648,35**, atribuible a los siguientes factores:

- Reducción de Ingresos Financieros:** La significativa disminución de la cartera de créditos respecto a gestiones anteriores (2022 y 2023), en las que se alcanzaron niveles máximos, impactó directamente en los ingresos.
- Incremento de Provisiones y Castigos de Productos Devengados de la Cartera en Mora:** El crecimiento de la cuenta "Cargos por previsión de la cartera de créditos y castigo de productos devengados" refleja el deterioro de la cartera, con muchos casos de créditos impagos.
- Cartera diferida:** Aunque estas medidas favorecen temporalmente a los prestatarios y ayudan a controlar la mora, retrasan el retorno normal de recursos, limitando el crecimiento sostenible de la cartera y la generación de rendimientos esperados.
- Persistencia de cartera diferida:** Al 31 de diciembre de 2025, la cartera diferida asciende a **Bs 5.655.945,44 (capital e intereses)**, consolidándose como un activo improductivo e inmovilizado, cuyo costo financiero es asumido por la Cooperativa. Pese a los esfuerzos realizados, la recuperación alcanzó el **54,21%** del saldo existente al cierre de la gestión 2020, cuando este concepto alcanzaba los Bs12.351.670, con efectos altamente negativos para la entidad.

## 2.3. INDICADORES FINANCIEROS

### 2.3.1. SOLVENCIA

Nº	INDICADORES	31/12/2025	31/12/2024	VARIACIÓN RELATIVA
1	Patrimonio/Activo	10,28%	10.43%	-1.41%
2	Coefficiente de Adecuación Patrimonial	12,80%	13.26%	-3.47%
3	Cartera Vencida+ Ejecución/Patrimonio	5,35%	6.67%	-19.78%

- Respecto de la gestión 2024 se muestra una reducción, del 1,41%, los activos están financiado con recursos patrimoniales.
- En el coeficiente de adecuación patrimonial se observa una reducción del 3,47% por el resultado negativo de gestión, pese a esta reducción, la Cooperativa mantiene su solvencia patrimonial, el coeficiente exigido por ley es el 10%, mientras que la Cooperativa tiene el 12,80%.
- El indicador de cartera en mora sobre patrimonio, ha disminuido el 19,78%, por la disminución del del resultado acumulado negativo y la cartera en mora.

### 2.3.2. INDICADORES DE RENTABILIDAD

Nº	INDICADORES	31/12/2025	31/12/2024	VARIACIÓN RELATIVA
1	Resultado Financiero Bruto/Activo Promedio	7,32%	7,83%	-6,45%
2	Resultado Neto de Gestión/Activo Promedio (ROA)	-0,99%	-2,76%	-64,25%
3	Resultado Neto de Gestión/Patrimonio Promedio (ROE)	-9,51%	-23,40%	-59,36%

- El resultado financiero bruto sobre el activo promedio disminuyó en 6,45%, debido a la reducción de los ingresos financieros, aunque los gastos financieros también se redujeron en 2025.

2. El ROA, aunque negativo, muestra una mejora respecto a 2024, reflejando un menor nivel negativo, pero es afectado por el resultado negativo obtenido en la gestión 2025.
3. El ROE también disminuyó, afectado por el resultado negativo de la gestión 2025, aunque con una reducción menos severa que el año anterior.

### 2.3.3. INDICADORES DE RESULTADOS

N°	INDICADORES	31/12/2025	31/12/2024	VARIACIÓN RELATIVA
1	Ingresos Financieros/Activo Promedio	11.87%	12.49%	-4.93%
2	Gastos Financieros/Activo Promedio	4.55%	4.66%	-2.31%

1. Los ingresos financieros sobre el activo promedio disminuyeron en 4,93%, reflejando la caída de ingresos financieros durante 2025.
2. Los gastos financieros se redujeron en 2,31%, principalmente por la disminución de captaciones en depósitos a plazo, influenciada por la coyuntura social

### 2.3.4. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

N°	INDICADORES	31/12/2025	31/12/2024	VARIACIÓN RELATIVA
1	Gastos de Administración/Activo	8.84%	8.85%	-0.03%
2	Gastos de Administración/Activo Productivo Promedio	12.06%	11.90%	1.35%
3	Gastos de Administración/Cartera de Créditos	12.75%	12.46%	2.30%
4	Gastos de Administración/Captaciones	12.67%	12.47%	1.57%

1. Los gastos administrativos sobre el activo total se redujeron mínimamente en 0,03%, lo cual es positivo.
2. Sobre el activo productivo, se incrementaron en 1,35%, debido al aumento de gastos y la reducción de la cartera de créditos.
3. En relación con la cartera de créditos, el incremento fue de 2,30%, por la disminución de esta y el aumento de gastos.
4. Los gastos administrativos, se incrementaron en 1,57%, por la reducción de depósitos y el aumento de gastos.

El análisis de los estados financieros de la gestión 2025 y sus principales indicadores reflejan la necesidad de mejorar la situación económica y financiera y la rentabilidad.

#### Recomendaciones para Mejorar la Gestión 2026

- Fortalecer ingresos financieros y operativos mediante el crecimiento de la cartera de créditos y la recuperación y movilización de la cartera diferida, cartera con prórroga y productos financieros por cobrar.
- Optimizar gastos administrativos, ajustando y analizando la estructura organizativa al tamaño y capacidad real de la Cooperativa.
- Controlar la morosidad, manteniendo índices bajos y sostenibles.
- Movilizar activos improductivos, incluyendo la venta de bienes adjudicados.
- Impulsar la banca digital, para mejorar la eficiencia y captar nuevos clientes.
- Capacitación continua del personal, enfocada en productividad y atención de calidad.

### 3. PUNTOS DE ATENCIÓN FINANCIERA

En cumplimiento al objetivo estratégico de incrementar la accesibilidad de las personas a los servicios financieros, la Cooperativa, hasta el 31 de diciembre de 2025, se mantienen 5 Puntos de Atención Financiera de atención hasta diciembre de 2025, aunque dos agencias se cerraron, ha concluido con el cierre la Ex Agencia Urbana en febrero de 2025, y como hecho posterior la Agencia Mercado Central en febrero de 2026, y el cierre de la Agencia Villa Montes se pospuso hasta el 2026 para concluir procesos de migración de cartera, recuperación de la cartera con prórroga y captaciones al PAF Oficina Central.

### 4. Recursos Humanos

La Cooperativa cerró con 34 trabajadores (33 de planta y 1 eventual). Se cumplió al 100% el plan de capacitación, mejorando eficiencia y calidad de atención.

## 5. Banca Digital

Se fortalecieron servicios digitales, incluyendo transacciones en línea, pagos con QR y educación financiera sobre el uso eficiente y seguridad digital.

## 6. DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN 2026

1. Crecimiento de la cartera de créditos.
2. Incremento de captaciones por cuentas de ahorro, depósitos a plazo fijo y CEAP.
3. Control de morosidad.
4. Reducción de gastos administrativos.
5. Cumplimiento del plan operativo anual y fortalecimiento patrimonial.
6. Impulsar el máximo nivel de cumplimiento de las actividades definidas en el Plan de Acción de Objetivos Estratégicos de la gestión 2026.

## 7. RETIRO DE LA EX MÁXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA DE LA COOPERATIVA.

Me permito informar, que durante la gestión 2025, se produjo el retiro por cese de funciones del Ex Gerente General, Lic. Hernán Ramos Ballesteros en cumplimiento de las disposiciones estatutarias y normativas vigentes.

La Cooperativa expresa su reconocimiento por la labor desempeñada, el compromiso demostrado y las contribuciones realizadas en favor del fortalecimiento institucional. Su gestión se desarrolló en un contexto económico relativamente complejo, impulsando acciones orientadas a la sostenibilidad patrimonial y administrativa.

## 8. AGRADECIMIENTOS

Mi agradecimiento a los Consejeros de la Cooperativa por su confianza, en las duras tareas de administrar la Cooperativa en tiempos de desafíos dificultosos y de una aguda crisis y recesión económica.

En esta situación es importante la unidad, el compromiso y el desprendimiento de todos los estamentos que conforman la Cooperativa, para afrontar con éxito los desafíos que el contexto externo nos atribuye.

El mayor agradecimiento y reconocimiento a los socios, clientes y usuarios de la Cooperativa que mantienen su lealtad y fidelidad con la Cooperativa. Su respaldo alienta y compromete a seguir desplegando todo el esfuerzo y la capacidad para alcanzar los objetivos institucionales.

Finalmente, mi reconocimiento al esfuerzo del personal ejecutivo y operativo, cuyo compromiso demostrado ha permitido sostener la Cooperativa en un contexto de crisis económica.

  
Lic. Vicenta Camacho Romero  
**GERENTE GENERAL a.i.**

# **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE Gestión 2025**

**CIE S.R.L.**

**CONSULTORA INTERDISCIPLINARIA DE EMPRESAS S.R.L.**

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los señores:

**Presidente y miembros del Consejo de Administración**  
**Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta EDUCADORES GRAN CHACO R.L.**  
Yacuiba - Bolivia

**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta EDUCADORES GRAN CHACO R.L.**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, el estado de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas 1 al 13 de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta EDUCADORES GRAN CHACO R.L.**, al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para profesionales de Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

**Párrafo de Énfasis**

Tal como se menciona en **Nota 1** a los estados financieros **Organización, inciso b) Hechos importantes sobre la situación de la Entidad**

Al 31 de diciembre de 2025:

- El Activo muestra un decremento del 7,38% respecto al año anterior 2024 debido principalmente a la reducción de la cartera de créditos 8,09% por diferimiento de pagos, reprogramaciones y prórrogas.
- Asimismo, por:
  - El bajo retorno de liquidez, que dificulta al crecimiento de la cartera de créditos.
  - Compra de cartera por otras entidades financieras.
  - Crisis económica y financiera nacional.
  - Competencia del sistema financiero.
- El Pasivo se redujo en 7,22% y el Patrimonio en 8,68% por el resultado negativo de la gestión 2025 de Bs807.648,35.

Otros factores que incidieron negativamente en la economía nacional, fueron el riesgo país y la incertidumbre generada por la reducción en la circulación de moneda extranjera (dólares estadounidenses).

**CIE S.R.L.****CONSULTORA INTERDISCIPLINARIA DE EMPRESAS S.R.L.****Cuestión clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría que han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual, han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones

**Otros asuntos**

Los estados financieros de la Cooperativa EDUCADORES GRAN CHACO R.L., correspondiente al 31 de diciembre de 2024 fueron examinados por otra firma de auditoría financiera, la que expresó una opinión sin salvedades sobre los estados financieros, en fecha 17 de enero de 2025.

**Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno de la Entidad, en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con Normas Contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y del Control Interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como Empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del Gobierno de la Entidad, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la cooperativa EDUCADORES GRAN CHACO R.L.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de la auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, asimismo:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error.
- Diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.
- El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a fraude o error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

## **CIE S.R.L.**

## **CONSULTORA INTERDISCIPLINARIA DE EMPRESAS S.R.L.**

- Obtuvimos una comprensión del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.
- Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de modo tal que logre una presentación razonable.

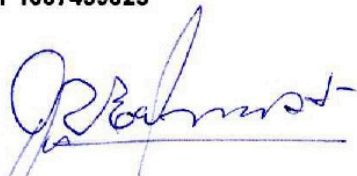
Comunicamos a los responsables del gobierno y/o dirección de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno y/o dirección de la entidad, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Nuestro trabajo fue desarrollado de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia (NAGA) y con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) contenidas en el Libro 6, Título I Auditoría Externa de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

**CIE SRL.**  
**NIT 1007439023**



**LIC. AUD. JUAN R. ESPADA F. (Socio)**  
**MAT. PROF. N° CAUB - 0873**  
**COLEGIO DEPTAL CBBA. - 79 A57**  
Cochabamba, febrero 20 de 2026

# ESTADOS FINANCIEROS

## Gestión 2025

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EDUCADORES GRAN CHACO RL"**

**NIT: 1011631028**

Tarija-Yacuiba-Bolivia

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**  
**Practicado al 31 de Diciembre de 2025 y 2024**  
**(Expresado en Bolivianos)**


	Nota	dic-25	dic-24
Disponibilidades	8 a)	9.022.407	9.949.482
Inversiones temporarias	8 c)	2.959.418	3.660.746
Cartera	8 b)	62.420.515	66.865.896
Cartera vigente	29.291.156		32.120.098
Cartera vencida	0		0
Cartera en ejecución	81.842		116.734
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	24.750.364		26.558.458
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	269.767		48.234
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	82.297		427.357
Productos devengados por cobrar	10.629.474		10.591.188
Previsión para cartera incobrable	-2.684.386		-2.996.172
Otras cuentas por cobrar	8 d)	1.267.104	1.112.300
Bienes realizables	8 e)	1	301.957
Inversiones permanentes	8 c)	1.049.850	1.053.492
Bienes de uso	8 f)	1.474.777	1.606.453
Otros activos	8 g)	645.870	568.293
Fideicomisos Constituidos	8 h)	-	-
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>78.839.944</b>	<b>85.118.619</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	8 i)	62.022.540	67.436.293
Obligaciones con instituciones fiscales	8 j)	24.916	12.290
Obligaciones c/bancos y entidades de financiamiento	8 k)	5.949.788	6.185.746
Otras cuentas por pagar	8 l)	1.475.342	1.368.067
Previsiones	8 m)	843.652	906.251
Valores en Circulación	8 n)	-	-
Obligaciones subordinadas	8 o)	-	-
Obligaciones con Empresas con Participación Estatal	8 p)	417.266	332.772
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>70.733.503</b>	<b>76.241.419</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	9 a)	2.768.006	2.921.135
Aportes no capitalizados	9 b)	168.136	168.136
Ajustes al Patrimonio	9 c)	-	-
Reservas	9 d)	5.977.947	8.138.175
Resultados Acumulados	9 e)	-	2.350.246
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>8.106.441</b>	<b>8.877.200</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>78.839.944</b>	<b>85.118.619</b>
<b>Cuentas contingentes</b>	8 w)	-	-
<b>Cuentas de orden</b>	8 x)	<b>133.180.996</b>	<b>144.416.713</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.



Lic. Vicente Ávila Ruiz

**Presidente Consejo de Administración**

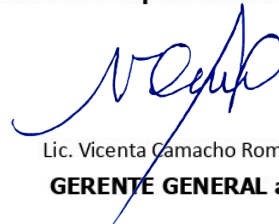


Lic. Wilma Agrada Torre

**Presidente Inspección de Vigilancia**



Lic. Karen Soledad Marca Alejandro  
**CONTADOR GENERAL a.i.**



Lic. Vicenta Gamacho Romero  
**GERENTE GENERAL a.i.**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EDUCADORES GRAN CHACO RL"

NIT: 1011631028

Tarija-Yacuiba-Bolivia

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

(Expresado en Bolivianos)

	Nota	dic-25 Bs	dic-24 Bs
Ingresos financieros	8 q)	9.734.236	10.649.930
Gastos financieros	8 q)	(3.731.931)	(3.975.278)
<b>Resultado Financiero Bruto</b>		<b>6.002.304</b>	<b>6.674.652</b>
Otros ingresos operativos	8 t)	1.686.881	466.751
Otros gastos operativos	8 t)	( 679.178)	( 423.213)
<b>Resultado de Operación Bruto</b>		<b>7.010.007</b>	<b>6.718.191</b>
Recuperación de activos financieros	8 r)	2.114.699	5.680.365
Cargos p/incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	( 2.982.965)	( 7.189.820)
<b>Resultado de Operación después de Incobrables</b>		<b>6.141.742</b>	<b>5.208.736</b>
Gastos de administración	8 v)	( 7.249.379)	( 7.543.762)
<b>Resultado de Operación Neto</b>		<b>-1.107.637</b>	<b>-2.335.027</b>
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-25.680	-667
<b>Resultado Después de Ajuste por Inflación</b>		<b>-1.133.317</b>	<b>-2.335.693</b>
Ingresos extraordinarios	8 u)	104	274
Gastos extraordinarios	8 u)	( 747)	( 1.400)
<b>Resultado Neto del Ejercicio Antes de Ajustes de Gestiones Anteriores</b>		<b>-1.133.961</b>	<b>-2.336.820</b>
Ingresos de gestiones anteriores	8 u)	341.096	119.160
Gastos de gestiones anteriores	8 u)	( 14.783)	( 132.586)
<b>Resultados antes de Impuestos y ajuste contable por efecto de inflación</b>		<b>- 807.648,00</b>	<b>-2.350.246</b>
Ajuste contable por efecto de la inflación		0	-
<b>Resultados antes de Impuestos</b>		<b>-807.648</b>	<b>-2.350.246</b>
Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)		0	-
<b>Resultado Neto de la Gestión</b>		<b>-807.648</b>	<b>-2.350.246</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.



Lic. Vicente Ávila Ruiz

**Presidente Consejo de Administración**



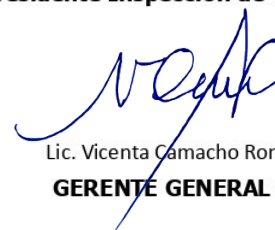
Lic. Wilma Agrada Torrez

**Presidente Inspección de Vigilancia**



Lic. Karen Soledad Marca Alejandro

**CONTADOR GENERAL a.i.**



Lic. Vicenta Camacho Romero

**GERENTE GENERAL a.i.**

Formas C

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EDUCADORES GRAN CHACO" R.L.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
Por el ejercicio terminado el: 31 de diciembre 2025 y 2024

<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>	<b>31-dic-25</b> Bs	<b>31-dic-24</b> Bs
<b>Utilidad (pérdida) neta del ejercicio</b>	-807.648	-2.350.246
<b>Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:</b>		
Productos devengados no cobrados	-10.629.474	-10.591.188
Cargos devengados no pagados	1.294.647	1.547.218
Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores		
Previsiones para Incobrables	-42.729	365.546
Previsiones para desvalorización	1.176	147.327
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	301.304	297.296
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	164.905	172.750
Depreciaciones y amortizaciones	381.519	401.544
Otros	36.889	21.208
<b>Fondos obtenidos en (aplicados) la utilidad (pérdida) del ejercicio</b>	<b>(9.299.412)</b>	<b>(9.988.546)</b>
<b>Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:</b>		
Cartera de préstamos	10.591.188	10.566.462
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	0	0
Otras cuentas por cobrar	0	0
Obligaciones con el público	-1.484.111	-1.400.178
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	-63.107	-42.456
Otras obligaciones	0	0
Otras cuentas por pagar	0	0
<b>Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:</b>		
Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas	(170.794)	93.852
Bienes realizables-vendidos	564.992	148.566
Otros activos-partidas pendientes de imputación	(163.356)	(11.403)
Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones	(358.934)	(214.150)
Provisiones	-	-
<b>Flujo neto en actividades de operación-excepto actividades de intermediación</b>	<b>(383.535)</b>	<b>(847.853)</b>
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION:</b>		
<b>Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación</b>		
Obligaciones con el público		
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	3.123.045	1.217.298
Depósitos a plazo hasta 360 días	1.515.727	(993.936)
Depósitos a plazo por más de 360 días	-9.738.854	1.655.386
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A corto plazo	-	-
A mediano y largo plazo	-212.563	-223.362
Otras operaciones de intermediación:		
Depósitos en cuentas corrientes de traspaso	-	-
Cuotas de participación Fondo Ral de traspaso	-	-
Obligaciones con instituciones fiscales	12.625	11.518
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	-	-
<b>(Incremento) disminución de colocaciones:</b>		
Créditos colocados en el ejercicio		
A corto plazo	(101.856)	(191.988)
A mediano y largo plazo - más de 1 año	(54.373.571)	(59.270.880)
Créditos recuperados en el ejercicio	58.690.255	61.267.828
Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera	-	-
<b>Flujo neto en actividades de intermediación</b>	<b>(1.085.192)</b>	<b>3.471.864</b>
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
<b>Incremento (disminución) de préstamos:</b>		
A corto plazo	-	-
Obligaciones con el BCB-excepto financiamiento para créditos-	-	-
Créditos recuperados en el ejercicio	-	-
Obligaciones subordinadas	-	-
<b>Cuentas de los accionistas:</b>		
Aportes de Capital	0,00	0,00
Pago de Dividendos	-	-
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
<b>(Incremento) disminución neto en:</b>		
Inversiones temporarias	700.152	(1.127.223)
Inversiones permanentes	3.642	(200)
Bienes de uso	(81.005)	(57.765)
Bienes diversos	(329)	(8.884)
Cargos diferidos	(80.807)	(187.010)
<b>Flujo neto en actividades de inversión</b>	<b>541.652</b>	<b>(1.381.081)</b>
<b>Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio</b>	<b>(927.075)</b>	<b>1.242.930</b>
<b>Disponibilidades al inicio del ejercicio</b>	<b>9.949.482</b>	<b>8.706.552</b>
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>	<b>9.022.407</b>	<b>9.949.482</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.



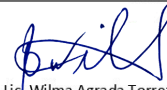
Lic. Vicente Ávila Ruiz

**Presidente Consejo de Administración**



Lic. Karen Soledad Marca Alejandro

**CONTADOR GENERAL a.i.**



Lic. Wilma Agrada Torrez

**Presidente Inspección de Vigilancia**



Lic. Vicenta Camacho Romero

**GERENTE GENERAL a.i.**

FORMA D

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EDUCADORES GRAN CHACO" R.L.  
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
 Por los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2025 y 2024  
 (Presentado en Bolivianos)

CONCEPTO	Total del Patrimonio	Capital Social	Aportes no Capitalizados	Ajustes al Patrimonio	Reservas	Resultados Acumulados
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
<b>Saldos al 01 de enero de 2023</b>	<b>11.206.238,09</b>	<b>2.899.926,73</b>	<b>168.136,00</b>	-	<b>8.279.194,57</b>	<b>- 141.019,21</b>
Resultado del ejercicio	- 2.350.246,10	-	-	-	-	-2.350.246,10
Aumento o Disminución de Capital Social	21.208,30	21.208,30	-	-	-	-
Distribución de Utilidades	-	-	-	-	-	-
Capitalización de aportes, Ajustes al Patrimonio y Utilidades Acumuladas	-	-	-	-	-	-
Aportes a capitalizar	-	-	-	-	-	-
Traspaso a Provisión para Fondo de Educación y Asistencia y Previsión Social gestión 2019 y 2020	-	-	-	-	-	-
Otros: Absorción de Pérdidas Acumuladas de la gestión 2024 con Reservas Voluntarias autorizada mediante Asamblea General de Socios de 26-3-2024	-	-	-	-	141.019,21	141.019,21
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>8.877.200,32</b>	<b>2.921.135,06</b>	<b>168.136,00</b>	-	<b>8.138.175,36</b>	<b>- 2.350.246,10</b>
<b>Saldos al 01 de enero de 2025</b>						
Resultado del ejercicio	- 807.648,35	-	-	-	-	- 807.648,35
Aumento o Disminución de Capital Social	36.889,00	36.889,00	-	-	-	-
Aumento o Disminución de Capital Social - Disminución por traspaso a Reservas No Distribuibles Voluntarias, autorizado por la Asamblea General de socios de 29/03/2025 y disposiciones legales.	- 190.018,09	- 190.018,09	-	-	-	-
323.01 Donaciones de módulo de Transf. Electrónica para habilitación y Activación de Funcionalidades de OETF del Sistema ACH cliente por Ayuda en Acción	-	-	-	-	-	-
Capitalización de aportes, Ajustes al Patrimonio y Utilidades Acumuladas	-	-	-	-	-	-
Aportes a capitalizar	-	-	-	-	-	-
Traspaso a Provisión para Fondo de Educación y Asistencia y Previsión Social	-	-	-	-	-	-
Otros: TRASPASO DE CERTIFICADOS DE APORTACION POR ABANDONO A RESERVAS VOLUNTARIAS NO DISTRIBUIBLES, AUTORIZADO POR LA ASAMBLEA DESOCIOS DE 29/03/2025 Y disposiciones legales de la Cooperativa	190.018,09	-	-	-	190.018,09	-
Otros: Absorción de Pérdidas Acumuladas de la gestión 2024 con Reservas Voluntarias autorizada mediante Asamblea General de Socios de 29-3-2025	-	-	-	-	- 2.350.246,00	2.350.246,00
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>8.106.440,97</b>	<b>2.768.005,97</b>	<b>168.136,00</b>	-	<b>5.977.947,45</b>	<b>- 807.648,45</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

Lic. Vicente Ávila Ruiz

**Presidente Consejo de Administración**

Lic. Wilma Agrada Torrez

**Presidente Inspección de Vigilancia**

Lic. Karen Soledad Marca Alejandro

**CONTADOR GENERAL a.i.**

Lic. Vicenta Camacho Romero

**GERENTE GENERAL a.i.**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EDUCADORES GRAN CHACO" R.L.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

**NOTA 1 ORGANIZACION**

**1 a) ORGANIZACIÓN**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Educadores Gran Chaco" R.L. es una organización económica social de responsabilidad limitada, con duración indefinida, fundada el 1º de febrero de 1967, con personería jurídica reconocida mediante Resolución N° 617, Registro N° 590 del Consejo Nacional de Cooperativas de 2 de mayo de 1967.

Cuenta con Licencia de Funcionamiento otorgada por la antes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), bajo el número 010/2000 de 12 de mayo de 2000.

Luego de haber cumplido con los requisitos legales y formales, se ha solicitado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, la actualización de la denominación de la Cooperativa en la Licencia de Funcionamiento N° SB/10/2020 de 12 de mayo de 2020, de Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Educadores Gran Chaco Ltda. (Limitada) por Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Educadores Gran Chaco R.L. (Responsabilidad Limitada), ante lo cual esta autoridad mediante Resolución ASFI/1040/2021, de 12 de noviembre de 2021, dispone la adecuación de la Licencia de Funcionamiento de la Cooperativa, emitiéndose al afecto la nueva Licencia de Funcionamiento actualizada N° ASFI/018/2021 de 12 de noviembre de 2021.

La Cooperativa, tiene como domicilio legal la ciudad de Yacuiba, Región Autónoma del Gran Chaco, Departamento de Tarija.

El objeto de la Cooperativa es realizar actividades financieras de Ahorro y Crédito en el marco de la Ley de Servicios Financieros N° 393, y lo establecido en el Estatuto Orgánico aprobado por la Asamblea General de Socios, tendientes a promover el desarrollo económico y social de sus socios y clientes financieros.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Educadores Gran Chaco R.L. en el marco y los lineamientos de la nueva Ley de Servicios Financieros y la Ley General de Cooperativas, cuenta con su Estatuto Orgánico debidamente aprobado por la Asamblea General de Socios, con la no objeción de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la homologación de la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas AFSCOOP mediante Resolución administrativa H.2 FASE N° 081/2019.

La Cooperativa cuenta con seis Puntos de Atención Financiera (PAF):

1. PAF Oficina Central ubicado en la calle Campero N° 140 de la ciudad de Yacuiba.
2. ATM Cajero Automático ubicado en la calle Campero N° 140 de la ciudad de Yacuiba.
3. PAF Agencia Mercado Lourdes ubicada en el Centro Comercial Mercado Lourdes, de la ciudad de Yacuiba.
4. PAF Agencia Mercado Central ubicado en la calle Comercio entre calles Sucre y Campero Mercado Central.
5. PAF Agencia Villa Montes, ubicada en la Calle Oruro entre Calles Méndez Arcos y Sbtte. Barrau, de la ciudad de Villa Montes.

Durante el periodo de enero a diciembre de 2025 se han efectuado movimientos internos de personal, mediante promociones internas para reforzar al área comercial y a la administración y control de la cartera de créditos, por el incremento de la morosidad de la cartera de créditos y mejorar la situación económica financiera de la Cooperativa.

Las acciones que se ha ejecutado ante la realidad económica que atraviesan tanto la región como el país, y en particular la Cooperativa, tendientes a mejorar la situación económica y financiera por la situación que está atravesando sobre todo por factores externos, el Consejo de Administración y la alta gerencia ha decidido ajustar la estructura organizativa de la Cooperativa, en el objetivo de adecuarla al nuevo tamaño que ha adoptado la Cooperativa como consecuencia de esta situación y alineándola con las perspectivas reales de crecimiento, para lo que tomó las siguientes medidas:

- a) Mediante Resolución de Consejo de Administración N° CA/233/2024, se aprobó la reestructuración Institucional, con el cierre de las Agencias que tengan mayor costo administrativo y las que arrojen resultados de gestión negativos, la modificación del organigrama institucional y la incorporación del cargo de "Jefe de Operaciones Comerciales" en el nivel III.
- b) La Agencia Urbana, y luego de haber dado cumplimiento al proceso de cierre ha concluido el 28 de febrero de 2025 sus operaciones financieras.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EDUCADORES GRAN CHACO" R.L.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

c) Mediante Resolución del Consejo de Administración N° CA/105/2025 de 30 de junio de 2025 se ha aprobado el Plan de Reducción de Gastos y generación de Ingresos, en el cual se contempla el cierre de agencias, en consecuencia se autorizó a la Gerencia General iniciar el trámite administrativo y proceso de cierre de la Agencia Mercado Central por arrojar resultado de gestión negativo, que se encuentra en proceso de cierre.

El 31 de diciembre de 2025, la Cooperativa cuenta con 33 empleados de planta y 1 funcionarios con contrato a plazo fijo. Durante el periodo de enero a diciembre de 2024 se han producido los siguientes movimientos de personal:

PERIODO	CONCEPTO	DE PLANTA	PLAZO FIJO	TOTAL
31/12/2024	Estado	39	3	42
2025	Desvinculaciones	-8	-3	-11
	Contrataciones	2	1	3
<b>ESTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025</b>		<b>33</b>	<b>1</b>	<b>34</b>

**1 b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad**

• **Impacto de la situación económica y del ambiente financiero.**

La concentración de las operaciones financieras por moneda, producto de la aplicación de las políticas nacionales, mantiene una mayor participación en moneda nacional dentro de la composición de la cartera de créditos y de las captaciones del público.

En la región persiste una contracción económica desde la gestión 2015, provocada por el agotamiento de las reservas gasíferas, situación que ha ocasionado una significativa reducción en la percepción de regalías por la explotación del gas. Asimismo, la economía regional se ve afectada por los conflictos políticos y sociales que persisten en el país, así como por los cambios en la economía de la República Argentina.

Otros factores que inciden negativamente son el riesgo país, y la incertidumbre generada por la reducción en la circulación de dólares estadounidenses. A ello se suman los efectos altamente negativos derivados de la implementación de disposiciones legales sobre el diferimiento de la cartera de créditos, inicialmente a consecuencia del Covid-19 y posteriormente por nuevas disposiciones de diferimiento.

Las políticas implementadas por el Banco Central de Bolivia (BCB), orientadas a mantener la liquidez del sistema financiero mediante la otorgación de créditos de liquidez a través del Banco de Desarrollo Productivo, han contribuido a que la Cooperativa mantenga niveles adecuados de liquidez, lo que ha permitido conservar cierta estabilidad financiera.

Del análisis financiero comparativo al 31 de diciembre de 2025, respecto al 31 de diciembre de 2024, se obtienen los siguientes resultados:

- El Activo muestra un decrecimiento del 7,38%.
- El Pasivo presenta una disminución del 7,22%.
- El Patrimonio refleja un decrecimiento del 8,68%, por el resultado negativo al cierre de la gestión 2025.

La disminución del activo se debe principalmente a la reducción de la cartera de créditos respecto a diciembre de 2024.

Al 31 de diciembre de 2025, la cartera de créditos presenta una disminución del 8,09% respecto a diciembre de 2024 y respecto a gestiones anteriores, atribuible a las siguientes causas:

- Aplazamiento de la cartera de créditos y productos financieros con cuotas diferidas, cartera reprogramada y en prórroga.
- Bajo retorno de liquidez, que dificulta el crecimiento de la cartera de créditos.
- Compra de cartera por otras entidades financieras.
- Crisis económica y financiera nacional.
- Competencia del sistema bancario.

El resultado acumulado negativo obtenido al 31 de diciembre de 2025, por un monto de Bs 807.648,35, se origina en la reducción de los Ingresos Financieros y la baja recuperación de la cartera de créditos, así como en el incremento de los Cargos por Previsión de la cartera de créditos y Castigo de productos devengados en mora, consecuencia del crecimiento de la cartera en mora y de los créditos impagos. Esta situación ha provocado un deterioro de la cartera de créditos y una disminución de los ingresos financieros, afectando la sostenibilidad de la Cooperativa.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EDUCADORES GRAN CHACO" R.L.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Todos estos factores externos, sumados a los efectos de la pandemia del Covid-19, la crisis económica y los problemas sociales del país, han impactado negativamente en el entorno donde la Cooperativa desarrolla sus actividades.

Para enfrentar este difícil contexto económico, social y político, la Cooperativa está orientando sus esfuerzos hacia el crecimiento sostenible y sano de la cartera de créditos, priorizando la recuperación y el control estricto para evitar su deterioro. En los casos críticos de mora de prestatarios afectados por factores externos, se están otorgando soluciones individuales mediante reprogramaciones y/o refinanciamientos, con el objetivo de mejorar la situación económica y sanear la cartera de créditos.

La concentración de las operaciones financieras por moneda, producto de la aplicación de las políticas nacionales, se mantiene una mayor concentración en moneda nacional en la composición de la cartera de créditos y captaciones del público.

En nuestra región persiste la contracción económica desde la gestión 2015, provocada por el agotamiento de las reservas gasíferas, situación que está ocasionando una significativa reducción en la percepción de regalías por la explotación del gas, así mismo están afectando a la economía regional los permanentes conflictos políticos y sociales que persisten en el país y los cambios en la economía de la República Argentina.

Otros factores que están afectando negativamente es el riesgo país, el contrabando y la incertidumbre que se ha vivido por la reducción de la circulación de dólares estadounidenses.

Y los efectos altamente negativos es la implementación de las disposiciones legales sobre el diferimiento de la cartera de créditos, a consecuencia del Covid-19 y las nuevas disposiciones de diferimiento implementadas.

Las políticas implementadas por el Banco Central de Bolivia (BCB) orientadas a mantener la liquidez del sistema financiero desde gestiones anteriores, mediante la otorgación de créditos de liquidez a través de la Banco de Desarrollo Productivo, ha contribuido a la Cooperativa para mantener niveles adecuados de liquidez, lo que a su vez ha permitido de alguna forma mantener una situación financiera estable.

Del análisis financiero comparativo, el Activo al 31 de diciembre de 2025, con relación al 31 de diciembre de 2024, se tiene los siguientes resultados:

El Activo muestra un decrecimiento del 7.38%, el Pasivo del 7,22%.

El Patrimonio tiene un decrecimiento del 8,68%.

Por el resultado negativo al 31 de diciembre de 2025.

La disminución del activo se debe a la reducción de la cartera de créditos respecto a diciembre de 2024.

Al 31 de diciembre de 2025 la cartera de créditos presenta una disminución del 8,09% respecto a diciembre de 2024 y del 13,81% respecto a diciembre de 2022 atribuible a las siguientes causas.

- ✓ Aplazamiento de la cartera de créditos y productos financieros con cuotas diferida, cartera reprogramada y en prórroga.
- ✓ Bajo retorno de liquidez, que dificulta el crecimiento de la cartera de créditos.
- ✓ Compra de cartera por otras entidades financieras.
- ✓ Crisis económica y financiera nacional.
- ✓ Competencias financieras Bancarias.

El resultado acumulado negativo obtenido al 31 de diciembre de 2025, de Bs807.648,35 se origina por la reducción de los "Ingresos Financieros y la baja Recuperación de la cartera de créditos" y el crecimiento en la cuenta "Cargos por Previsión de la cartera de créditos y Castigo de Productos devengados de la cartera en mora", a consecuencia del crecimiento de la cartera en mora, habiendo quedado muchos créditos impagos, lo que ha provocando un deterioro de la cartera de créditos y por la disminución de la cartera de créditos con respecto a las gestiones 2022, 2023 y 2024 por consiguiente esta situación está afectando a la percepción de ingresos financieros y sostenibilidad financiera.

Todos estos factores externos tienen efectos negativos que ha ocasionado la pandemia del covid-19, que estamos afrontado y a ello se añade la crisis económica y los problemas sociales que sufre el país y en el entorno donde desarrollamos nuestras actividades.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EDUCADORES GRAN CHACO" R.L.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Para afrontar este difícil contexto económico, social y político, se está orientando y concentrando en el crecimiento sostenible y sano de la cartera de créditos, se está priorizando la recuperación y un estrecho control para evitar el deterioro de la misma. En cuanto a los casos críticos de mora de prestatarios afectados por factores externos se está otorgando soluciones individuales de la mejor forma posible, reprogramaciones y/o refinanciamientos, todo esto con la finalidad de mejorar la situación económica y sanear nuestra cartera de créditos.

En las Captaciones (Cuentas de Caja de Ahorro y Depósitos a Plazo Fijo), al 31 de diciembre 2025 presenta un decrecimiento significativo del 7.99% con relación a diciembre de 2024, por la disminución de los depósitos a plazo, por factores externos de Inestabilidad económica y social e incertidumbre que se ha dado en nuestro país y la Crisis del dólar estadounidense.

- Análisis financiero comparativo y la evolución de las cifras de cartera y obligaciones con el público de las últimas tres gestiones.

**Evolución de las carteras de créditos en las tres ultimas gestiones en bolivianos**

CONCEPTO	GESTION 31/12/2025	%	GESTION 31/12/2024	%	GESTION 31/12/2023	%
<b>CARTERA BRUTA</b>	<b>54,475</b>	<b>100</b>	<b>59,271</b>	<b>100</b>	<b>61,817</b>	<b>100</b>
Cartera Vigente	29,291	54	32,120	54	36,457	59
Cartera Reprogramada Vigente	24,750	45	26,558	45	24,639	40
Cartera en mora	434	1	592	1	721	1

**Evolución de depósitos en las tres ultimas gestiones en miles de bolivianos**

CONCEPTO	GESTION 31/12/2025	%	GESTION 31/12/2024	%	GESTION 31/12/2023	%
<b>OBLIGACIONES CON EL PUBLICO</b>	<b>61,189</b>	<b>100</b>	<b>66,501</b>	<b>100</b>	<b>64,846</b>	<b>100</b>
Caja de Ahorro	19,728	32	16,822	25	15,854	24
Deposito a Plazo Fijo	41,461	68	49,679	75	48,992	76

Pese a esta situación, la Cooperativa se mantiene estable, al mantener su solvencia patrimonial, que se refleja en el Coeficiente de Adecuación Patrimonial del 12.80%, por encima del límite legal que es el 10%.

La Cooperativa ha modificado y actualizado el Plan Estratégico quinquenal para las gestiones 2025-2029 y el Plan Operativo Anual, en el marco de normativas internas y legales y para adecuarse a la situación real y enfrentar los nuevos desafíos.

La Cooperativa dentro su objetivo inmediato de mejorar su situación económica y financiera, cuenta con un Plan Financiero y de Fortalecimiento Patrimonial para la gestión 2025 y 2026, en el que se establecen estrategias tendientes a revertir el deterioro de la cartera de créditos, que se están ejecutando, como el tratamiento individual y la solución de cada préstamo, así como medidas preventivas para evitar que otros préstamos ingresen en morosidad, también se está mejorando las condiciones de financiamiento a los prestatarios con cartera diferida, mediante operaciones de refinanciamiento y reprogramaciones, así como también en las colocaciones, para lograr el crecimiento sostenible de la cartera de créditos, y continuar con las acciones de la venta de los bienes inmuebles adjudicados que mantiene la Cooperativa.

**• Administración de Riesgos de Crédito y de Mercado durante la gestión.**

El Consejo de Administración, el Comité de Gestión Integral de Riesgos y la alta gerencia de la Cooperativa, continúan trabajado persistentemente en la mejora continua, de los procesos y en la gestión administrativa y organizacional, controlando los niveles de riesgo y delineando estrategias, políticas y procedimientos de control interno, tendientes a minimizar, evitar o mitigar los riesgos a los que está expuesta la Cooperativa y en su caso establecer acciones preventivas y correctivas.

La Cooperativa cuenta con políticas crediticias que determinan los lineamientos básicos para alcanzar y cumplir sus objetivos y metas, las que tuvieron una mejora continua en los procedimientos crediticios con mayores controles internos, en función al grado de riesgo e incidentes experimentados.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EDUCADORES GRAN CHACO" R.L.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

La tecnología crediticia utilizada en la Cooperativa se basa en la aplicación de sanas y prudentes prácticas de análisis de la capacidad de pago de los prestatarios y la aplicación de herramientas y procedimientos adecuados para su evaluación durante el proceso crediticio. Se continúa trabajando con la herramienta que se utiliza para la tramitación de los créditos y para la determinación de la capacidad que es la aplicación EVAECO en su versión 3.0 que se ha continuado efectuando mejoras.

La Unidad de Gestión de Riesgos dentro del proceso de Gestión de Riesgo Crediticio, desarrolla su trabajo, enfocando el análisis en la revisión ex ante para la evaluación y análisis de la capacidad de pago y las garantías presentadas, con el fin de alertar posibles situaciones de riesgo; asimismo efectúa la evaluación ex post, para medir el riesgo crediticio y aplicar medidas correctivas oportunas y en función a normativas internas y legales.

Con respecto al riesgo de mercado, la Cooperativa cuenta con políticas y procedimientos orientados al tamaño de la entidad y al perfil del indicado riesgo y es monitoreado a través de la Unidad de Gestión de Riesgos y del Comité de Gestión Integral de Riesgos, con el fin de identificar, controlar, eliminar o mitigar situaciones adversas que se podrían presentar en los activos y pasivos por posibles contingencias y/o cambios en las tasas de interés y tipos de cambio.

Con relación a la posición cambiaria, la Cooperativa mantiene una posición larga, dentro de los límites establecidos en la normativa vigente.

Los únicos medios de fortalecimiento y capitalización de la Cooperativa, son la compra de Certificados de Aportación de parte de los socios de la Cooperativa y la generación de excedentes.

Durante el ejercicio, la Cooperativa ha mantenido sus Puntos de Atención Financiera, excepto del cierre de una agencia en la ciudad de Yacuiba denominada Agencia Fija Urbana.

**NOTA 2 NORMAS CONTABLES**

**a) Base de Presentación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Educadores Gran Chaco" R.L. han sido elaborados de acuerdo con el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, otras disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y sus modificaciones mediante Resoluciones emitidas por ASFI. Estas normas concuerdan con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia, en todo aspecto significativo, excepto de lo dispuesto mediante Resolución SB N° 165/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 que establece que a partir del 1 de septiembre de 2008 se suspende la re expresión de los rubros no monetarios según la variación de la UFV, (bienes de uso, otros activos, inversiones permanentes no financieras y patrimonio).

En caso de existir situaciones no previstas en las normas contables de ASFI, se aplican los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia y las Normas Internacionales de Contabilidad.

Los Estados Financieros surgen de los registros contables de la Cooperativa y corresponden a operaciones realizadas entre los periodos comprendidos al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024; en cumplimiento a lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Las normas contables más significativas aplicadas por la Entidad son las siguientes:

**a.1) Valuación de Activos y Pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y con mantenimiento de valor a la UFVs.**

Los Activos y Pasivos en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor se valúan de acuerdo con los tipos de cambio oficial vigentes del BCB a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las monedas nacionales con mantenimiento de valor a la unidad de fomento a la vivienda se valúan en base al indicador de las UFVs. del BCB al cierre de cada ejercicio. Los efectos resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio.

**b) Cartera: criterios de exposición y métodos de previsión para riesgos de incobrabilidad y desvalorización, considerando las previsiones genéricas de Cartera.**

Los saldos de la cuenta de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio y las previsiones resultantes de la aplicación del régimen de previsiones establecidos en normativas

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EDUCADORES GRAN CHACO" R.L.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

vigentes de ASFI. Para los créditos calificados en las categorías de riesgo (D, E, F) y los créditos en mora no se registran productos financieros devengados. En estos casos los productos se reconocen en el momento de su percepción.

La metodología aplicada por la entidad para determinar la previsión para créditos incobrables es considerando lo establecido en las normativas emitidas por la ASFI, efectuándose la calificación y evaluación individual de los prestatarios, aplicándose criterios establecidos en el Libro 3, Capítulo IV, Título II "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

La Cooperativa está dando cumplimiento a lo establecido en la normativa legal vigente, referida al otorgamiento de créditos y líneas de créditos, en los tipos de microcréditos, consumo, vivienda, vivienda social y créditos destinados al sector productivo,

La previsión específica para cartera incobrable registrada al 31 de diciembre de 2025 es de Bs 807.195.

En los estados financieros se expone el registro de previsión Genérica para Incobrabilidad de Cartera por Riesgo Adicional determinada por ASFI es de Bs1.371.698.16.

La Cooperativa al 31 de diciembre de 2024 tiene constituido en las cuentas contables 139.09.103 "Previsión Genérica por Riesgo Adicional Requerida UAI-UGR" por un monto total de Bs505.492,87 por concepto de previsión genérica por riesgo adicional requerida por la Unidad de Auditoría Interna en su Informe N° UAI-085/2020.

**c) Inversiones temporarias y permanentes: criterios de valuación y exposición de los distintos tipos de inversiones.**

**Inversiones temporarias**

Incluyen todas las inversiones que pueden ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta días desde la fecha de emisión o de su adquisición.

**Inversiones Temporarias**

Las inversiones temporarias se valúan según su origen de la siguiente manera:

- 1) Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas por ASFI, se valúan al monto original del Depósito actualizado, más los productos financieros devengados pendientes de cobro.
- 2) Las Cuentas de Cajas de Ahorro en moneda nacional se valúan a su valor nominal.
- 3) Las Cuentas de Cajas de Ahorro en moneda extranjera se valúan a su valor nominal actualizados en función al tipo de cambio a la fecha de cierre.
- 4) Las Inversiones en Fondos de Inversión y Fondo RAL se valúan a su valor neto de realización, fondos de disponibilidad restringida (Fondo RAL) en moneda nacional se valúan a su valor de costo y las inversiones en moneda extranjera se valúan al valor del costo actualizado en función de la cotización del dólar estadounidense, y el fondo RAL en UFVs se valúa al valor de esta Unidad de cuenta que proporciona el BCB.

La Cooperativa al 31 de diciembre de 2025 mantiene Inversiones Temporarias en Entidades Financieras del país con un porcentaje de participación del 3.75% del Total Activo.

**Inversiones Permanentes**

Las Inversiones permanentes corresponden a las inversiones que tienen un vencimiento mayor a 30 días respecto a la fecha de emisión o de su adquisición y están valuadas sobre las siguientes bases:

Las participaciones en otras entidades sin fines de lucro se valúan al valor del costo. Dichos valores son actualizados en función de la variación de la cotización del dólar estadounidense, respecto a la moneda nacional.

**d) Bienes realizables: valuación y previsiones para desvalorizaciones.**

Los bienes realizables están compuestos por los bienes recibidos en recuperación de créditos, Bienes Fuera de Uso y Bienes Excedidos del Plazo de Tenencia contabilizados a su valor de costo, los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor valor que resulte de: a) el valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial y b) el saldo de capital contable, neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

No se contabilizan depreciaciones ni actualizaciones, por tanto, las cuentas de este grupo se registran en moneda nacional, en el caso de la no venta en dos años del bien adjudicado, se registra la previsión por desvalorización de bienes

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EDUCADORES GRAN CHACO" R.L.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

realizables, por lo tanto, los registros de bienes realizables se encuentran de acuerdo a lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Al 31 de diciembre de 2025 la Cooperativa se ha realizado las ventas de los bienes realizables, quedando Uno (1) bienes adjudicados por recuperación de créditos.

**e) Bienes de Uso: valuación, método y tasa de depreciación.**

Los bienes de uso se encuentran valuados a su costo de adquisición.

La depreciación es calculada mensualmente utilizando el método de línea recta en función de los años de vida útil y de acuerdo con los porcentajes establecidos en el D.S. 24051.

Los bienes de uso se encuentran valuados a sus valores de adquisición, los mismos no fueron re-expresados al cierre del ejercicio, al igual que la correspondiente depreciación acumulada, la depreciación del periodo es calculada por el método de línea recta, aplicando las tasas anuales estipuladas en el D.S. 24051.

La Cooperativa en cumplimiento a normas emitidas por ASFI Circular SB/585/2008 y Resolución SB N° 0165/2008 de fecha de 27 de agosto de 2008, a partir del 1 de enero de 2008 no efectúa la re expresión de los bienes de uso según la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda.

Los gastos de mantenimientos y reparaciones son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurre, las reparaciones, renovaciones y mejoras, que extienden la vida útil de los bienes, son incorporadas al costo del correspondiente activo.

El costo de los bienes y la depreciación acumulada de los bienes de uso vendidos o dados de baja, son eliminados de las respectivas cuentas y la utilidad o pérdida resultante, se reconoce en los resultados del ejercicio en que se incurre.

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el valor de las estimaciones de los Bienes de Uso, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

**f) Otros activos: Valuación, métodos y tasas de depreciación de bienes diversos, valuación y método de amortización de los cargos diferidos y bienes intangibles.**

Bienes diversos: Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 compuestos por papelería, útiles y material de servicio y otros, estos se registran a su valor de adquisición, son castigados en función a su utilización y se contabilizan en cuentas de resultados (gasto), en función del gasto que se realiza mensualmente.

Los Cargos Diferidos al 31 de diciembre de 2025 por lo cual no registrar ya que se ha cumplido de acuerdo a disposiciones legales.

Activos Intangibles

Los activos intangibles están contabilizados por su costo de adquisición y se valúan por su costo menos la amortización acumulada y no son actualizados por considerarse rubros no monetarios, en cumplimiento al Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Partidas Pendientes de Imputación

Esta cuenta comprende los saldos de las remesas en tránsito y los saldos de las partidas pendientes de imputación que tienen que ser regularizadas en un periodo no mayor a 30 días, según el Manual de Cuentas Para Entidades Financieras, establece que se deben registrar previsiones para registros cuya antigüedad supera los 30 días.

La Cooperativa al 31 de diciembre de 2025 mantiene registros, de Partidas Pendientes de Imputación.

**g) Fideicomisos Constituidos: criterios de valuación**

La Cooperativa al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, no cuenta con este tipo de operaciones.

**h) Provisiones y previsiones: método de cálculo de las estimaciones**

**Provisión para indemnizaciones del personal**

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal, siendo su contabilización por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio, según disposiciones legales vigentes. Transcurridos los cinco años de antigüedad en su trabajo, el personal ya es acreedor a su indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, sin embargo, a partir de la publicación del Decreto Supremo N° 0110, el trabajador (a) tendrá derecho a recibir la

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EDUCADORES GRAN CHACO" R.L.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

indemnización luego de haber cumplido más de 90 días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fuera objeto o presentada su renuncia voluntaria.

**Previsión Genérica Cíclica**

La normativa vigente establece criterios para el registro de previsión genérica cíclica, excluyendo en todos los casos la garantía auto liquidable e hipotecario.

La Cooperativa efectúa la constitución de provisiones cíclicas según lo establecido en el Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", contenido en el Título II, Capítulo IV, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, constituyéndose según el tipo de crédito y moneda.

Esta previsión solamente puede ser utilizada cuando, i) exista deterioro por seis meses consecutivos en la calidad de la cartera total, medida a través del aumento en la ratio de previsión requerida sobre cartera y contingente (RPR); ii) se haya constituido el 100%.

La constitución de Provisiones Genéricas Cíclicas al 31 de diciembre 2025 asciende a Bs 404.977.03

**Previsión Genérica Voluntaria para pérdidas futuras no identificadas**

La Entidad constituye previsión genérica en forma voluntaria, con el objeto de cubrir posibles Pérdidas futuras y que aún no hayan sido identificadas por la institución. Esta previsión se constituye el registra de acuerdo a políticas debidamente establecidas y aprobadas por el Directorio.

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la previsión genérica voluntaria registrada cumple con lo establecido en la normativa vigente, la Cooperativa tiene constituido previsión genérica voluntaria para futuras perdidas no identificadas cuyo monto acumulado asciende a Bs438.674.77.

**i) Patrimonio Neto: Ajuste a moneda constante, incremento por reservas técnicas y ajustes en subsidiarias**

Las cuentas patrimoniales son expuestas en cumplimiento a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

EL Capital Regulatorio al inicio y cierre del ejercicio no contempla las actualizaciones, en cumplimiento a la Circular SB/585/2008 resolución SB Nº 0165/2008 de 27 de agosto de 2008, por lo que la entidad no ha efectuado ajustes por inflación durante el ejercicio.

El Capital Regulatorio al 31 de diciembre de 2025 muestra una disminución con respecto al 31 de diciembre de 2024 en un 4,16% en valores absoluto Bs370.759,25, por el resultado económico negativo obtenido al 31 de diciembre de 2025.

**j) Resultados del ejercicio: Criterios de exposición, ajuste a moneda constante, métodos de contabilización de los resultados financieros u otras partidas importantes**

Los resultados del ejercicio se exponen cumpliendo con los lineamientos generales establecidos por las normas de ASFI, no efectuándose el ajuste a moneda constante.

Para los activos y pasivos correspondientes se ha aplicado el criterio del devengamiento; para las provisiones, provisiones y gastos se han aplicado los criterios establecidos en el manual de cuentas de ASFI:

- Los productos financieros de la cartera vigente son registrados por el método de devengado, y no se contabiliza el devengamiento de intereses de la cartera vencida, son registrados de acuerdo al Manual de Cuentas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
- Los productos financieros de las Inversiones Temporarias, de cuentas de cajas de Ahorros son capitalizados mensualmente y los rendimientos de las Inversiones Permanentes son registrados en función a lo pactado y por el método del devengado y los ingresos por concepto de servicios prestados por las instituciones son registrados por el método del devengado.
- Los cargos financieros provenientes de las captaciones del público a plazo y otras operaciones de financiamiento se calculan y se contabilizan por el método del devengado.

**k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

No existen aspectos de relevancia sobre el tratamiento contable de las disposiciones legales durante la gestión 2024, la Cooperativa está cumpliendo con las disposiciones legales que rigen las actividades, revelando su tratamiento contable

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EDUCADORES GRAN CHACO" R.L.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

en los estados financieros, de acuerdo a las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

**Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE)**

La Entidad está sujeta al régimen tributario establecido mediante Ley N° 843 (texto ordenado), que establece una alícuota de 25% por concepto de Impuesto a las Utilidades de las Empresas. El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

Al 31 de diciembre de 2025 la cooperativa no cuenta con registro de provisión por este concepto.

**i) Absorciones o fusiones de otras entidades**

La Cooperativa no procedió a ninguna operación de absorción o fusión de otras entidades en el periodo.

**NOTA 3. CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

Los estados financieros del periodo terminado al 31 de diciembre de 2025, con relación a los estados financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, fueron elaborados en concordancia a las normas contables establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, actualizadas mediante resoluciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en el marco de sus competencias y dentro de sus actividades de regulación, y lo establecido por la Ley N° 393 de Servicios Financieros, por lo tanto los estados financieros han sido preparados siguiendo estos lineamientos y de conformidad a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Asimismo, para la elaboración de los estados financieros, se mantiene lo establecido en la circular SB/585/2008 y SB/594/ emitida por el SBEF ahora ASFI.

**Cambio de criterio contable:**

Durante el ejercicio terminado no se han presentado cambios en criterios contables que modifiquen las estimaciones contables y que corresponda informar.

**Nuevas Estimaciones Contables:**

Durante este periodo no se han presentado nuevas estimaciones contables que corresponda informar.

**NOTA 4 ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa mantiene, activos de disponibilidad restringida en cumplimiento al Reglamento de Encaje Legal, disposiciones normativas para Cooperativas de Ahorro y Crédito, que cuentan con Licencia de funcionamiento, la composición se presenta en el siguiente:

<b>DETALLE</b>	<b>31/12/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
Cuenta Encaje-Entidades Financieras en efectivo MN	5,020,108.19	5,364,961.66
Cuenta Encaje-Entidades Financieras en efectivo ME	295,070.81	136,903.30
Cuenta Encaje-Entidades Financieras en efectivo UFVs	8,029.45	6,871.45
Importes Entregados en Garantía	99,880.85	92,534.13
<b>TOTAL</b>	<b>5,423,089.30</b>	<b>5,601,270.54</b>
Cuotas de Participacion Fondo RAL-Encaje Legal MN	834,643.47	747,585.62
Cuotas de Participacion Fondo RAL-Encaje Legal ME	27,419.07	29,970.58
Cuotas de Participacion Fondo RAL-Encaje Legal UFVs	0.88	3.35
<b>TOTAL</b>	<b>862,063.42</b>	<b>777,559.55</b>
Cuotas de Participacion Fondo CPVIS III ME	149,054.08	149,054.08
Cuotas de Participacion Fondo FIUSER MN	200,539.63	200,539.63
Cuotas de Participacion Fondo FIUSER ME	112,298.20	112,298.20
Cuotas de Participacion Fondo FIUSER UFVs	19.78	19.78
Cuota de Participacion Fondo CPRO MN	533,935.37	533,935.37
Cuota de Participacion Fondo CPRO ME	43,561.00	43,561.00
Cuota de Participacion Fondo CPRO UFVs	2.37	2.37
<b>TOTAL</b>	<b>1,039,410.43</b>	<b>1,039,410.43</b>
<b>TOTAL ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES</b>	<b>7,324,563.15</b>	<b>7,418,240.52</b>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EDUCADORES GRAN CHACO" R.L.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Descripcion	2025		2024	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
<b>Moneda Nacional</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Titulos	1,808,538	834,643	1,967,231	747,586
Efectivo	3,671,694	7,217,983	3,711,208	7,568,354
<b>Total</b>	<b>5,480,232</b>	<b>8,052,627</b>	<b>5,678,438</b>	<b>8,315,939</b>
<b>Moneda Extranjera</b>	<b>Requerido</b>	<b>Constituido</b>	<b>Requerido</b>	<b>Constituido</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Titulos	26,789	27,419	29,891	29,971
Efectivo	62,008	301,414	67,907	143,708
<b>Total</b>	<b>88,797</b>	<b>328,833</b>	<b>97,798</b>	<b>173,679</b>
<b>Unidad Fomento Vivienda</b>	<b>Requerido</b>	<b>Constituido</b>	<b>Requerido</b>	<b>Constituido</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Titulos	-	1	1	3
Efectivo	11	8,029	11	6,870
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>8,030</b>	<b>11</b>	<b>6,873</b>

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente es la siguiente:

Al 31 de diciembre 2025	Corriente	No Corriente	Total
RUBRO	Bs	Bs	Bs
DISPONIBILIDADES	9,022,407	-	9,022,407
INVERSIONES TEMPORARIAS	2,700,799	258,619	2,959,418
CARTERA	15,583,174	46,837,341	62,420,515
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,267,104	-	1,267,104
BIENES REALIZABLES	0	1	1
INVERSIONES PERMANENTES	1,015,629	34,221	1,049,850
BIENES DE USO	0	1,474,777	1,474,777
OTROS ACTIVOS	0	645,870	645,870
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>29,589,115</b>	<b>49,250,829</b>	<b>78,839,944</b>
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	50,088,377	11,934,163	62,022,540
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	24,916	-	24,916
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENT. FINANC.	5,800,788	149,000	5,949,788
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,466,612	8,730	1,475,342
PREVISIONES	(0)	843,652	843,652
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PART. ESTATAL	417,266	-	417,266
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>57,797,958</b>	<b>12,935,545</b>	<b>70,733,503</b>
Al 31 de diciembre 2024	Corriente	No Corriente	Total
RUBRO	Bs	Bs	Bs
DISPONIBILIDADES	8,770,990	1,178,492	9,949,482
INVERSIONES TEMPORARIAS	3,307,060	353,686	3,660,746
CARTERA	16,189,998	50,675,898	66,865,896
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	647,300	465,000	1,112,300
BIENES REALIZABLES	(0)	301,957	301,957
INVERSIONES PERMANENTES	553,717	499,775	1,053,492
BIENES DE USO	0	1,606,453	1,606,453
OTROS ACTIVOS	0	568,293	568,293
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>29,469,066</b>	<b>55,649,553</b>	<b>85,118,619</b>
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	52,854,306	14,581,987	67,436,293
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	12,290	-	12,290
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENT. FINANC.	6,036,746	149,000	6,185,746
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,350,580	17,487	1,368,067
PREVISIONES	0	906,251	906,251
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PART. ESTATAL	332,772	-	332,772
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>60,586,693</b>	<b>15,654,725</b>	<b>76,241,419</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>	-	-	-

- Posición de Calce Financiero por plazos

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EDUCADORES GRAN CHACO" R.L.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

**La Posición de Calce Financiero por plazos, es la siguiente:**

AL 31 DICIEMBRE 2025	SALDO	A 1 DIAS	A 7 DIAS	A 14 DIAS	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 270 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A 1080 DIAS	1800 DIAS	MAS DE 1801 DIAS
	Bs				Bs	Bs	Bs	Bs		Bs	Bs	Bs	Bs	
DISPONIBILIDADES	9,022,407	4,040,188	874,944	1,054,381	15,693,8	1,111,280	125,378	7,649,1	33,309	89,478	-	-	-	
INVERSIONES TEMPORARIAS	2,959,48	621,451	926,175	805,499	75,964	129,333	11,149	8,107	3,877	9,245	-	-	-	258,619,02
CARTERA VIGENTE	54,041,520	14,605	96,369	157,813	319,967	557,727	581,969	1,757,612	18,449,933	1,679,163	6,939,262	6,695,819	10,807,807	22,394,452,63
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,142,758	-	-	313	99,907	-	-	40,000	432,378	570,161	-	-	-	
INVERSIONES PERMANENTES	1,073,632	-	-	-	-	-	103,940	-	-	-	-	-	-	34,221,32
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	1,000,200	16,845	306,066	112,378	113,023	178,020	32,522	214,240	427,028	427,523	934,556	623,031	1,138,484	6,016,494,66
<b>TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTE</b>	<b>78,839,945</b>	<b>4,693,099</b>	<b>2,203,553</b>	<b>2,160,394</b>	<b>2,249,799</b>	<b>1,976,360</b>	<b>1,790,430</b>	<b>2,206,450</b>	<b>2,741,524</b>	<b>2,975,590</b>	<b>7,873,818</b>	<b>7,318,849</b>	<b>11,946,292</b>	<b>28,703,788</b>
OBIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO (1)	9,174,852	1,496,340	3,665,269	3,958,943	5,814,295	4,240,005	-	-	-	-	-	-	-	0,00
OBIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO (1)	35,169,559	-	339,877	1,688,796	988,710	2,834,860	2,144,495	9,358,327	4,041,262	7,474,416	5,529,006	611,560	158,250	0,00
OBIGACIONES RESTRINGIDAS (1)	6,423,194	-	43,033	-	1,948	-	-	48,000	20,000	674,866	498,427	1,783,280	894,640	2,459,000,00
OBIG. CON EMPR. CON PART. ESTATAL	417,266	-	-	-	417,266	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
FINANCIAMIENTOS BCB	726,497	-	-	-	-	-	726,497	-	-	-	-	-	-	0,00
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANC. DEL PAIS	5,183,580	-	-	-	3,830	-	-	-	-	5,179,750	-	-	-	0,00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	189,989	-	-	-	122,417	50,200	98	3,553	5,000	-	3,668	-	-	5,062,45
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	3,448,557	-	-	24,916	215,06	-	60,304	-	27,200	-	15,215	-	-	3,057,982,4
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>70,733,503</b>	<b>1,496,340</b>	<b>4,048,179</b>	<b>5,672,654</b>	<b>7,563,601</b>	<b>7,125,065</b>	<b>2,931,395</b>	<b>9,409,880</b>	<b>4,093,462</b>	<b>13,329,032</b>	<b>6,046,315</b>	<b>2,394,840</b>	<b>10,52,890</b>	<b>5,569,849</b>
<b>BRECHA SIMPLE</b>	<b>8,106,442</b>	<b>3,196,759</b>	<b>-1,844,627</b>	<b>-3,512,260</b>	<b>-5,313,802</b>	<b>-5,148,706</b>	<b>-1,140,965</b>	<b>-7,203,430</b>	<b>-1,351,938</b>	<b>-10,353,443</b>	<b>1,827,503</b>	<b>4,924,009</b>	<b>10,893,402</b>	<b>23,133,939</b>
<b>BRECHA ACUMULADA</b>	<b>8,106,442</b>	<b>3,196,759</b>	<b>1,352,132,71</b>	<b>-2,160,127</b>	<b>-7,473,929</b>	<b>-12,622,635</b>	<b>-13,763,600</b>	<b>-20,967,030</b>	<b>-22,318,968</b>	<b>-32,672,411</b>	<b>-30,844,908</b>	<b>-25,920,898</b>	<b>-15,027,497</b>	<b>8,106,442</b>

AL 31 de diciembre 2024	SALDO	A 1 DIAS	A 7 DIAS	A 14 DIAS	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 270 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A 1080 DIAS	1800 DIAS	MAS DE 1801 DIAS
	Bs				Bs	Bs	Bs	Bs		Bs	Bs	Bs	Bs	
DISPONIBILIDADES	9,949,482	902,635	1,414,629	875,686	2,752,434	494,632	389,556	665,855	601,384	616,695	1,172,05	63,870	-	
INVERSIONES TEMPORARIAS	3,660,746	480,451	470,261	225,570	1,850,050	50,186	37,960	65,977	58,593	600,12	114,06	6,223	-	233,267,87
CARTERA VIGENTE	58,678,555	26,118	61,985	108,586	416,118	754,509	666,221	1,923,243	2,039,361	2,006,517	7,737,609	7,560,503	12,373,879	23,003,905,77
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,123,237	-	-	-	54,976	-	34,300	-	2,378	566,584	465,000	-	-	
INVERSIONES PERMANENTES	1,077,273	-	-	-	-	-	577,498	-	-	-	461,912	-	-	37,862,83
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	10,629,326	28,657	99,437	85,687	248,521	205,051	121,067	4,048	231,680	289,670	581,519	670,963	1,164,218	6,489,366,74
<b>TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTE</b>	<b>85,118,619</b>	<b>1,437,860</b>	<b>2,046,312</b>	<b>1,295,529</b>	<b>5,330,099</b>	<b>1,504,379</b>	<b>1,826,603</b>	<b>3,068,563</b>	<b>2,933,396</b>	<b>3,539,478</b>	<b>10,532,341</b>	<b>8,301,559</b>	<b>13,538,098</b>	<b>29,764,403</b>
OBIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO (1)	16,388,030	245,922	602,384	650,649	983,688	131,258	127,857	221,578	2,214,578	2,214,578	4,429,57	241,350	-	
OBIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO (1)	43,723,744	-	1,356,686	862,266	2,730,256	1,950,951	4,731,714	6,843,312	5,562,758	6,794,354	10,152,830	2,594,618	114,000	
OBIGACIONES RESTRINGIDAS (1)	5,840,407	-	-	-	1,945	400,000	150,000	36,000	74,300	188,808	974,991	1,205,363	961,000	1,848,000,00
OBIG. CON EMPR. CON PART. ESTATAL	332,772	-	-	-	332,772	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
FINANCIAMIENTOS BCB	726,497	-	-	-	-	-	577,497	-	-	-	119,000	-	-	
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANC. DEL PAIS	5,386,142	-	-	-	216,000	392	-	-	5,179,750	-	-	-	-	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	291,450	-	69,711	-	150,995	42,000	3,195	63	6,500	1,500	15,350	-	-	2,136,99
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	3,542,377	-	-	12,290	126,165	-	62,253	-	-	27,760	14,610	-	-	3,299,299,06
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>76,241,419</b>	<b>245,922</b>	<b>2,028,781</b>	<b>1,525,205</b>	<b>4,541,820</b>	<b>3,705,901</b>	<b>6,803,245</b>	<b>9,093,952</b>	<b>13,037,886</b>	<b>9,227,001</b>	<b>15,735,938</b>	<b>4,041,331</b>	<b>1,105,000</b>	<b>5,149,436</b>
<b>BRECHA SIMPLE</b>	<b>8,877,201</b>	<b>1,191,938</b>	<b>17,532</b>	<b>-229,676</b>	<b>788,279</b>	<b>-2,201,522</b>	<b>-4,976,642</b>	<b>-6,025,390</b>	<b>-10,104,490</b>	<b>-5,687,523</b>	<b>-5,203,598</b>	<b>4,260,228</b>	<b>12,433,098</b>	<b>24,614,967</b>
<b>BRECHA ACUMULADA</b>	<b>8,877,201</b>	<b>1,191,938</b>	<b>1,209,469,89</b>	<b>979,794</b>	<b>1,768,073</b>	<b>-433,449</b>	<b>-5,410,092</b>	<b>-11,435,481</b>	<b>-21,539,971</b>	<b>-27,227,494</b>	<b>-32,431,092</b>	<b>-28,170,864</b>	<b>-15,737,766</b>	<b>8,877,201</b>

**NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

La Cooperativa no tiene saldos con partes relacionadas.

**NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EDUCADORES GRAN CHACO" R.L.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Al 31 de diciembre 2025	Moneda Extranjera	UFV	Total
	Bs	Bs	Equivalente Bs
Disponibilidades	325,783	8,029	333,812
Inversiones temporarias	103,337	1	103,338
Cartera	29,903	-	29,903
Otras cuentas por cobrar	39,440	-	39,440
Inversiones permanentes	315,353	22	315,375
Otros activos	211,489	-	211,489
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1,025,305</b>	<b>8,052</b>	<b>1,033,358</b>
Obligaciones con el público	545,647	11	545,657
Obligaciones con Instituciones fiscales	4,790	30	4,820
Otras cuentas por pagar	15,258	-	15,258
Previsiones	438,886	-	438,886
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1,004,581</b>	<b>41</b>	<b>1,004,622</b>
<b>POSICION LARGA (CORTA)</b>	<b>20,725</b>	<b>8,012</b>	<b>28,736</b>
<b>Cotizacion o tipo de cambio:</b>	<b>1.00</b>	<b>3.04561</b>	
Al 31 de diciembre 2024	Moneda Extranjera	UFV	Total
	Bs	Bs	Equivalente Bs
Disponibilidades	199,172	6,871	206,043
Inversiones temporarias	229,395	3	229,398
Cartera	38,214	-	38,214
Otras cuentas por cobrar	62,449	-	62,449
Inversiones permanentes	315,353	22	315,375
Otros activos	296,861	-	296,861
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1,141,443</b>	<b>6,897</b>	<b>1,148,340</b>
Obligaciones con el público	606,469	34	606,503
Obligaciones con Instituciones fiscales	1,773	74	1,847
Otras cuentas por pagar	15,317	-	15,317
Previsiones	438,956	-	438,956
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1,062,514</b>	<b>108</b>	<b>1,062,623</b>
<b>POSICION LARGA (CORTA)</b>	<b>78,929</b>	<b>6,789</b>	<b>85,717</b>
<b>Cotizacion o tipo de cambio:</b>	<b>6.86</b>	<b>2.57833</b>	

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8 a) DISPONIBILIDADES

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

Concepto	2025	2024
	Bs	Bs
<b>Caja</b>	<b>3,352,269</b>	<b>3,918,496</b>
Billetes y Monedas	3,305,859	3,895,726
Fondos asignados a cajeros automáticos	46,410	22,770
<b>Banco Central de Bolivia</b>	<b>5,323,208</b>	<b>5,508,736</b>
Cuenta de encaje – Entidades No Bancarias	5,323,208	5,508,736
<b>Bancos y corresponsales del pais</b>	<b>346,930</b>	<b>522,250</b>
Bancos y corresponsales del pais	346,930	522,250
<b>Total Disponibilidades</b>	<b>9,022,407</b>	<b>9,949,482</b>

8 b) CARTERA DIRECTA Y CONTIGENTE

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EDUCADORES GRAN CHACO" R.L.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Concepto	2025	2024
	Bs	Bs
<b>Cartera Directa</b>	<b>62,420,515</b>	<b>66,865,896</b>
Cartera Vigente	29,291,156	32,120,098
Cartera en Ejecución	81,842	116,734
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	24,750,364	26,558,458
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	269,767	48,234
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	82,297	427,357
Productos devengados por cobrar	10,629,474	10,591,188
Previsión para incobrables	(2,684,386)	(2,996,172)

**1. Composición por clase de cartera y las previsiones para incobrabilidad, respectivamente**

AI 31 de diciembre 2025				
Tipo Crédito	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Empresarial	-	-	-	-
Pyme	-	-	-	-
Microcréditos DG	13,457,120	26,173	-	45,585
Microcréditos No DG	9,427,538	101,398	118,373	179,494
De consumo DG	2,867,858	-	-	19,159
De consumo No DG	19,135,070	142,197	45,766	506,369
De vivienda	7,257,052	-	-	8,450
De vivienda s/Gtia Hip	1,896,882	-	-	48,138
Previsión Genérica	-	-	-	1,877,191
<b>TOTALES</b>	<b>54,041,521</b>	<b>269,767</b>	<b>164,139</b>	<b>2,684,386</b>

AI 31 de diciembre 2024				
Tipo Crédito	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Empresarial	-	-	-	-
Pyme	-	-	-	-
Microcréditos DG	14,089,403	-	-	15,804
Microcréditos No DG	11,754,045	4,024	310,017	325,597
De consumo DG	2,821,797	-	-	27,784
De consumo No DG	21,762,763	44,210	234,074	710,264
De vivienda	6,578,351	-	-	7,360
De vivienda s/Gtia Hip	1,672,196	-	-	32,172
Previsión Genérica	-	-	-	1,877,191
<b>TOTALES</b>	<b>58,678,556</b>	<b>48,234</b>	<b>544,090</b>	<b>2,996,172</b>

DG= Debidamente

**1. Clasificación de cartera por:**

**2.1. Clasificación de cartera por actividad económica del deudor**

AI 31 de diciembre 2025				
Actividad Económica	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganadería	649,553	32,410	-	20,535
Caza, Silvicultura y Pesca	-	-	-	-
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	113,510	-	-	3,076
Minerales metálicos y no metálicos	-	-	-	-
Industria Manufacturera	2,294,074	-	47,537	84,004
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	-	-	-
Construcción	261,865	-	1,047	6,176
Venta al por mayor y menor	16,603,784	54,212	35,582	182,835
Hoteles y Restaurantes	6,767,073	-	-	42,272
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7,341,868	26,173	35,255	124,385
Intermediación financiera	903,409	-	-	20,760
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	8,742,811	149,465	-	98,916
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	4,069,290	-	-	61,706
Educación	2,323,108	7,507	-	36,691
Servicios sociales, comunales y personales	2,789,640	-	44,719	104,673
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	-	-	-
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-
Actividades atípicas	1,181,534	-	-	18,166
Previsión Genérica	-	-	-	1,877,191
<b>TOTALES</b>	<b>54,041,521</b>	<b>269,767</b>	<b>164,139</b>	<b>2,681,386</b>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EDUCADORES GRAN CHACO" R.L.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Al 31 de diciembre 2024				
Actividad Economica	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganadería	747,280	-	-	4,155
Caza, Silvicultura y Pesca	-	-	-	-
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	105,272	-	-	2,829
Minerales metálicos y no metálicos	-	-	-	-
Industria Manufacturera	2,053,753	-	47,537	67,930
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	-	-	-
Construcción	882,875	-	1,047	19,975
Venta al por mayor y menor	18,703,656	48,234	230,504	393,298
Hoteles y Restaurantes	6,691,957	-	12,382	57,174
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,689,297	-	189,324	255,937
Intermediación financiera	836,066	-	-	17,471
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	9,167,773	-	9,979	73,438
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	4,435,569	-	-	69,798
Educación	2,534,587	-	-	39,587
Servicios sociales, comunales y personales	2,796,120	-	53,317	101,052
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	-	-	-
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-
Actividades atípicas	1,034,351	-	-	16,337
Previsión Genérica	-	-	-	1,877,191
<b>TOTALES</b>	<b>58,678,556</b>	<b>48,234</b>	<b>544,090</b>	<b>2,996,172</b>

2.2. Destino de crédito

Al 31 de diciembre 2025				
Destino del Crédito	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganadería	546,445	32,410	-	15,372
Caza, Silvicultura y Pesca	-	-	-	-
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	-	-	-
Industria Manufacturera	597,870	-	-	1,398
Construcción	5,531,764	-	-	37,206
Venta al por mayor y menor	27,047,112	237,357	118,373	527,130
Hoteles y Restaurantes	2,612,947	-	-	2,732
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4,553,423	-	-	32,722
Intermediación financiera	1,864,446	-	-	37,046
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	8,107,747	-	-	47,243
Administración pública, defensa y seguridad social	45,522	-	-	1,033
Educación	1,275,966	-	-	26,783
Servicios sociales, comunales y personales	1,858,280	-	45,766	78,529
Previsión Genérica	-	-	-	1,877,191
<b>TOTALES</b>	<b>54,041,521</b>	<b>269,767</b>	<b>164,139</b>	<b>2,684,386</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EDUCADORES GRAN CHACO" R.L.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

<b>Al 31 de diciembre 2024</b>				
<b>Destino del Credito</b>	<b>Cartera Vigente</b>	<b>Cartera Vencida</b>	<b>Cartera en Ejecución</b>	<b>Previsión para incobrables</b>
Agricultura y Ganadería	686,053	-	-	-
Caza, Silvicultura y Pesca	-	-	-	-
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	-	-	-
Industria Manufacturera	716,455	-	-	-
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	-	-	-
Construcción	4,517,219	-	-	19,530
Venta al por mayor y menor	32,994,434	48,234	348,872	762,093
Hoteles y Restaurantes	3,035,962	-	3,075	5,953
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4,062,261	-	115,279	123,386
Intermediación financiera	2,120,550	-	-	38,335
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	7,938,325	-	4,614	54,329
Administración pública, defensa y seguridad social	66,992	-	-	1,677
Educación	982,610	-	-	17,597
Servicios sociales, comunales y personales	1,557,694	-	72,251	96,082
Previsión Genérica	-	-	-	1,877,191
<b>TOTALES</b>	<b>58,678,556</b>	<b>48,234</b>	<b>544,090</b>	<b>2,996,172</b>

**3. Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas previsiones**

<b>Al 31 de diciembre 2025</b>				
<b>Tipo de Garantía</b>	<b>Cartera Vigente</b>	<b>Cartera Vencida</b>	<b>Cartera en Ejecución</b>	<b>Previsión para incobrables</b>
Autoliquidables	3,230,450	-	-	-
Hipotecaria	34,947,382	-	-	253,310.81
Prendaria	-	-	-	-
Fondo de garantía	-	-	-	-
Otras garantías	5,194,459.62	7,506.83	16,645.47	132,132.53
Personal	10,669,228.69	262,260.54	147,494.01	421,751.40
Sin Garantía (solo Firma)	-	-	-	-
Previsión Genérica	-	-	-	1,877,191
<b>TOTALES</b>	<b>54,041,521</b>	<b>269,767</b>	<b>164,139</b>	<b>2,684,386</b>

<b>Al 31 de diciembre 2024</b>				
<b>Tipo de Garantía</b>	<b>Cartera Vigente</b>	<b>Cartera Vencida</b>	<b>Cartera en Ejecución</b>	<b>Previsión para incobrables</b>
Autoliquidables	3,123,028	-	-	-
Hipotecaria	37,780,760	44,210	-	283,543
Prendaria	-	-	-	-
Fondo de garantía	-	-	-	-
Otras garantías	5,354,952	-	204,388	296,561
Personal	12,419,816	4,024	339,703	538,877
Sin Garantía (solo Firma)	-	-	-	-
Previsión Genérica	-	-	-	1,877,191
<b>TOTALES</b>	<b>58,678,556</b>	<b>48,234</b>	<b>544,090</b>	<b>2,996,172</b>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EDUCADORES GRAN CHACO" R.L.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

4. Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre 2025								
Calificación	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
A	51,892,294	96%	-	0%	-	0%	486,879	18%
B	2,149,226	4%	-	0%	-	0%	73,661	3%
C	-	0%	214,003	79%	-	0%	42,801	2%
D	-	0%	26,173	10%	-	0%	13,086	0%
E	-	0%	14,817	5%	-	0%	11,854	0%
F	-	0%	14,775	5%	164,139	100%	178,914	7%
Prev. Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	1,877,191	70%
<b>TOTALES</b>	<b>54,041,521</b>	<b>100%</b>	<b>269,767</b>	<b>100%</b>	<b>164,139</b>	<b>100%</b>	<b>2,684,386</b>	<b>100%</b>
Al 31 de diciembre 2024								
Calificación	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
A	58,639,664	100%	-	0%	-	0%	550,000	18%
B	38,892	0%	-	0%	-	0%	1,981	0%
C	-	0%	4,024	8%	-	0%	805	0%
D	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
E	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
F	-	0%	-	0%	-	0%	566,196	19%
Prev. Genérica	-	0%	44,210	92%	544,090	100%	1,877,191	63%
<b>TOTALES</b>	<b>58,678,556</b>	<b>100%</b>	<b>48,234</b>	<b>100%</b>	<b>544,090</b>	<b>100%</b>	<b>2,996,172</b>	<b>100%</b>

5. Concentración crediticia por numero de clientes en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre 2025								
Concentración	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
1° a 10° mayores	7,504,268	14%	-	0%	-	0%	6,904	0%
11° a 50° mayores	14,276,816	26%	-	0%	-	0%	109,787	4%
51° a 100° mayores	9,650,437	18%	-	0%	-	0%	98,743	4%
Otros	22,609,999	42%	269,767	100%	164,139	100%	591,761	22%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	1,877,191	70%
<b>TOTALES</b>	<b>54,041,521</b>	<b>100%</b>	<b>269,767</b>	<b>100%</b>	<b>164,139</b>	<b>100%</b>	<b>2,684,386</b>	<b>100%</b>
Al 31 de diciembre 2024								
Concentración	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
1° a 10° mayores	7,132,673	12%	-	0%	-	0%	7,683	0%
11° a 50° mayores	14,353,481	24%	-	0%	-	0%	105,728	4%
51° a 100° mayores	10,019,601	17%	-	0%	157,209	29%	253,702	8%
101° en adelante	27,172,801	46%	48,234	100%	386,881	71%	751,868	25%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	1,877,191	63%
<b>TOTALES</b>	<b>58,678,555</b>	<b>100%</b>	<b>48,234</b>	<b>100%</b>	<b>544,090</b>	<b>100%</b>	<b>2,996,172</b>	<b>100%</b>

6. Evolución de cartera en los últimos tres períodos

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EDUCADORES GRAN CHACO" R.L.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Concepto	2025	2024	2023
	Bs	Bs	Bs
Cartera Vigente	29,291,156	32,120,098	36,457,117
Cartera Vencida	-	-	279,990
Cartera en Ejecución	81,842	116,734	220,790
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	24,750,364	26,558,458	24,638,641
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	269,767	48,234	135,033
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	82,297	427,357	84,763
Previsión específica para incobrabilidad	807,195	1,118,981	1,059,204
Previsión genérica para incobrabilidad	1,877,191	18,711,191	1,917,068
Previsión cíclica	404,977	467,577	493,056
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	1,977,083	5,614,232	4,943,255
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	-	43,809	13,785
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	9,683,475	10,599,413	11,503,562
Productos en suspenso	285,713	418,531	486,069
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	30,745,849	30,861,797	28,701,797
Créditos castigados por insolvencia	1,003,206	923,160	990,218
<b>Número de Prestatarios</b>	<b>616</b>	<b>610</b>	<b>668</b>

7. El grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados económicos, representar en términos porcentuales el 46.08% del total de la cartera reprogramada, respecto al total de la cartera de créditos, en valores absolutos es de Bs25.102.428,60, con una cartera reprogramada en mora del 1,40% equivalente a Bs352.064,77, que está afectando negativamente al resultado económico por la constitución de provisiones por incobrabilidad y castigos de productos financieros de la cartera reprogramada en mora.

Con la práctica de reprogramaciones de créditos se ha apoyado a los prestatarios que han disminuido su capacidad de pago por efectos externos y en la actualidad por la crisis económica que se ésta sobrellevando.

8. Los límites legales prestables de la Entidad que se establecen en la normativa vigente son los siguientes:

Concepto		2025	2024	2023
		Bs	Bs	Bs
Credito a prestatario o grupo sin garantías reales	5%	387,114	459,614	575,635
Credito a prestatario o grupo con garantías reales	20%	1,548,457	1,838,455	2,302,541
Contingentes contragarantizadas Bancos del Exterior	30%	2,322,685	2,757,683	3,453,812

**Conciliación de Provisiones de Cartera**

**(139 + 251 + 253 + 255)**

9. Evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones

Concepto	2025	2024	2023
	Bs	Bs	Bs
<b>Previsión Inicial:</b>	<b>3,902,423</b>	<b>3,908,002</b>	-
(-) Castigos y Bienes y Otros	(315,667)	(345,456)	3,912,721
(-) Recuperaciones	(2,060,310)	(5,371,018)	(5,001,200)
(+) Provisiones Constituidas	2,001,591	5,710,895	4,996,482
<b>Previsión Final:</b>	<b>3,528,038</b>	<b>3,902,423</b>	<b>3,908,002</b>

8 c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

10 Inversiones Temporarias

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EDUCADORES GRAN CHACO" R.L.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Concepto	2025	2024
	Bs	Bs
<b>Inversiones en entidades financieras del país</b>	<b>2,097,355</b>	<b>2,883,186</b>
Caja de ahorros	2,097,355	2,883,186
<b>Inversiones de disponibilidades restringidas</b>	<b>862,063</b>	<b>777,560</b>
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	862,063	777,560
<b>Total Inversiones Temporarias</b>	<b>2,959,418</b>	<b>3,660,746</b>

(1) El rendimiento promedio obtenido fue de:

Inversion Moneda Nacional	1.58%	1.67%
Inversion Moneda Extranjera	0.74%	0.92%
Inversion Temporaria Total	1.53%	1.63%

**11. Inversiones Permanentes**

La Cooperativa al 31 de diciembre 2025, en cumplimiento a la Recopilación de Normas para Financieros y Reglamento de Encaje del BCB, mantiene constituido en la cuenta de Inversiones Restringidas, Cuotas de Participación de los siguientes Fondos, Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y Vivienda de Interés Social (CPVIS III) en el BCB, el importe de USD21.728.- para mejorar la Liquidez, mantiene Cuotas de Participación del Fondo FIUSSER constituido en fecha 20 de diciembre de 2020 por Bs200.539,63 FIUSSER UDS16.370. y FIUSSER UFVs8.00, así también mantiene cuotas de participación del Fondo "CPRO" Bs533.935.37, "CPRO" USD6.350 y "CPRO" UFVs1.

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

Concepto	2025	2024
	Bs	Bs
<b>Participacion en entidades financieras y afines</b>	<b>-</b>	<b>3,642</b>
Otras participaciones en entidades financieras y afines	-	3,642
<b>Inversiones en otras entidades no financieras</b>	<b>34,221</b>	<b>34,221</b>
Participación en entidades sin fines de lucro	34,221	34,221
<b>Inversiones de disponibilidades restringidas</b>	<b>1,039,410</b>	<b>1,039,410</b>
Cuota de Participacion Fondo p/Creditos destinados al CPVIS III	149,054	149,054
Cuotas de Participacion Fondos FIUSSER	312,858	312,858
Cuotas de Participacion Fondos CPRO	577,499	577,499
<b>(Prevision para inversiones permanentes)</b>	<b>(23,781)</b>	<b>(23,781)</b>
Prevision Participacion en Otras Entidades Financiera y Afines UNDESCOP	(23,781)	(23,781)
<b>Total Inversiones Permanentes</b>	<b>1,049,850</b>	<b>1,053,492</b>

(1) El rendimiento promedio obtenido fue de:

Inversion Moneda Nacional	0.00%	0.00%
Inversion Moneda Extranjera	0.00%	0.00%
Inversion Permanente Total	0.00%	0.00%

**8 d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EDUCADORES GRAN CHACO" R.L.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Concepto	2025	2024
	Bs	Bs
<b>Pagos anticipados</b>	<b>174,811</b>	<b>65,258</b>
Anticipos por compras de bienes y servicios	132,643	35,900
Seguros pagados por anticipados	42,168	29,358
<b>Diversas</b>	<b>1,142,758</b>	<b>1,123,237</b>
Comisiones por cobrar	11,977	12,577
Prima de seguros por cobrar	502,020	471,711
Gastos por recuperar	21,946	17,097
Contratos anticréticos	430,000	430,000
Importes entregados en garantía	99,881	92,534
Otras partidas pendientes de cobro	76,934	99,317
<b>(Previsión para otras cuentas por cobrar)</b>	<b>(50,465)</b>	<b>(76,195)</b>
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)	(50,465)	(76,195)
<b>Total Otras Cuentas por Cobrar</b>	<b>1,267,104</b>	<b>1,112,300</b>

**Otras Cuentas Por Cobrar:** Este ítem está compuesto por los siguientes conceptos:

- El Importe por compas de bienes y servicio representa el 10.07 %, corresponde a: Bs90.300.80 por pago anticipado de Construcción de un Galpón para depósito; Bs21.600,00 servicios de Auditoria Externa a la Consultora Interdisciplinaria de Empresa SRL correspondiente a la gestión 2025 y el saldo a otros pagos anticipados.
- El importe más significativo del grupo de Otras Cuenta por Cobrar se encuentra en la sub cuenta "Contratos de Anticréticos" que representa un 32.64%, corresponde a contrato de anticrético de la Ex Agencia Urbana.
- El importe registrado en la subcuenta "Primas de Seguros por Cobrar" representa el 38.10% del total del grupo, corresponde a pago de Seguro de Desgravamen Hipotecario, con cargo a devolución por los prestatarios, por el diferimiento de la cartera de créditos y con prórroga, a consecuencia de la pandemia mundial del Covid-19.
- El importe registrado en la cuenta "Otras partidas pendientes de cobro" representa 5.84%: corresponde a cuentas por cobrar empleados por multas impuestas por ASFI.

El importe registrado en la cuenta "Importe Entregados en Garantías", corresponde a Boletas de garantías para cumplimiento de contratos para la prestación de servicios, representa el 7.58%.

**8 e) BIENES REALIZABLES**

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

Concepto	2025	2024
	Bs	Bs
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos</b>	<b>62,985</b>	<b>627,976</b>
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	62,985	627,976
<b>Bienes fuera de uso</b>	<b>190,735</b>	<b>190,734</b>
Mobiliario, equipos y vehículos	190,735	190,734
<b>(Previsión por desvalorización)</b>	<b>(253,719)</b>	<b>(516,754)</b>
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(62,985)	(327,944)
(Previsión bienes fuera de uso)	(190,734)	(188,810)
<b>Total Bienes Realizables</b>	<b>1</b>	<b>301,957</b>

El importe de la cuenta ha disminuido respecto al 31/12/24 por la realización de bienes adjudicados en la gestión 2025.

**8 f) BIENES DE USO Y DEPRECIACIONES ACUMULADAS**

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EDUCADORES GRAN CHACO" R.L.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Concepto	2025	2024
	Bs	Bs
<b>Terrenos</b>	<b>296,526</b>	<b>296,526</b>
Terrenos	296,526	296,526
<b>Edificios</b>	<b>697,363</b>	<b>736,304</b>
Edificios	1,557,644	1,557,644
(Depreciación Acumulada Edificios)	(860,281)	(821,340)
<b>Mobiliario y Enseres</b>	<b>116,208</b>	<b>142,943</b>
Mobiliario y Enseres	508,074	507,791
(Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)	(391,865)	(364,848)
<b>Equipos e Instalaciones</b>	<b>172,797</b>	<b>180,154</b>
Equipos e Instalaciones	612,086	574,450
(Depreciación Acumulada Equipos e Instalaciones)	(439,289)	(394,296)
<b>Equipos de Computación</b>	<b>191,876</b>	<b>250,519</b>
Equipos de Computación	750,215	707,129
(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)	(558,339)	(456,610)
<b>Vehículos</b>	<b>7</b>	<b>7</b>
Vehículos	23,816	23,816
(Depreciación Acumulada Vehículos)	(23,809)	(23,809)
<b>Total Bienes de Uso</b>	<b>1,474,777</b>	<b>1,606,453</b>
Gasto de Depreciación	(214,604)	(242,181)

**8 g) OTROS ACTIVOS**

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

Concepto	2025	2024
	Bs	Bs
<b>Bienes diversos</b>	<b>115,140</b>	<b>114,811</b>
Papelería, útiles y materiales de servicios	110,905	110,576
Otros Bienes	4,235	4,235
<b>Partidas pendientes de imputación</b>	<b>196,979</b>	<b>33,623</b>
Otras partidas pendientes de imputación	196,979	33,623
<b>Activos Intangibles</b>	<b>333,752</b>	<b>419,859</b>
Programas y aplicaciones informáticas	333,752	419,859
<b>Total Otros Activos</b>	<b>645,870</b>	<b>568,293</b>
Gasto de Amortización	(166,914)	(159,363)

**Otros Activos:** Este ítem está compuesto por los siguientes conceptos:

- El importe más significativo del grupo de Otros Activos se encuentra en la sub cuenta "Activos Intangibles" que representa un 64.56%, corresponde al alta de activos intangibles por la implementación, actualizaciones y puesta en producción al sistema de Banca Digital en la gestión 2025.

**8 h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS**

En cumplimiento a la normativa vigente, la entidad no registra Fideicomisos.

**8 i) OBLIGACIONES CON EL PUBLICO**

La evolución de los depósitos en las ultimas tres gestiones, es la siguiente:

Concepto	2025	2024	2023
	Bs	Bs	Bs
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	19,174,852	16,388,030	15,406,159
Obligaciones con el público a plazo	35,169,559	43,723,744	45,461,507
Obligaciones con el público restringidas	6,423,194	5,840,407	3,412,880
Cargos devengados por pagar	1,254,935	1,484,111	1,400,178
<b>Total Obligaciones con el Publico</b>	<b>62,022,540</b>	<b>67,436,293</b>	<b>65,680,723</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EDUCADORES GRAN CHACO" R.L.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

**8 j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES**

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

Concepto	2025	2024
	Bs	Bs
Obligaciones fiscales a la vista	24,916	12,290
<b>Total Obligaciones Fiscales</b>	<b>24,916</b>	<b>12,290</b>

**8 k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO**

La Cooperativa al 31 de diciembre de 2025 mantiene créditos de Liquidez en el Banco Central de Bolivia en moneda nacional. Los créditos han sido destinados para mejorar la Liquidez, Créditos solicitados con la garantía de los Fondos para Crédito destinado al Sector Productivo y Vivienda de Interés Social (CPVIS III), con el Fondo de Cuotas de Participación del Fondo FIUSSER, CAPROSEN y CPRO, y las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento (Banco de Desarrollo Productivo) a corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 registra Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento, que corresponden a créditos de Liquidez obtenidos del Banco de Desarrollo Productivo (BDP), Banco Central de Bolivia y Cuenta de Caja de Ahorro y Depósitos a Plazo con Entidades Financieras del País

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

Concepto	2025	2024
	Bs	Bs
BCB a plazo	726,497	726,497
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	5,179,750	5,179,750
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	3,830	216,392
Cargos devengados por pagar	39,711	63,107
<b>Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento</b>	<b>5,949,788</b>	<b>6,185,746</b>

**8 l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

Concepto	2025	2024
	Bs	Bs
<b>Diversas</b>	<b>189,999</b>	<b>291,450</b>
Acreeedores fiscales por retenciones a terceros	10,622	9,515
Acreeedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad	24,816	32,010
Acreeedores por cargas sociales retenidas a terceros	27,681	29,992
Acreeedores por cargas sociales a cargo de la entidad	39,218	44,707
Acreeedores por compra de bienes y servicios	74,183	80,311
Acreeedores varios	13,478	94,914
<b>Provisiones</b>	<b>1,106,089</b>	<b>982,019</b>
Provisión para indemnizaciones	912,426	779,409
Provisión impuesto a la propiedad bienes inmuebles y vehículos	5,700	5,000
Provisión para otros impuestos	21,500	22,760
Provisión para fondos de educación, asistencia y previsión social	28,758	29,861
Otras provisiones	137,705	144,990
<b>Partidas pendientes de imputación</b>	<b>179,254</b>	<b>94,598</b>
Fallas de caja	15,215	14,610
Otras partidas pendientes de imputación	164,040	79,988
<b>Total Otras Cuentas por Pagar</b>	<b>1,475,342</b>	<b>1,368,067</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EDUCADORES GRAN CHACO" R.L.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Los importes más significativos del grupo "Otras Cuentas por Pagar" se describen a continuación:

Los saldos de la partida "**Acreeedores Por Compra de Bienes y Servicios**" representa el 4.03% del total de la cuenta "Otras Cuentas por Pagar", está compuesta por las siguientes provisiones para pago de los siguientes conceptos; Bs5.000.- pago de servicios de consultoría de informe de calificación de RSE gestión 2025; Bs6.262.- para pago de Alquileres de los ambientes de Agencias Mercado Lourdes y Agencia Mercado Central del mes de diciembre 2025; Bs43.200.00 pago a la Consultora Interdisciplinaria "CIE ASOCIADOS", por servicios de Auditoria Externa gestión 2025; Bs7.000.- para pago de servicios seguridad física, cableado estructurado; y el saldo para pago de servicios de comunicación; Internet y teléfonos del mes de diciembre 2025.

La sub cuenta "**Provisiones para Indemnizaciones**" corresponde a registros de las provisiones para indemnizaciones para los funcionarios de la entidad en el marco de las disposiciones legales vigentes que representa el 49.59%.

La sub cuenta "**Otras Provisiones**" representa un 7.48%, corresponde a los siguientes conceptos Bs45.304,21 provisión para pago de aportes a la ASFI, Bs15.000.00 provisión para cubrir gastos de realización de Asamblea Anual de socios para la gestión 2025, Bs77.400.16 corresponde a la provisión de Aportes al Fondo de Protección al Ahorrista correspondiente al 4to Trimestre 2025.

La sub cuenta "**Partidas Pendientes de Imputación**" representa un 9.74%, del total de otras cuentas por pagar.

**8 m) PREVISIONES**

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

Concepto	2025	2024
	Bs	Bs
Genericas voluntarias perdidas aun no identificadas	438,675	438,675
Generica ciclica	404,977	467,577
<b>Total Provisiones</b>	<b>843,652</b>	<b>906,251</b>

**8 n) VALORES EN CIRCULACION**

La Entidad no registrar movimiento al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024

**8 o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS**

La Entidad no registrar movimiento al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024

**8 p) OBLIGACIONES CON EMPRESA PUBLICAS**

La evolución de los depósitos con estas Empresas en las ultimas tres gestiones, es la siguiente:

Concepto	2025	2024	2023
	Bs	Bs	Bs
Obligaciones por cuentas de ahorro	417,266	332,772	125,659
<b>Total Obligaciones con Empresas con Participacion Estatal</b>	<b>417,266</b>	<b>332,772</b>	<b>125,659</b>

**8 q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

La Composición al 31 de diciembre 2025 y 2024 es la siguiente:

Concepto	2025	2024
	Bs	Bs
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>9,734,236</b>	<b>10,649,930</b>
Productos por Inversiones temporarias	50,761	50,517
Productos por Cartera Vigente	9,523,936	9,288,700
Productos por Cartera con Vencida	115,424	129,704
Productos por Cartera en Ejecución	44,115	1,181,009
<b>Gastos Financieros</b>	<b>3,731,931</b>	<b>3,975,278</b>
Cargos por Obligaciones con él publico	3,582,041	3,782,732
Cargos por Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	148,571	191,156
Cargos por Obligaciones Empresas con Participacion Estatal	1,319	1,389
<b>Resultado Financiero Bruto</b>	<b>6,002,304</b>	<b>6,674,652</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EDUCADORES GRAN CHACO" R.L.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

• **El promedio de las tasas fue de:**

Cartera de créditos MN	16.90%	15.51%
Cartera de créditos ME	9.88%	9.10%
Cartera Consolidada	16.90%	15.51%
Costos de los depositos MN	5.70%	5.86%
Costos de los depositos ME	0.55%	0.72%
Depositos Consolidados	5.65%	5.81%
Costos de los financiamientos MN	2.47%	3.07%
Costos de los Subordinados MN	0.00%	0.00%
Costos de los Subordinados ME	0.00%	0.00%
Subordinados Consolidados	0.00%	0.00%

**8 r) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La Composición al 31 de diciembre 2025 y 2024 es la siguiente:

Concepto	2025	2024
	Bs	Bs
<b>Recuperaciones de activos financieros castigados</b>	<b>54,389</b>	<b>309,347</b>
Recuperaciones de capital	5,056	14,318
Recuperaciones de interés	46,788	294,474
Recuperaciones de otros conceptos	2,546	556
<b>Dismin. De Prev. P/Incob. de cartera y otras Ctas. por cobrar</b>	<b>2,060,310</b>	<b>5,371,018</b>
Específica para incobrabilidad de cartera	1,973,203	5,208,086
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	84,598
Generica cidica	87,108	78,333
<b>Total recuperacion de activos financieros</b>	<b>2,114,699</b>	<b>5,680,365</b>

**8 s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La Composición al 31 de diciembre 2025 y 2024 es la siguiente:

Concepto	2025	2024
	Bs	Bs
<b>Perdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar</b>	<b>2,017,581</b>	<b>5,736,564</b>
Específica para incobrabilidad de cartera	1,977,083	5,614,232
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	43,809
Otras cuentas por cobrar	15,990	25,669
Generica ciclica	24,508	52,854
<b>Perdidas por inversiones temporarias</b>	<b>1,176</b>	<b>264</b>
Perdidas por inversiones temporarias	1,176	264
<b>Castigos de Productos Financieros</b>	<b>964,208</b>	<b>1,452,993</b>
Castigo de productos por cartera	964,208	1,452,993
<b>Total cargos por incobrabilidad y desvalorizacion de activos</b>	<b>2,982,965</b>	<b>7,189,820</b>

**8 t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS**

a Composición al 31 de diciembre 2025 y 2024 es la siguiente:

Concepto	2025	2024
	Bs	Bs
<b>Otros ingresos operativos</b>	<b>1,686,881</b>	<b>466,751</b>
Comisiones por servicios	132,756	176,001
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	229	150
Ingresos por bienes realizables	1,550,000	285,000
Ingresos operativos diversos	3,895	5,601
<b>Otros gastos operativos</b>	<b>679,178</b>	<b>423,213</b>
Comisiones por servicios	58,604	61,518
Costo de bienes realizables	620,574	361,046
Gastos operativos diversos	-	650
<b>Resultado neto ingresos y gastos operativos</b>	<b>1,007,703</b>	<b>43,538</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EDUCADORES GRAN CHACO" R.L.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Al 31 de diciembre de 2025 del total de Otros Ingresos Operativos, el 91.89% corresponde a Ingresos por venta de bienes Adjudicados por recuperación de créditos, el 7.87% corresponde a ingresos por comisiones ganadas que percibe la Cooperativa por la prestación de servicios básicos de: (cobro de agua y alcantarillado, energía eléctrica, recaudaciones del BDP, SEGIP, Yanbal Natura, TELECEL, y pagos de Renta Dignidad, Renta a Jubilados-SIP, comisión por Seguros); el saldo corresponde a ingresos percibidos por ganancias de operaciones de cambio y arbitraje.

Al 31 de diciembre de 2025 del total de la cuenta Otros Gastos Operativos el 8.63% corresponde a gastos registrados por concepto de pago de comisiones por servicios financieros, el 83.19% corresponde al importe de costo de venta registrado de bienes adjudicados vendidos y a gastos de mantenimiento y reparación de los Bienes adjudicados y bienes de uso; el 8.18% representa al costo de mantenimiento de Bienes Adjudicado.

**8 u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES**

La Composición al 31 de diciembre 2025 y 2024 es la siguiente:

Concepto	2025	2024
	Bs	Bs
Ingresos extraordinarios	104	274
Gastos extraordinarios	747	1,400
<b>Total ingresos y gastos extraordinarios</b>	<b>(643)</b>	<b>(1,127)</b>
Ingresos de gestiones anteriores	341,096	119,160
Gastos de gestiones anteriores	14,783	132,586
<b>Total ingresos y gastos de gestiones anteriores</b>	<b>326,312</b>	<b>(13,426)</b>

En la cuenta Ingresos de Gestiones Anteriores, el 77.68% corresponde a ingresos por la disminución de provisiones por venta de dos Bienes Adjudicados; el 8.88% corresponde a la disminución de provisiones de cuentas por cobrar funcionarios por devolución del importe de multas impuestas por ASFI, el 3.68% corresponde a comisiones ganadas por servicios de cobranzas de facturas y servicios de cobro de Renta Dignidad gestión 2023, Bono Juancito Pinto, comisiones de BDP, SEGIP, Yanbal, TELECEL y Bono Juana Azurduy, el 1.50% Reembolso por la CSN a favor de la Cooperativa, de casos por enfermedad temporal; el saldo corresponde a ajustes de otras provisiones.

Con relación a los Ingresos Extraordinarios el 100% corresponde a saldos por redondeos.

De la cuenta Gastos de Gestiones Anteriores, el 54.38% corresponde a dos registros contable de adjudicación de bienes inmuebles por recuperación de créditos, 33.82% corresponde a pago de honorarios profesionales externos por asesoramiento legal; 9.78% pago de Licencia de Funcionamiento gestión 2024.

Con relación a los Gastos Extraordinarios, el 99.19% corresponde a gastos de adquisición de insumos de bioseguridad dotados a los funcionarios y en los PAF Agencias para protección y prevención contra enfermedades infectocontagiosas, en cumplimiento a disposiciones legales de salud.

**8 v) GASTOS DE ADMINISTRACION**

La Composición al 31 de diciembre 2025 y 2024 es la siguiente:

Concepto	2025	2024
	Bs	Bs
Gastos del Personal	4,619,329	4,696,675
Servicios contratados	595,925	699,624
Seguros	99,794	90,166
Comunicaciones y traslados	186,302	182,512
Impuestos	326,037	361,488
Mantenimiento y Reparaciones	32,503	42,767
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	214,604	242,181
Amortización de Cargos diferidos	166,914	159,363
Otros Gastos de Administración	1,007,971	1,068,987
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>7,249,379</b>	<b>7,543,762</b>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EDUCADORES GRAN CHACO" R.L.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

<b>(a) Gastos de Personal</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Remuneraciones a directores y síndicos	258,658	263,726
Sueldos, salarios y bonos	2,894,401	3,073,683
Asignaciones fallas de caja	14,287	15,407
Viáticos	3,525	5,645
Aguinaldo y primas	236,103	257,662
Compensación vacaciones	51,155	2,449
Asignaciones familiares	22,000	50,000
Indemnizaciones por antigüedad	301,304	297,296
Incentivos	-	180
Desahucio	124,043	-
Aportes por cargas sociales	490,270	479,692
Refrigerios	201,225	232,772
Capacitación	22,359	18,164
<b>(b) Servicios Contratados</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Servicios de computacion	206,050	199,403
Servicios de seguridad	267,713	363,850
Auditoria externa	50,700	47,500
Servicios de limpieza	56,952	62,571
Otros servicios contratados	14,510	26,300
<b>(c) Seguros</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Asalto, robo y fidelidad	34,147	25,654
Incendio y aliados	4,391	4,457
Automotores	4,328	4,067
Accidentes personales	6,622	7,280
Responsabilidad civil	3,325	1,881
Otros seguros	46,982	46,827
<b>(d) Comunicaciones</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Teléfonos	32,141	31,819
Correos	21,166	22,953
Pasajes	51,342	56,748
Fletes y almacenamientos	2,057	2,902
Combustibles y lubricantes	3,120	2,955
Otros	76,476	65,134
<b>(e) Impuestos</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Propiedad de bienes inmuebles y vehículos automotores	5,700	5,260
Transacciones	297,112	333,728
Otros impuestos	23,225	22,500
<b>(f) Mantenimientos</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Mantenimiento y reparaciones inmuebles	3,802	8,814
Mantenimiento y reparaciones mobiliario, equipos y vehículos	28,701	33,952
<b>(g) Depreciaciones</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Depreciación edificios	38,941	38,941
Depreciación mobiliario y enseres	27,017	35,295
Depreciación equipos e instalaciones	44,993	46,918
Depreciación equipos de computación	101,730	114,198
Depreciación vehículos	-	1,537
Pérdidas por desvalorización de bienes de uso	1,924	5,291
<b>(h) Amortizaciones y cargos y Activos Intagibles</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Amortización gastos de organización	166,914	159,363
<b>(i) Gastos de Administracion</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Gastos notariales y judiciales	23,771	15,505
Alquileres	123,144	126,192
Energía eléctrica, agua y calefacción	150,552	164,043
Papelería, útiles y materiales de servicio	177,635	190,033
Propaganda y publicidad	14,261	15,957
Aporte-Autoridad de Supervision del Sistema Financiera	81,364	84,758
Aportes al Fondo de Proteccion del Ahorrista	322,666	330,281
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	480	2,400
Diversos	114,098	139,818

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EDUCADORES GRAN CHACO" R.L.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

**8 w) CUENTAS CONTINGENTES**

La Entidad no registrar movimiento al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024

**8 x) CUENTAS DE ORDEN**

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024, es la siguiente:

Concepto	2025	2024
	Bs	Bs
<b>Valores y bienes recibidos en custodia</b>	<b>1,000</b>	<b>1,000</b>
Otros valores y bienes recibidos en custodia	1,000	1,000
<b>Garantías recibidas</b>	<b>91,672,052</b>	<b>102,771,969</b>
Garantías hipotecarias	85,613,340	97,044,315
Depositos en la entidad financiera	6,058,712	5,727,654
<b>Cuentas de registro</b>	<b>41,507,944</b>	<b>41,643,744</b>
Lineas de credito otorgadas y no utilizadas	30,745,849	30,861,797
Documentos y valores de la entidad	8,578,087	8,578,087
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	1,374,749	1,290,928
Productos en suspendos	285,713	418,531
Otras cuentas de registro	523,546	494,400
<b>Total Cuentas de Orden</b>	<b>133,180,996</b>	<b>144,416,713</b>

**8 y) PATRIMONIOS AUTONOMOS**

Al 31 de diciembre 2025 y 31 diciembre 2024 la entidad no registra movimientos.

**NOTA 9 - PATRIMONIO NETO**

En el Estado de Cambios del Patrimonio Neto, se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales.

**9 a) CAPITAL SOCIAL**

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024, es la siguiente:

Concepto	2025	2024
	Bs	Bs
Certificados de aportaciones	2,768,006	2,921,135
<b>Total Capital Social</b>	<b>2,768,006</b>	<b>2,921,135</b>
Cantidad de Titulos	26,456	27,815
Valor nominal a la fecha	100	100
Valor patrimonial proporcional	300.06	285.40

La Cooperativa mantiene el valor nominal de los certificados de Aportación, por mandato de la Asamblea Anual de socios Nº 50 y de acuerdo a lo establecido en el marco del Estatuto Orgánico por el valor nominal de Bs100.

**9 b) APORTES NO CAPITALIZABLES**

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024, es la siguiente:

Concepto	2025	2024
	Bs	Bs
Donaciones no capitalizables	168,136	168,136
<b>Total Aportes no capitalizados</b>	<b>168,136</b>	<b>168,136</b>

**9 c) AJUSTES AL PATRIMONIO**

La entidad no registrar movimientos al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

**9 d) RESERVAS**

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024, es la siguiente:

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EDUCADORES GRAN CHACO" R.L.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Concepto	2025	2024
	Bs	Bs
Reserva legal	809,200	809,200
Reservas estatutarias no distribuibles	2,586,392	2,586,392
Reservas no distribuibles por ajuste por inflación del patrimonio	1,361,514	3,711,760
Otras reservas no distribuibles	260,966	260,966
Reservas voluntarias no distribuibles	959,876	769,858
<b>Total Reservas</b>	<b>5,977,947</b>	<b>8,138,175</b>

La cuenta Reservas Voluntarias no Distribuibles al 31 de diciembre de 2025, con relación al 31 de diciembre de 2024 ha disminuido, debido al traspaso utilizado para la absorción de la pérdida acumulada obtenida al 31 de diciembre de 2024 autorizado por la Asamblea General Ordinaria de socios de 29-3-2025.

Las Reservas Voluntarias que se exponen provienen del 45% de los dividendos por la distribución de utilidades de gestiones anteriores, autorizadas por la Asamblea General de Socios

**9 e) RESULTADOS ACUMULADOS**

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024, es la siguiente:

Concepto	2025	2024
	Bs	Bs
(Pérdidas del período o gestión)	(807,648)	(2,350,246)
<b>Total Resultados Acumulados</b>	<b>(807,648)</b>	<b>(2,350,246)</b>

**NOTA 10 – PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMO**

**Al 31 de diciembre 2025**

Código	Nombre	Activos	Coefficient	Activo
		de riesgo	De riesgo	Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	10,576,951	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	962,098	0.20	192,420
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	7,259,151	0.50	3,629,576
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	0.75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	60,041,743	1.00	60,041,743
	<b>TOTALES</b>	<b>78,839,944</b>		<b>63,863,738</b>
	10% sobre activo computable			6,386,374
	Capital Regulatorio (10a)			7,742,284
	Excedente patrimonial			1,355,910
	<b>Coefficiente de adecuación patrimonial</b>			<b>12.12%</b>

**Al 31 de diciembre 2024**

Código	Nombre	Activos	Coefficiente	Activo
		de riesgo	De riesgo	Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	11,244,203	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1,568,775	0.20	313,755
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	6,591,167	0.50	3,295,584
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	0.75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	65,714,474	1.00	65,714,474
	<b>TOTALES</b>	<b>85,118,619</b>		<b>69,323,812</b>
	10% sobre activo computable			6,932,381
	Capital Regulatorio (10a)			9,192,277
	Excedente patrimonial			2,259,896
	<b>Coefficiente de adecuación patrimonial</b>			<b>13.26%</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EDUCADORES GRAN CHACO" R.L.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

**NOTA 11 – CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la entidad no presenta contingencias no registradas o no estimadas y no tiene compromisos asumidos, excepto, los normales emergentes de operaciones y acciones propias de la actividad.

**NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES**

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la entidad no presenta contingencias no registradas o no estimadas, de las que pudieran resultar posibles pasivos o perdidas por la entidad.

**NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

La Cooperativa no cuenta con filiales o subsidiarias que requieran su consolidación.



Lic. Vicente Ávila Ruiz  
**Presidente Consejo de Administración**



Lic. Wilma Agrada Torrez  
**Presidente Inspección de Vigilancia**



Lic. Karen Soledad Marca Alejandro  
**CONTADOR GENERAL a.i.**



Lic. Vicenta Camacho Romero  
**GERENTE GENERAL a.i.**

# **RECURSOS HUMANOS**

## **Gestión 2025**

**FUNCIONARIOS DE PLANTA**

Al 31 de diciembre de 2025

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
<b>OFICINA CENTRAL</b>		
1	CAMACHO ROMERO VICENTA	GERENTE GENERAL a.i.
2	LOPEZ LLALLE MARIA	AUDITORA INTERNA
3	HUANCA CARDOZO HECTOR FERNANDO	ASESOR LEGAL
4	CONTRERAS URZAGASTE MARIA ANTONIETA	RESPONSABLE UNIDAD GESTION DE RIESGOS
5	FLORES VILTE MARGARITA	JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO a.i.
6	ORELLANA ALEXANDRE	JEFE DE OPERACIONES COMERCIALES
7	MORON URZAGASTE JAVIER WILSON	ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS
8	SOTO RENE ENRIQUE	ENCARGADO DE SISTEMAS
9	ARAMAYO TEJERINA EFRAIN	ANALISTA LEGAL
10	MARCA ALEJANDRO KAREN SOLEDAD	CONTADOR GENERAL a.i.
11	MARTINEZ RENGIFO MARIA ELVA	ASISTENTE DE AUDITORIA
12	TAPIA ARANCIBIA MARLENE BANEZA	SECRETARIA GENERAL
13	MARTINEZ FLORES LUIS MARIO	FR. DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION Y S.F.
14	LEON MENDOZA MELBI	AUXILIAR CONTABILIDAD Y ALMACENES II
15	CORONADO PRIETO HELDRAN YOVANA	FR DE CUMPLIMIENTO IV
16	MORALES RIVERA LUZ MARY GUADALUPE	AUXILIAR SISTEMAS Y REPORTES II
17	CALIBAR RUEDA DIEGO ARMANDO	AUXILIAR DE RETENCIONES Y PUNTO DE RECLAMO O.C.
18	CHAVEZ MARTINEZ NELSON	PORTERO Y AUXILIAR ARCHIVO
<b>PAF OFICINA CENTRAL</b>		
19	GARECA CHAMBI NOELIA LIZETH	ENCARGADA DE PAF OC
20	RAMIREZ CRUZ HILDA	OFICIAL DE CREDITO-SECTOR PRODUCTIVO
21	ORTEGA VEGA ISAAC	ANALISTA DE CAPTACIONES
22	TUPA ZELAYA SOFIA	OFICIAL DE COBRANZAS
23	DURAN MARCA GISBERTH	AUXILIAR DE COBRANZA a.i.
24	CABRERA TORREZ ABIGAIL LUCERO	OFICIAL DE COBRANZAS IV
25	GAMBOA OJEDA CRISTHIAN FERNANDO	CAJERO II
26	COLQUE FERNANDEZ NATALY ABAD	OFICIAL DE CREDITO IV
27	GUEVARA RUEDA JOSE LUIS	CAJERO
28	CESPEDEZ VILLCA RUTH ELIZABETH	AUXILIAR DE CAPTACIONES III
<b>PAF AGENCIA MERCADO LOURDES</b>		
29	MOLINA HERRERA RAMIRO	ENCARGADO DE AGENCIA MERCADO LOURDES
30	MITA QUISBERTH CAROLINA LIZETH	AUXILIAR DE CAPTACIONES II
31	LEON RIOJA MARIA FERNANDA	OFICIAL DE CREDITOS IV
<b>PAF AGENCIA MERCADO CENTRAL</b>		
32	CASTILLO ROJAS SULMA FLORA	ENCARGADA DE AGENCIA MERCADO CENTRAL a.i.
33	MOSCOSO ZUBELSA ALCIRA	AUXILIAR DE CAPTACIONES III
<b>PAF AGENCIA VILLA MONTES</b>		
34	GUTIERREZ YACAIRE MARIA ISABEL	ENCARGADA DE AGENCIA VILLA MONTES a.i.



# COOPECHACO

Ahorro y Crédito Desde 1967

**ESTA ENTIDAD ES SUPERVISADA POR ASFI**



Fundado el 1° de Febrero de 1967  
Personería Jurídica N° 00617 de 2 de Mayo de 1967  
Registro Nacional de Cooperativas N° 590 de 2 de mayo de 1967  
Licencia de Funcionamiento N° SB/010/2000 de 12 de Mayo de 2000  
Adecuación de Licencia de Funcionamiento N° ASFI/18/2021 de 12/11/2021  
NIT: 1011631028

#### OFICINA CENTRAL

Calle Campero N° 140 entre Calle Martin Barroso y Av. San Martín  
Tel.: 4-6826026 - Cel.: 78270927  
Correo Electrónico: educadores@coopechaco.com  
Yacuiba - Bolivia

#### PAF AGENCIA VILLA MONTES

Calle Sbtte. Villanueva entre calles Cañada Strongest y Eustaquio Méndez, Zona Mercado Campesino  
Tel.: 4-6724345 - Cel.: 78270940  
Villa Montes - Bolivia

#### BANCA ELECTRONICA

Web y Móvil "COOPECHACO"  
Transferencias Eléctricas y Transacciones QR

Descarga aquí tu Banca Móvil:



#### PAF AGENCIA MERCADO LOURDES

Calle Comercio esq. Calle Independencia - al lado de SEGIP  
Tel.: 4-6822225 - Cel.: 78270928  
Yacuiba - Bolivia

#### PAF AGENCIA MERCADO CENTRAL

Calle Comercio entre Calles Campero y Sucre - Primer Piso, lado ascensor  
Cel.: 77172700  
Yacuiba - Bolivia

Visita Nuestra Página Web aquí:



# 2025